



ESTUDIO SOCIAL Y PLANES DE PUEBLOS INDÍGENAS PARA ÁREAS DE ACCIÓN TEMPRANA DE LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE EMISORES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN (REDD+) EN EL ESTADO DE YUCATÁN

EDUARDO JESÚS LÓPEZ SALCIDO
CONSULTOR

Calle 28 Num. 358B Emiliano Zapata, Mérida, Yucatán.
Tel: (999) 2530548. Cel: (999) 955.4981

MAYO 2014

CONTENIDO

- PORTADA-----	Pág.1
- INDICE -----	Pág.2
- RESUMEN EJECUTIVO-----	Pág.3
- INTRODUCCION-----	Pág.6
- CONTEXTO ACTUAL-----	Pág.7
- OBJETIVOS DEL ESTUDIO-----	Pág.12
- METODOLOGÍA-----	Pág.13
- EVALUACION SOCIAL-----	Pág.29
- PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS----	Pág.86
- CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN-----	Pág.104
- RECOMENDACIONES-----	Pág.110

I. RESUMEN EJECUTIVO

Resultado del consenso internacional sobre el fenómeno del cambio climático, las causas y afectaciones que están teniendo sobre los recursos naturales; los países y comunidades alrededor del mundo están impulsando acciones orientadas a enfrentar éste fenómeno. Una de estas acciones ha sido la creación de la estrategia REDD + (Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación). Los bosques y selvas juegan un papel determinante en la mitigación y adaptación al cambio climático, la conservación y restauración de estas áreas son parte fundamental de la estrategia REDD+.

El gobierno mexicano, a través de la Comisión Nacional Forestal, está haciendo esfuerzos para enfrentar “los desafíos y metas que permitirán desarrollar capacidades institucionales y humanas para enfrentar los procesos estructurales que influyen en la deforestación y la degradación de los bosques”. Parte de estos esfuerzos involucran la definición de áreas de acción temprana (A.A.T.) para trabajar el enfoque REDD + y probar distintos modelos para aportar a la creación de la estrategia nacional. Estos esfuerzos se integran dentro del Proyecto de Bosques y Cambio Climático que ejecuta la CONAFOR con el objetivo de apoyar a las comunidades rurales forestales de México para que puedan gestionar sus bosques de manera sustentable, crear capital social en torno a su protección y uso sustentable, y generar ingresos adicionales a partir de productos y servicios forestales, incluida la reducción de las emisiones generadas por la deforestación y degradación forestal (REDD+).

El presente documento contiene el Estudio en el Área de Acción Temprana de Yucatán (AAT-YUC), con el fin de desarrollar un Plan de Pueblos Indígenas para identificar los procedimientos que la CONAFOR deberá adoptar en sus procesos de gestión y atención a los pueblos indígenas, para así incrementar su participación y facilitar el acceso a la oferta institucional. Incluye las medidas y estrategias necesarias para asegurar que dicha población obtenga beneficios sociales y económicos con pertinencia cultural.

Los PPI se apoyan en un ejercicio de Evaluación Social para la zona, el cual se realizó implementando procesos participativos con las comunidades y ejidos indígenas coincidentes en el AAT-YUC, con el objetivo de identificar los principales actores sociales involucrados

potencialmente en el Proyecto de Bosques y Cambio Climático así como sus condiciones socioculturales y económicas; considerando, compilando y revisando los diagnósticos y evaluaciones elaboradas por las diferentes dependencias o instituciones, así como el impacto de la intervención de CONAFOR en la zona.

Para efectos del presente Estudio, primeramente se definió un Área representativa del Área de Acción Temprana de Yucatán, trazando un radio de acción de 35kms., tomando como centro la localidad de Salvador Alvarado (ejido de San Agustín) con la intención de visualizar todas las localidades colindantes a ser tomadas en cuenta para la realización de la intervención, teniendo en cuenta que dentro de éste radio se incluyeran localidades que presentaran todas las variables de interés a analizar.

Acto seguido, se emplearon métodos cualitativos y cuantitativos de recolección y análisis de la información. En cuanto a la parte cualitativa del trabajo se utilizaron instrumentos de recolección de información como entrevistas semi-estructuradas a informantes clave, y talleres participativos dirigidos a las comunidades de interés. Para la parte cuantitativa de recolección de información se emplearon encuestas de preguntas abiertas y cerradas a ejidatarios beneficiarios y no beneficiarios de las localidades de interés.

Se realizó también la revisión bibliográfica y recuperación documental respectiva, con el fin de identificar, revisar y obtener información pertinente de los ejidos y comunidades contempladas para referenciar, así como información soporte de Estudios ya existentes de índole similar.

Producto de la intervención en el AAT-YUC, se realizaron:

- Tres Talleres participativos representando a los municipios de Tekax, Oxkutzcab y Tzucacab con las comunidades de San Agustín, Xul y Polhuaxil, respectivamente.
- Un Taller Regional en San Salvador, municipio de Tekax, con la participación de representantes de 4 núcleos ejidales colindantes (Chan Dzitnup, San Isidro Yaxché, San Isidro Macyan y el anfitrión San Salvador). En total participaron siete núcleos ejidales en las cuatro sedes distintas.
- 13 entrevistas a informantes clave, una por cada comunidad intervenida.

- 115 encuestas a beneficiarios y no beneficiarios a lo largo de 13 ejidos de contexto, comprendidos en el radio de acción de la muestra del AAT-YUC.

Producto de la Evaluación social y el Plan de pueblos indígenas, el Estudio señala conclusiones referentes al área intervenida, a la relación ejido – CONAFOR – cuadro técnico, así como sobre el impacto de los programas. Se detallan recomendaciones originadas tanto de los beneficiarios, no beneficiarios de los programas, como del consultor hacia la institución; con el fin de que el presente estudio sea de utilidad como insumo en la concepción, formulación y mejora de la oferta institucional, muchas de ellas aplicables a ejidos ubicados en Áreas de Acción Temprana del país.

II. INTRODUCCION

El Proyecto de Bosques y Cambio Climático, tiene como objetivo apoyar a las comunidades forestales en México para administrar de manera sustentable sus bosques, fortalecer su organización y aumentar sus ingresos provenientes de la venta de productos y servicios forestales y contribuir a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+).

Se estima que el 70% por ciento de los bosques se encuentran en áreas rurales donde vive una gran proporción de población indígena que expresan formas de concebir y relacionarse con sus recursos desde sus marcos y prácticas culturales. De acuerdo con la Coordinación General de Planeación e Información (CGPI), a cargo del Sistema Integral de Gestión de Apoyos (SIGA), 25% de los beneficiarios de CONAFOR son población indígena.

El proyecto, considerando este contexto, busca crear condiciones adecuadas para su aplicación a través de la identificación de las características de las poblaciones a las que se dirige para lograr un enfoque adecuado, vinculado al respeto y fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.

Al respecto, la CONAFOR ha diseñado un marco de actuación frente a la población indígena orientado a que sus acciones se desarrollen en un marco de respeto a los derechos y que considera:

- a) Asegurar el acceso y la participación amplia de los pueblos indígenas para el desarrollo sustentable.
- b) Evitar, prevenir, mitigar posibles impactos adversos a la población indígena.
- c) Reconocer los derechos consuetudinarios de los pueblos y comunidades indígenas y no indígenas respecto a las tierras y territorios tradicionalmente ocupados y usados.
- d) Proveer las directrices y procedimientos claros para el desarrollo de Planes para Pueblos Indígenas, en los casos que resulten necesarios.

En el contexto de estos objetivos, en particular del referido en el inciso “d”, la CONAFOR ha identificado como imperante la realización de *Planes Específicos para Pueblos Indígenas en las Áreas de Atención Temprana de la Península de Yucatán*.

Entre los criterios obligatorios de política forestal se considera el respeto al conocimiento de la naturaleza, cultura y tradiciones de los pueblos y comunidades indígenas y su participación directa en la elaboración y ejecución de los programas forestales de las áreas en que habitan.

El Banco Mundial reconoce que las identidades y culturas de los Pueblos Indígenas están inseparablemente vinculadas a las tierras que habitan y a los recursos naturales de los que dependen. Estas circunstancias peculiares hacen que los Pueblos Indígenas estén expuestos a riesgos y efectos de diversos grados como consecuencia de los proyectos de desarrollo, entre ellos la pérdida de su identidad, cultura o medios de vida tradicionales, así como a diversas enfermedades.

De acuerdo a la política operacional de Banco Mundial, se reconocerá la presencia indígena y se aplicarán las provisiones de este Marco para en las comunidades cuando en mayor o menor grado, presentan las siguientes características:

- a) Su propia identificación como miembros de un grupo determinado de cultura indígena y el reconocimiento de su identidad por otros;
- b) Un apego colectivo a hábitats geográficamente definidos o territorios ancestrales en la zona del proyecto y a los recursos naturales de esos hábitats o territorios;
- c) Instituciones consuetudinarias culturales, económicas, sociales o políticas distintas de las de la sociedad y cultura dominantes.

De acuerdo con información del Registro Agrario Nacional, en estas áreas existen 15,584 núcleos agrarios que detentan la propiedad social de 62.6 millones de ha de bosques, selvas y vegetación de zonas áridas 23 y, dentro de éstas, 20.2 millones de ha se encuentran ubicadas en territorios de comunidades indígenas (Boege, 2008).

III. CONTEXTO ACTUAL

PUEBLOS INDÍGENAS

México es una nación pluricultural que mantiene como uno de sus principales retos construir relaciones con sus pueblos originarios dentro de un marco que respete y promueva sus derechos, valore su diversidad cultural y permita revertir las consecuencias de una relación desigual e injusta que se ha venido acumulando a lo largo de la historia y que ha generado empobrecimiento y exclusión. Hoy 8 de cada 10 indígenas vive en condiciones de pobreza.

Si bien se ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos, es necesario transitar hacia políticas públicas y propuestas que hagan efectivo, en la práctica, este reconocimiento. Desde la sociedad civil organizada como desde el Estado se han venido haciendo esfuerzos y aportando propuestas que permitan construir una mejor relación basada en el respeto, la valoración de la diferencia y el ejercicio de su derecho a un desarrollo desde sus propios marcos culturales y proyecto histórico.

Estos esfuerzos buscan generar alternativas a las inercias que mantienen esquemas verticales de relación que promueven proyectos que no van de acuerdo con las expectativas, conocimientos y potencialidades locales, reduciendo la participación de los pueblos indígenas a meros receptores de propuestas que vienen de fuera y debilitando con esto la capacidad de gestión de los asuntos que son de su interés.

Los abordajes de las políticas públicas y propuestas de desarrollo han ido incorporando la participación protagónica de los pueblos en el diseño de estrategias para mejorar sus condiciones de vida, y se ha venido reconociendo la importancia de promover una relación intercultural que promuevan el rescate de lo propio y la adecuación de los marcos institucionales a estas directrices,

Los pueblos indígenas a lo largo de su historia han desarrollado estrategias que les han permitido llegar al día de hoy manteniendo su diversidad, su cultura y luchando por sus territorios.

Uno de los aspectos más importantes de estas estrategias es la relación que han establecido con su entorno natural del cual obtienen los recursos necesarios para su vida material y cultural. Han mantenido una relación armónica y de cuidado de su medio; sin embargo, esto se ha venido modificando y la presión sobre sus recursos es cada vez más intensa como resultado del empobrecimiento de sus esquemas tradicionales de producción.

La comunidad indígena es el espacio en donde se manifiestan y comparten modos de comprender y entender el mundo que derivan en prácticas de organización y relación entre las personas y con su medio que expresan una forma particular y diferenciada de ver el mundo y de entenderlo. Una cosmovisión propia que orienta la actualidad y le da sustento a su proyecto histórico como pueblos y comunidades.

La conservación del entorno, el cuidado de los recursos, la agricultura, son parte de la cultura de los pueblos indígenas.

La tierra es la madre, es la que alimenta, la que provee los recursos necesarios, en tanto se proteja y se cuide. Son las regiones indígenas donde se concentra aún la mayor riqueza natural en bosques, flora y fauna de nuestro país

Los mayor parte de los territorios indígenas se han mantenido bajo el régimen de propiedad comunales, salvo en casos donde la presión es muy fuerte por los intereses comerciales.

Las condiciones de pobreza y marginación están obligando a un cambio en los modelos tradicionales de relacionarse con su entorno generando una fuerte presión sobre sus recursos.

De acuerdo con un reciente estudio, en 2007 existían 65, 595,255 hectáreas (ha) de bosques y selvas en México, de las cuales 39,445,639 eran ejidales y comunales y 26,149,616 propiedad privada y tierras nacionales. En territorios indígenas, la superficie con bosques y selvas era de 20, 264,565 has, que representan el 30.9% del país. De este total, 16,558,825 has (81.7%) eran tierras ejidales y comunales y 3,705,740 (18.3%) de propiedad indígena privada.

El 80% de los bosques en México son manejados por ejidos y comunidades indígenas. Los mayas son el segundo pueblo numérico en México.

LOS MAYAS EN YUCATAN

INDICADOR	TOTAL	INDIGENA MAYA
POBLACION	1'955,557	985,549

Fuente: Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena, 2010. CDI

Es a este contexto al que se debe dar respuesta. Considerar el desafío de las adaptaciones locales dadas las particularidades y diversidad de culturas.

ÁREAS DE ACCIÓN TEMPRANA, PENÍNSULA DE YUCATÁN

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ha definido un conjunto de Áreas de Acción Temprana, en las que se implementan iniciativas REDD+ que permitan probar el accionar institucional y la creación de capacidades.

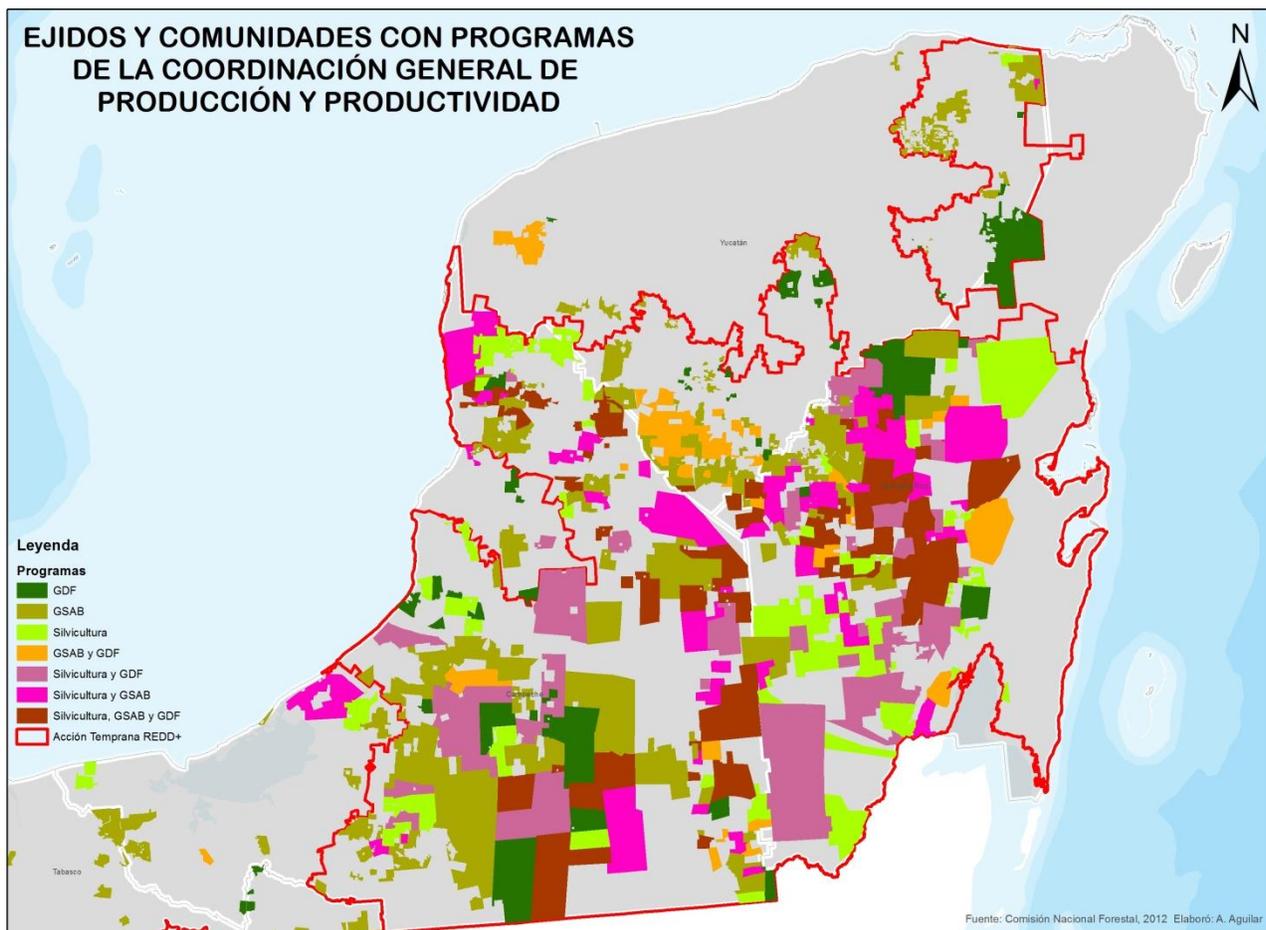
Las áreas de acción temprana cumplen con cuatro criterios principales:

- Tienen una importante masa forestal sujeta a presión o que experimentan una fuerte pérdida de carbono.
- Tienen un alto valor ambiental, particularmente hidrológico y por su biodiversidad;
- Se tiene evidencia de la existencia de un bajo nivel de desarrollo socio-económico en la población.
- Existe ya una experiencia de manejo forestal en los actores locales, por lo que es presumible que habrá capacidades para aprender e implementar modelos innovadores.

A lo largo del AAT, la CONAFOR ha venido implementado sus programas de carácter comunitario, como parte de la estrategia REDD+, teniendo como objetivos los siguientes:

Siglas	Programa	Objetivo / Función
GSAB	Gerencia de Servicios ambientales y del bosque	Otorga pagos por los servicios ambientales que generan los ecosistemas forestales tales como captación de agua, el mantenimiento de la biodiversidad y el secuestro y conservación de carbono, con el fin de preservar y cuidar los servicios que prestan los bosques al ecosistema.
GDF	Gerencia de Desarrollo Forestal	Impulsar el aprovechamiento de los recursos forestales y sus asociados, considerando los principios del manejo forestal sustentable y con ello contribuir a mantener e incrementar la provisión de bienes y servicios ambientales, así como a mejorar la calidad de vida de los dueños y poseedores de los recursos forestales, mediante el otorgamiento de apoyos para la elaboración de estudios para la incorporación de superficies forestales a esquemas de manejo forestal sustentable para la

		<p>ejecución de las acciones de cultivo forestal que se establezcan en los estudios y programas de manejo predial para el aprovechamiento de recursos maderables, no maderables y de vida silvestre , así como el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para la producción de materias primas forestales y el apoyo a los procesos de certificación forestal.</p>
GSC	Gerencia de Silvicultura comunitaria	<p>Fortalecer y consolidar procesos de desarrollo local en ejidos y comunidades forestales de regiones elegibles y preferentemente indígenas de todas las entidades federativas del país, promoviendo la organización y fortaleciendo las instituciones ejidales y comunales, induciendo un mejoramiento del manejo tradicional de los recursos forestales bajo esquemas de desarrollo forestal comunitario. Desarrollar e implementar un modelo de atención focalizada en la identificación e integración de espacios de participación y consulta social (foros regionales o comités regionales de recursos naturales), que han permitido difundir, planear, evaluar y dar seguimiento a la construcción de procesos de desarrollo comunitario y fortalecimiento del capital social.</p>
	Desarrollo de Cadenas productivas	<p>Fortalecer proyectos que impulsen a la creación, organización, capacitación, equipamiento, acompañamiento, seguimiento y consolidación de empresas y cadenas productivas forestales. Los apoyos se enfocan hacia representantes de eslabones de una cadena de valor, interesados en constituirse como grupo asociativo de producción de bienes y servicios forestales y ambientales.</p>



Mapa 1: Tipificación de Ejidos participantes en programas de CONAFOR, delimitados en el Área de Acción Temprana de la Península de Yucatán. (CONAFOR, 2012).

IV. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general

Desarrollar Planes de Pueblos Indígenas específicos para identificar los procedimientos que la CONAFOR deberá adoptar en sus procesos de gestión y atención a los pueblos indígenas para incrementar su participación y facilitar el acceso a la oferta institucional.

Objetivos específicos

- a. Realizar una evaluación social, basada en procesos participativos con las comunidades y ejidos indígenas coincidentes en el área de Acción Temprana de Yucatán, para identificar los principales actores sociales involucrados potencialmente en el Proyecto de Bosques y Cambio Climático y sus condiciones socioculturales y económicas;

considerando, compilando y revisando los diagnósticos y evaluaciones elaboradas por las diferentes dependencias o instituciones.

- b. Elaborar un Plan de Pueblos Indígenas (PPI) a partir de los resultados de la evaluación social, que incluya las medidas y estrategias necesarias para asegurar que dicha población indígena obtenga beneficios sociales y económicos con pertinencia cultural; e incluir, líneas estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades de los organismos de ejecución del Proyecto de Bosques y Cambio Climático.

V. METODOLOGÍA

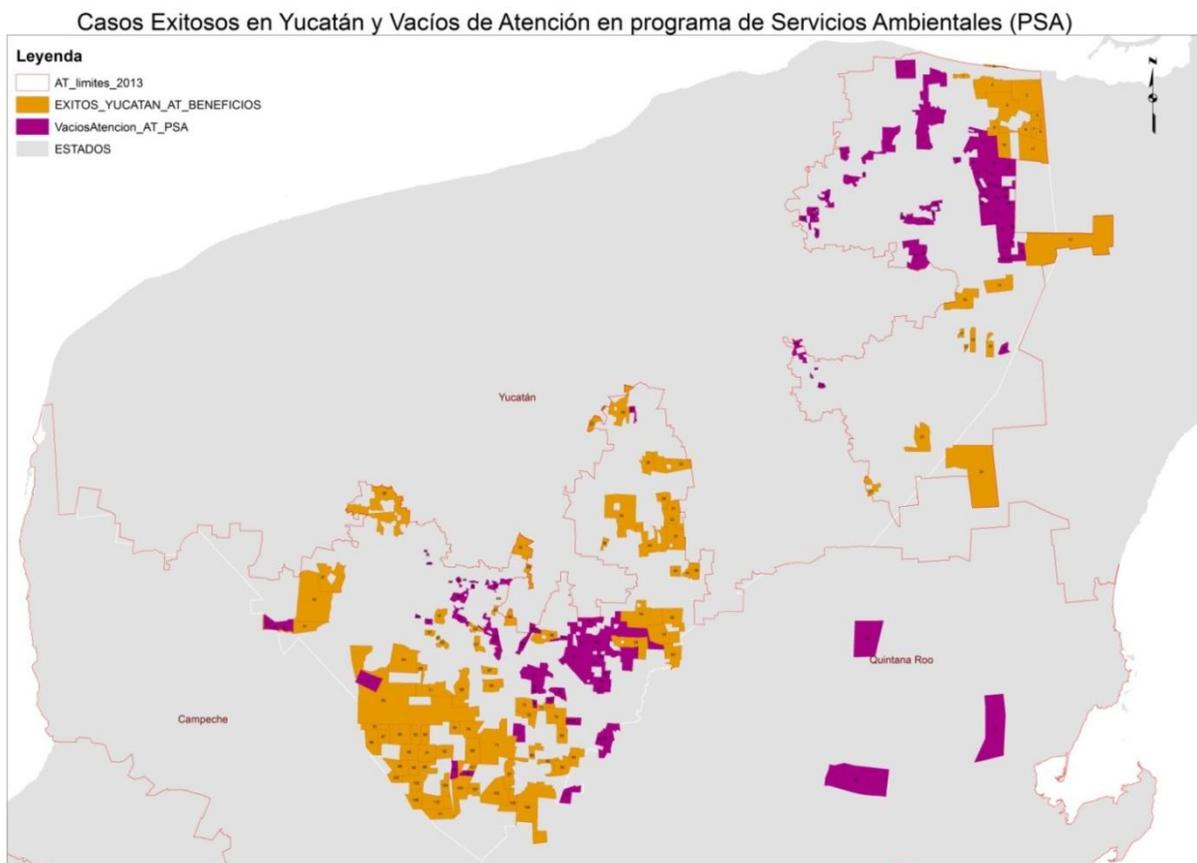
Debido a las características en este tipo de estudios, se emplearon *métodos cualitativos y cuantitativos de recolección y análisis de la información*. Para la parte cualitativa del trabajo se utilizaron instrumentos de recolección de información, como **entrevistas semi estructuradas a informantes clave** y **talleres participativos comunitarios** dirigidos a los ejidos de interés; mientras que para la parte cuantitativa de recolección de información se aplicaron **encuestas de preguntas abiertas y cerradas** a ejidatarios beneficiarios y no beneficiarios de los ejidos de interés.

Para la selección de los municipios y ejidos se consideraron los siguientes **criterios generales**:

- Área de acción temprana: Municipios y ejidos que se encuentren dentro de las Áreas de Acción Temprana (AAT).
- Geográficos: Ejidos que permitan una logística de operación eficiente, cuenten con acceso adecuado, y no presenten un alto grado de dispersión entre sí.
- Ejidos indígenas: Preferencia por ejidos con mayoría de población indígena.
- Ejidos con programas integrales: Ejidos en donde la CONAFOR aplica uno o más de un proyecto por ejido. Se busca una optimización del esfuerzo contemplando ejidos en los que se pueda evaluar 2 o 3 programas distintos; y a su vez evaluar el resultado de dicha integralidad.
- Tipificación de casos exitosos y vacíos de atención: Se trató de aprovechar la tipificación que había realizado la Gerencia de CONAFOR en Yucatán sobre sus programas, teniéndose

ya una valoración previa como casos exitosos y vacíos de atención. La idea era, para efectos de este Estudio, identificar y analizar los resultados obtenidos en ejidos con programas exitosos a comparación de los que aún no lo son.

- Procesos cualitativos (participativos): La selección de los ejidos se da buscando las condiciones necesarias antes descritas, para desarrollar el trabajo con metodologías participativas.



Mapa 2: Clasificación de ejidos con programas de CONAFOR en el Área de Acción Temprana de Yucatán, de acuerdo a los resultados obtenidos en ellos. (Gerencia Estatal de Yucatán, 2013).

5.1. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LOS TALLERES PARTICIPATIVOS y ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE

El trabajo se orientó bajo los criterios previstos en los PPI y Salvaguardas establecidas y se plantean en los términos de referencia: *“La Evaluación Social y el Plan para Pueblos Indígenas, deberán estar fundamentados de manera estricta en un proceso participativo que resulte en el amplio apoyo comunitario de las comunidades indígenas y organizaciones involucradas”*.

“.....se deberán utilizar técnicas participativas, como talleres y foros participativos con diferentes sectores involucrados, incluyendo los grupos de mujeres y jóvenes, documentando este proceso.”

Los métodos participativos permiten la intervención activa en la toma de decisiones por parte de quienes están vinculados con el proyecto o programa; generando un sentimiento de identificación con los resultados.

Los participantes pueden expresar libremente su opinión sobre diferentes aspectos de interés en un ambiente abierto para el libre intercambio de ideas. Otro de los aspectos positivos estriba en el hecho de proveer participación a las personas involucradas en los respectivos programas.

Los procesos participativos apuntan a la producción de conocimiento, articulando de manera crítica los aportes y experiencia directa de los involucrados, promoviendo intercambios constructivos entre las posturas y experiencias de la comunidad. A partir de un diálogo que concede un rol activo a la comunidad, estimula su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural.

Los métodos de participación en la evaluación y en la planeación se basan en descubrir y entender el conocimiento y el saber local como claves para la sustentabilidad de los proyectos de intervención, así como para fortalecer el empoderamiento de los sectores marginados social, política y económicamente, asegurando así su validación como sujetos de derechos y actores de su desarrollo.

Para el caso de su implementación en comunidades locales y pueblos indígenas, se enmarca en el ejercicio pleno de su derecho para decidir sobre sus territorios, y permite el fortalecimiento de gestión de los asuntos que son de su interés imprimiendo el marco cultural y fortaleciendo la libre determinación.

5.1.1 POBLACIÓN OBJETIVO Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA PARA LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

Para la selección de cuáles serían los **municipios y ejidos** en donde se efectuarían los talleres, y con el objetivo de lograr un proceso participativo de calidad, se estableció un **muestreo no probabilístico discrecional**, dado que éste tipo de muestreo es óptimo cuándo se desea obtener información a profundidad respecto a un conjunto amplio de variables. Los criterios empleados

para la selección del número de municipios y localidades por municipio, para la implementación de los talleres se basaron en:

- Capacidad operativa de recolección y análisis
- El entendimiento del fenómeno de interés
- La propia naturaleza del fenómeno a analizar (Hernández *et al.*, 2010)

Este método no busca que la muestra sea representativa debido a que el objetivo es explorar con mayor profundidad el fenómeno a estudiar. La población objetivo de los talleres participativos en cada localidad fue la población en general, a los cuales se les realizó una invitación para participar, previa gestión con las autoridades ejidales.

De acuerdo a los criterios anteriormente señalados, inicialmente se eligió desarrollar la totalidad del presente Estudio en ejidos de los municipios de **Tekax y Oxkutzcab**, dada la notoria importancia que éstos tienen por la amplia cobertura de Programas CONAFOR en su territorio, sobre todo Tekax. De igual forma, ofrecía una amplia posibilidad de evaluar todos los programas - incluso casos de éxito, vacíos de atención e integralidad-, además de que más del 80% de su población es indígena. Cabe recalcar que Tekax es el municipio con mayor número de núcleos agrarios dentro del Estado.

Finalmente se decidió incluir al municipio de **Tzucacab**, a pesar de encontrarse fuera del radio de acción inicial, pues ofreció la posibilidad de recabar datos que pudiese mostrar algunas variaciones en cuanto a resultados para enriquecer la información, para así obtener una visión más amplia del fenómeno de estudio, y también porque el municipio de Oxkutzcab presentó complicaciones de elegibilidad de ejidos para la realización de algún Taller adicional, ya que de los 5 elegibles existían limitantes como comunidades “vacías de atención”, con poco interés y una con fenómenos migratorios severos. Por su parte, en el municipio de Tekax se obtuvo la participación de 5 localidades en total, cantidad suficiente para efectos del presente Estudio.

En cuanto a las comunidades donde se llevaron a cabo los talleres, en un principio se eligió a **Xul** en Oxkutzcab, y a **San Agustín, Tekax de Álvaro Obregón y Sinay** en Tekax; sin embargo, se sustituyó a **Tekax de Álvaro Obregón** por **San Salvador**, debido principalmente a que las condiciones de gestión y logística para la organización de las asambleas fueron difíciles; por otra

parte San Salvador brindaba las características y condiciones necesarias para obtener información a una escala más amplia y ofrecía la posibilidad de convocar a 3 comunidades cercanas (Cahn Dzitnup, San Isidro Yaxche y San Isidro Macyan) para participar en un mismo Taller, dotándolo así a un carácter regional. También se sustituyó al ejido **Sinay** por la localidad de **Poloaxil** en Tzucacab, ya que al realizar las visitas de aproximación a éste se verificó la ausencia de pobladores, producto de la emigración paulatina y abandono de tierras ejidales. Ante esto, se optó por incluir a una comunidad de otro municipio colindante que presentara interés por participar y ofreciera información de contraste para los respectivos análisis.

Las localidades donde se realizaron los talleres participativos fueron:

Edo.	Municipio	Localidad	Programa	Población Indígena
Yuc.	Oxkutzcab	XUL	GSAB y GDF	92%
Yuc.	Tekax	SAN AGUSTIN	GDF, GSAB Y SILVICULTURA	89%
Yuc.	Tekax	SAN SALVADOR*	GSAB y GDF	89%
Yuc.	Tzucacab	POLHUACXIL	GSAB y GDF	91%

5.2 MÉTODOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA LAS ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE Y LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

Los términos de referencia de este proyecto plantearon como alcances del trabajo de evaluación social lo siguiente:

- Identificar los principales actores sociales involucrados potencialmente en el Proyecto de Bosques y Cambio Climático y sus condiciones socioculturales y económicas; considerando, compilando y revisando los diagnósticos y evaluaciones elaboradas por las diferentes dependencias o instituciones.
- Identificación de las medidas y estrategias que garanticen una participación informada y culturalmente apropiada de los pueblos indígenas.

- Apoyo para adecuar y /o modificar el proceder de CONAFOR para asegurar beneficios sociales y económicos en aquellas comunidades y ejidos que potencialmente se interesan en la oferta institucional, asociada con el manejo y conservación de sus bosques.

Para obtener la información necesaria para el cumplimiento de las expectativas mencionadas, y previo a las acciones de intervención en los ejidos, se realizó una **revisión bibliográfica y recuperación documental**, con el fin de identificar, revisar y obtener información pertinente de los ejidos y comunidades contempladas para referenciar, así como información básica sobre las características demográficas, sociales, culturales, económicas y políticas de dichas comunidades.

Posterior a la labor documental inicial de gabinete, se siguieron los siguientes pasos para el trabajo de campo:

1. VISITAS DE APROXIMACIÓN Y ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE.

La primera fase de intervención inició con **visitas de aproximación** a los ejidos y municipios propuestos, así como con la identificación de líderes locales o “actores clave”, con los siguientes objetivos de intervención:

- a. Verificación de la información de gabinete sobre las características físicas, demográficas y de acceso de los ejidos.
- b. **Conocer físicamente los ejidos**, así como a sus autoridades, y presentarles los objetivos y alcances del presente Estudio.
- c. Solicitar y/u obtener información bibliográfica de los organismos locales.
- d. **Participación y estatus en programas de la CONAFOR** y de otras dependencias federales, estatales o municipales (integración de programas presentes en el área).
- e. Indagar sobre la pertinencia de implementar este Estudio en los ejidos propuestos, en base a:
 - i. Grado de dispersión, comunicación y acceso a los ejidos.
 - ii. Nivel potencial de participación de los beneficiarios.
 - iii. Accesibilidad e interés de las autoridades hacia el Estudio.
 - iv. Operación y logística para la asistencia a los Talleres Participativos.
 - v. Existencia de conflictos comunales de tipo social, político o de alguna índole que impidiese la correcta realización del Estudio o pudiera sesgarlo.

- f. Tener elementos de soporte para **confirmar y/o ajustar la selección de los ejidos** propuestos.

El paso siguiente consistió en realizar una **entrevista a informantes clave** en cada *ejido de contexto* para la obtención de información cuantitativa y cualitativa con respecto a las características sociales, culturales, económicas y políticas de sus ejidos; pudiendo ser éstos:

- i. Autoridades, líderes de ejidos y comunidades indígenas.
- ii. Representantes de organizaciones sociales y de silvicultores,
- iii. Representantes de organizaciones de la sociedad civil,
- iv. Personal de universidades nacionales y locales,
- v. Técnicos de campo que trabajan en comunidades/ejidos,
- vi. Administradores locales y personal operativo de las diversas Instancias institucionales que desarrollan programas agropecuarios en el área de estudio, operadores de la CONAFOR.

Finalmente se realizaron 13 entrevistas a informantes clave en la totalidad de las localidades de “contexto” (**Xohuayan, Huntochac, Yaxhachén Cepeda Peraza, Poccheil, San Rufino, La Juanita, Ticum, San Juan Tekax, San Diego Buena vista y Nohalal** incluyendo a **San Salvador y San isidro Yaxché**, localidades que finalmente se convirtieron en “ejidos nucleo”, dado que participaron en el Taller Regional.

Cabe señalar que la información estadística generada con el procesamiento de estas entrevistas (junto con algunos reactivos de la Encuesta) representan el insumo principal para describir y analizar el contexto socioeconómico, político, ambiental y cultural del área de Acción Temprana, específicamente para las poblaciones dentro del radio de acción que determinó el presente Estudio. Dicho levantamiento *in situ* permitirá no sólo conocer datos actuales y reales de los ejidos en cuestión, sino hacer comparativos con respecto a la información estadística ya existente.

2. REALIZACIÓN DE TALLERES DE EVALUACIÓN SOCIAL Y PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS

La parte medular de la Estrategia de intervención y obtención de información en campo correspondió a la realización de **Talleres Participativos** con los beneficiarios, con el objetivo de socializar su experiencia, evaluar los resultados y el impacto de sus procesos con la CONAFOR y por último, generar un Plan Comunitario para el desarrollo de su actividad en el futuro a corto, mediano y largo plazo.

Lograr un **proceso cualitativo**, supuso crear condiciones para obtener información a profundidad sobre las experiencias, conocimientos, posturas y decisiones comunitarias, que motive la participación y el involucramiento de los participantes. Su función fue obtener información sobre sus opiniones, actitudes y experiencias o incluso explicitar sus expectativas con respecto a políticas públicas; asimismo, agrupar a actores con posturas diferentes y permitir la expresión y la explicación de los distintos puntos de vista, así como la profundización de sus opiniones.

Para el caso de Yucatán, se realizaron 4 Talleres participativos en 4 sedes distintas, con una duración aproximada de 15 horas cada uno. Las primeras 9 horas estuvieron enfocadas a la Evaluación Social, mientras que las últimas 6 horas correspondieron a la construcción de un Plan para pueblos indígenas. En total se llevaron a cabo 60 horas de trabajo para el proceso reflexivo de participación y educación popular.

La designación de los grupos ejidales participantes dependió del resultado de nuestra primera fase de intervención comunitaria (visitas de aproximación y entrevistas a informantes clave) sobre todo en base al interés y nivel potencial de participación que se detectó en cada caso. Participaron en total representantes y ejidatarios de 7 ejidos: San Salvador, San Isidro Yaxché, San Isidro Macyan, Chan Dzitnup, San Agustín, Xul y Polhuacxil, distribuidos en 4 sedes.

3. SISTEMATIZACION DE INFORMACION A ENTREVISTAS DE INFORMANTES CLAVE Y TALLERES PARTICIPATIVOS

La etapa de sistematización de los resultados en campo se llevó a cabo en tres fases. La primera una vez concluido el levantamiento de encuestas a los beneficiarios, la segunda una vez concluidas la etapa de las primeras tres reuniones de los Talleres, correspondientes a la Evaluación Social; y por último, una vez concluida la fase de Intervención Comunitaria con las 3 sesiones de Planes de Pueblos Indígenas. Cabe recalcar que la sistematización resultante de los talleres de Evaluación Social es insumo vital para la realización de los Talleres de Plan de Pueblos Indígenas.

Para la sistematización, vaciado y procesamiento de las *entrevistas* se siguió un método similar al aplicado para las encuestas, ya que se elaboró un formato específico de base de datos en el programa Microsoft Excel que se llenó con los datos recabados. Sin embargo fue el análisis de la información el que presentó variaciones en la metodología debido a que la entrevista fue semi estructurada con reactivos abiertos, por lo cual algunas preguntas de la entrevista requirieron la elaboración a posteriori de categorías, basándonos en las respuestas obtenidas. Este tipo de método permite que en primera instancia el entrevistado proporcione información a profundidad sobre el tema del cual se le cuestiona y posteriormente el investigador debe generar categorías que representen estas respuestas, para así poder extraer los contenidos que permitan el análisis de grandes cantidades de información. Finalmente, una vez concluida dicha sistematización, y por ende todas las fases anteriormente descritas en esta metodología, se procedió con el armado del documento final, con el debido análisis e interpretación de información tanto de gabinete como la generada en campo, con el compromiso de entregar un documento sólido que cumpla los objetivos de los términos de referencia previamente mencionados.

Por último, para sistematizar la información que se fue generando en los *Talleres*, se utiliza el método de *Relatoría de reunión*, donde se nombra a un relator al momento de brindar el Taller. Este relator tuvo la función de tomar nota de todo lo que acontece en el evento: descripción de dinámicas y resultados obtenidos, comentarios importantes de los participantes, datos de la comunidad y toda aquella información producto de la observación directa. Dicha relatoría -mejor conocida como “minuta de reunión”- se redacta en base a la guía de reunión o Carta descriptiva¹.

Con la finalidad de favorecer el análisis posterior de la información, se van generando matrices de recolección de datos de todas las dinámicas y actividades realizadas durante el evento.

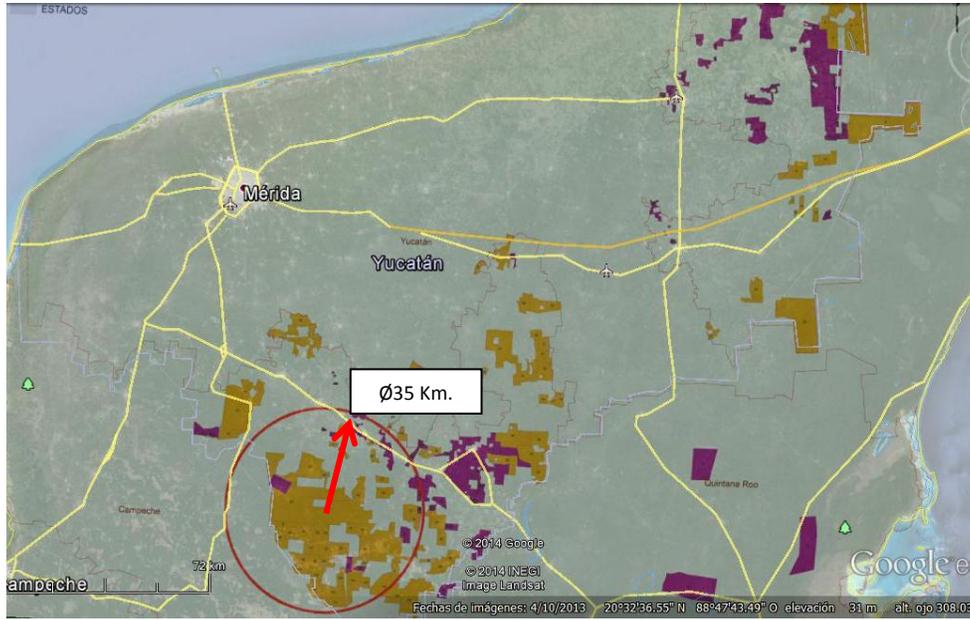
5.3 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LAS ENCUESTAS A EJIDATARIOS

El diseño metodológico para la aplicación de las encuestas se enmarca dentro de las características de una investigación prospectiva debido a que la información se recogió después de la planeación del trabajo, transversal porque la medición de las variables se realizó una sola vez en un momento dado, descriptiva debido a que se proporcionará la información necesaria para la descripción de la población, lo que finalmente se resumiría como un trabajo de tipo encuesta descriptiva (Méndez *et al.*, 1990). Este tipo de diseño metodológico presentó varias ventajas como son la estandarización de las mediciones para disminuir la posibilidad de sesgo, y es útil para estudios con fines exploratorios, así como para la fundamentación de futuros estudios longitudinales o comparativos (Méndez *et al.*, 1990).

5.3.1 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO A ENCUESTAR

La población a la cual se dirigieron las encuestas fueron las y los ejidatarios pertenecientes a ejidos colindantes (ejidos de contexto) de una “*localidad núcleo*” del o los municipio(s) seleccionado(s), que por su ubicación geográfica favoreció la operación y logística del esfuerzo de muestreo del Estudio. Para el Estado de Yucatán el ejido núcleo seleccionado fue **San Agustín**, donde se llevó a cabo uno de los Talleres participativos. Para esta localidad núcleo se trazó un radio de aproximadamente 35 km., para visualizar todas las localidades colindantes a ser tomadas en cuenta para la aplicación de las encuestas, teniendo en cuenta que dentro de éste radio se incluyeran localidades que presentaran todas las variables de interés a analizar como:

- Casos de éxito de los programas.
- Vacíos de atención.
- Programas de CONAFOR a evaluar en éstos municipios (GSAB y GDF).



Mapa 3: Radio de acción para la selección de las localidades. *Fuente:* Google earth 2014, CONAFOR 2012 y elaboración propia 2014.

Este radio de acción fungió como un marco de muestreo que, por cuestiones operativas con base en experiencias previas de trabajo, delimitó las distancias máximas de recorridos en campo que el equipo de trabajo tendría la capacidad de abarcar, además de ofrecer información contextual para las comunidades de interés.

Tabla 1: Ejidos ubicados dentro del radio de acción de 35 Km.

ID Mapa	Ejido	Municipio	ID Mapa	Ejido	Municipio
81	YAXHACHEN**	OXXKUTZCAB	103	XTOKIL	TEKAX
64	XUL	OXXKUTZCAB	108	N.C.P.E. SAN JORGE	TEKAX
66	N.C.P.A. MANUEL CEPEDA		110	N.C.P.E. SAN JUAN TEKAX	TEKAX
	PERAZA	OXXKUTZCAB	111	N.C.P.E. SINAY	TEKAX
86	N.C.P.A. YALCOBA NUEVO	OXXKUTZCAB	104	N.C.P.E. POCHEIL	TEKAX
96	HUNTOCHAC	OXXKUTZCAB	100	NOH-HALAL	TEKAX
68	XOHUAYAM**	OXXKUTZCAB	107	N.C.P.E. SAN LUIS	TEKAX
71	Xohuayam**	OXXKUTZCAB	91	MACYAN	TEKAX
65	N.C.P.A. SAN AGUSTIN	TEKAX			

71	MOCONTUN	TEKAX	92	N.C.P.A. SANTA RITA	TEKAX
68	KANTEMO	TEKAX	101	NOH-HALAL	TEKAX
81	N.C.P.A. SAN PEDRO	TEKAX	105	N.C.P.A. JUSTO SIERRA	TEKAX
87	SAN ANTONIO**	TEKAX	97	N.C.P.A. SAN ANTONIO	TEKAX
82	N.C.P.A. BENITO JUAREZ	TEKAX	75	HUACPELCHEN Y SU ANEXO	
83	N.C.P.A. SAN ISIDRO YAXCHE	TEKAX	72	XTOLOC	TEKAX
84	N.C.P.E. SAN SALVADOR	TEKAX	87	SAN GASPAR	TEKAX
79	CHULBALAM	TEKAX	87	N.C.P.A. SAN MARTIN HILI	TEKAX
78	N.C.P.A. POCOBOCH NUEVO	TEKAX	69	SAN MARCOS	TEKAX
90	N.C.P.A. CHAN DZITNUP	TEKAX	67	TICUM	TEKAX
91	N.C.P.E. SAN RUFINO**	TEKAX	61	CEPEDA PERAZA	TEKAX
92	SANTO DOMINGO**	TEKAX	67	TICUM**	TEKAX
88	N.C.P.A. SAN DIEGO		49	POPOLA**	TEKAX
77	BUENAVISTA	TEKAX	52	CEPEDA PERAZA	TEKAX
90	BECANCHEN	TEKAX	65	TEKAX (ANTES ALVARO	
99	SACPUKENHA**	TEKAX	47	OBREGON)**	TEKAX
98	N.C.P.A. SAN FELIPE	TEKAX	57	KANCAB	TEKAX
102	MESATUNICH	TEKAX	60	KANCAB	TEKAX
	LA JUANITA	TEKAX	62	KANCAB	TEKAX

**Ejidos clasificados en Vacíos de Atención.

5.3.2 ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE AL DISEÑO MUESTRAL INICIAL, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS VISITAS DE APROXIMACIÓN.

La propuesta metodológica para la selección de la muestra, contempló desde un principio la necesidad de realizar las respectivas visitas de aproximación a las localidades para conocer el estado actual de los Ejidos y su factibilidad para participar en el presente estudio, y así poder mantener o modificar las localidades inicialmente propuestas.

Tabla 2: Ejidos de contexto considerados en el diseño muestral de la Propuesta metodológica inicial

Municipio	Ejidos	# de ejidatarios por localidad	Instrumento de medición a aplicar	# de ejidatarios total (N)	# de encuestas totales (n)	Proporción de encuestas por ejido	# de encuestas por ejido
Oxkutzkab	HUNTO CHAC	68	Encuesta			24	13
Oxkutzkab	José Lopez Portillo	11	Encuesta			4	2
Oxkutzkab	Yaxhachén	128	Encuesta			45	25
Oxkutzkab	Xohuayam	80	Encuesta	287	55	28	15
Tekax	N.C.P.A. YALCOBA NUEVO	24	Encuesta			8	5
Tekax	N.C.P.A. MANUEL CEPEDA PERAZA	91	Encuesta			32	17
Tekax	N.C.P.A. SAN PEDRO DZULA	25	Encuesta			9	5
Tekax	N.C.P.A. SAN ISIDRO YAXCHE	24	Encuesta			8	5
Tekax	N.C.P.E. SAN SALVADOR	20	Encuesta			7	4
Tekax	N.C.P.A. SAN MARTIN HILI	21	Encuesta			7	4
Tekax	N.C.P.E. POCHEIL	13	Encuesta			5	2
Tekax	N.C.P.E. SAN JORGE	7	Encuesta			2	1
Tekax	N.C.P.E. SAN JUAN TEKAX	20	Encuesta			7	4
Tekax	N.C.P.E. SAN RUFINO	21	Encuesta			7	4
Tekax	SANTO DOMINGO	22	Encuesta	288	55	8	4

Como resultado del trabajo de las visitas de aproximación se halló que los ejidos **José López Portillo, Santo Domingo, San Jorge y Sinay²** no se hallaban habitados ya que los pobladores originarios se encontraban viviendo en poblados cercanos o en la cabecera Municipal, usando la tierra ya únicamente con fines agrícolas y por temporadas. Otra problemática detectada fue la alta

² El ejido de Sinay, ubicado en la localidad de Xquiritz estaba contemplado para realizar uno de los Talleres dado que las bases de datos existentes lo ubicaban como el único ejido en Yucatán con los tres programas (GSAB, GDF y Silvicultura). Hoy en día lo habitan de forma semi-permanente dos familias. Los ejidatarios restantes tienen presencia intermitente en el ejido, de acuerdo a las necesidades de explotación de la tierra y los requerimientos de supervisión de las dependencias.

inaccesibilidad a dichos asentamiento debido a las pésimas condiciones en los que se encontraban los caminos de acceso, tal es el caso de **San Martín Hilí, San Pedro Dzulá y Yalcobá Nuevo**. Por los motivos anteriores fue necesario sustituir estas localidades por otras que ofrecieran las condiciones para obtener la información necesaria y de interés para el presente estudio, en el lapso de tiempo permitido. En el caso particular de **José López Portillo y Santo Domingo**, estas se eliminaron y no pudieron sustituirse por otras puesto que, en la primera localidad antes mencionada no existieron más localidades en el Municipio de Oxkutzkab que cumplieran con las condiciones establecidas de criterios de inclusión de la muestra planteados en la metodología, y en el caso de la segunda Localidad perteneciente a Tekax no fue posible localizar a ningún ejidatario para la aplicación del instrumento a pesar de haber asistido al sitio en numerosas ocasiones. Los ejidos eliminados de Tekax fueron sustituidas por **San Diego Buena Vista, La Juanita, Ticum y Nohalal**.

Una vez actualizado el listado de Localidades a encuestar se procedió a reajustar los tamaños de las muestras con base en los tamaños de las poblaciones de ejidatarios actuales. Para obtener la muestra de esta nueva población se utilizó el mismo procedimiento que para la muestra inicial.

El Municipio de Oxkutzkab presenta una población de N= 276 ejidatarios (INEGI, 2014) , y el Tekax de N= 517 ejidatarios (INEGI, 2014). Para el cálculo de la muestra se emplearon los INEGI resepecto a los tamaños de las poblaciones de Ejidatarios por Localidad, con lo cual se obtuvo una n= 55 encuestas a ejidatarios para Oxkutzcab, y n= 60 encuestas en Tekax. Finalmente al finalizar el trabajo de campo se lograron realizar 53 encuestas en Oxkutzkab y 62 en Tekax, debido a que hubieron menos ejidatarios en las localidades de los que marcaba el INEGI, y por consiguiente se contó con muchas dificultades para localizar al número exacto de ejidatarios que arrojaba la fórmula inicial (n=55), sin embargo se logró mantener el tamaño de la muestra total planteada(n= 115) para ambos Municipios y la muestra final en Oxkutzkab únicamente disminuyó en 2 encuestas. Por lo cual a pesar de no haber alcanzado exactamente las 55 encuestas en Oxkutzkab, sí se logró la representatividad debido a que en la realidad el número de ejidatarios es menor que el empleado para el cálculo inicial, con lo cual se logró rebasar el número mínimo de encuestas para alcanzar la representatividad estadística, lo que ofrece mayor certeza respecto a la información recabada.

4.3.2 SELECCIÓN DE LA MUESTRA DEFINITIVA

Para alcanzar la representatividad estadística de la muestra, y por consiguiente la validez externa de los datos recolectados, se realizó un muestreo probabilístico mediante una selección aleatoria de los ejidatarios en cada ejido, esto permitió que todos los elementos de la población tuvieran la misma probabilidad de ser seleccionados (Hernández *et al.*, 2010). Para determinar el tamaño de la muestra para las localidades de contexto se empleó el paquete estadístico STATS 2.0, donde se estableció un 90% para el nivel de confianza y un 10% de error máximo.

Siguiendo los criterios antes mencionados, se seleccionaron finalmente y de forma aleatoria los ejidos de **Hunto Chac, Yaxhachén y Xohuayam** para el Municipio de Oxkutzkab, y las localidades de **Noh-Halal, Manuel Cepeda Peraza, La Juanita, San Isidro Yaxché, San Salvador, San Diego Buenavista, Poccheil, Ticum, San Juan Tekax, y San Rufino**, para el Municipio de Tekax.

El tamaño de la población de ejidatarios en las localidades de contexto para Oxkutzkab fue igual a N=276 ejidatarios y para Tekax fue igual a N=517 ejidatarios, donde inicialmente se había propuesto una muestra por Municipio de n=55 encuestas a ejidatarios para Oxkutzkab, y n=60 encuestas a ejidatarios para Tekax. Una vez realizado el trabajo de campo finalmente se obtuvo una n= 53 encuestas a ejidatarios para Oxkutzkab, y n= 62 para Tekax, debido a que en algunas localidades no fue posible localizar al total de ejidatarios necesarios para cubrir la muestra inicial por localidad, sin embargo se respetó el número total de encuestas por estado, con lo cual se alcanzó satisfactoriamente el tamaño de muestra inicial de n=115 encuestas para el Estado de Yucatán. Así mismo para optimizar el esfuerzo de muestreo el número total de encuestas se redistribuyó aproximadamente de manera proporcional al número de ejidatarios de cada localidad.

Tabla 3: Ejidos en donde se aplicaron las encuestas, y cantidad de encuestas aplicadas por localidad.

Municipio	Localidad	# de ejidatarios por localidad	Instrumento de medición a aplicar	# de ejidatarios total (N)	# de encuestas totales (n)	Proporción de encuestas por ejido	# de encuestas por ejido
Oxkutzkab	HUNTO CHAC	68	Encuesta			23	12
Oxkutzkab	Yaxhachén	128	Encuesta			49	26
Oxkutzkab	Xohuayam	80	Encuesta	276	53	28	15
Tekax	NOH-HALAL	51	Encuesta			10	6
Tekax	N.C.P.A. MANUEL CEPEDA PERAZA	91	Encuesta			21	13
Tekax	LA JUANITA	20	Encuesta			2	1
Tekax	N.C.P.A. SAN ISIDRO YAXCHE	24	Encuesta			8	5
Tekax	N.C.P.E. SAN SALVADOR	20	Encuesta			6	4
Tekax	N.C.P.A. SAN DIEGO BUENAVISTA	30	Encuesta			5	3
Tekax	N.C.P.E. POCICHEIL	13	Encuesta			2	1
Tekax	TICUM	227	Encuesta			40	25
Tekax	N.C.P.E. SAN JUAN TEKAX	20	Encuesta			3	2
Tekax	N.C.P.E. SAN RUFINO	21	Encuesta	517	62	3	2

VI. EVALUACIÓN SOCIAL

Objetivo general:

Realizar un proceso participativo en ejidos, para recabar y analizar información sobre las relaciones, modos y esquemas (cultura) de manejo de los recursos naturales y su estado actual identificando los intereses y las visiones que permitan hacer una valoración de la adecuación o no de las políticas que se promueven para el uso y manejo de sus selvas, obteniendo un marco de referencia para la elaboración de un plan.

Objetivos específicos:

- Identificar los elementos culturales que enmarcan las prácticas de uso y manejo de los recursos así como los mecanismos de organización y decisión en torno a estos asuntos.
- Reconocer las expectativas y visiones que se tienen sobre los recursos naturales analizando el estado actual en el que se encuentran, así como las expectativas comunitarias.
- Identificar y analizar liderazgos sus conocimientos y capacidades en relación a los retos que les representa el estado actual de sus recursos naturales y su capacidad de gestión de los mismos.
- Generar insumos para un proceso de planeación a partir de la valoración y análisis que se realicen

Los temas y dinámicas que se incluyeron en las sesiones de Evaluación estuvieron intencionadas para obtener y analizar información relacionada con la historia de la comunidad, identificando momentos importantes o cambios significativos en sus características físicas y en el uso de sus recursos, para establecer cuál ha sido la relación tradicional con su entorno, identificar los cambios en el tiempo y qué ha influido en ese cambio.

Otra parte de la evaluación estuvo dirigida a reconocer la organización de la comunidad y las decisiones que se toman en su interior, de manera que podamos reconocer cuáles han sido las experiencias organizativas y qué estructuras son las más relevantes para la vida comunitaria y el uso de los recursos del entorno.

La Evaluación incluyó construir escenarios deseados con relación al estado y uso de los recursos de su entorno para generar un referente – expectativa que guíe las acciones y las valoraciones que se realicen sobre las iniciativas que se impulsan y las que tendrían que impulsarse.

A. DESCRIPCIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y CONFLICTOS ASOCIADOS EN EL ÁREA DE ATENCIÓN TEMPRANA DE YUCATÁN (AAT-YUC).

La situación de tenencia de los recursos forestales en México se identifica por su carácter colectivo, denominado propiedad social, ya que una gran proporción de los terrenos forestales es propiedad de núcleos agrarios conformados por ejidos y comunidades. Los ejidos de la región han establecido el uso común con asignaciones de parcelas por ejidatarios y en algunos casos para avocindados. En el caso de Yucatán según fuentes oficiales la tenencia de la tierra es comunal en su gran mayoría (INEGI, 2014).

Los conflictos existen pero no son graves y están relacionados con el ingreso en los territorios de personas ajenas al ejido para cacería. En algunos casos ejidatarios que no respeta acuerdos pero que normalmente se regula entre ellos mismos y no están en tribunales o instancias que perjudiquen el caminar de los programas dentro de las comunidades.

Los conflictos se asocian al relevo generacional lo ejidatarios más viejos heredarán sus derechos a jóvenes que han salido de sus comunidades y no están vinculados a sus tierras y selvas.

En cuanto a los resultados de las encuestas aplicadas a los beneficiarios de algún programa de la CONAFOR (el **56%** de la muestra fueron beneficiarios, el otro **44%** fueron no beneficiarios), se encontró que la mayoría (**43%**) de los ejidatarios disponía de 11 a 20 Hectáreas de tierra tanto dentro como fuera de su localidad, y en relación al tipo de tenencia de la tierra que poseían, se encontró que casi todos tenían alguna porción de sus tierras como de uso común (**97%**) o propias (**75%**), y en menor medida se hallaron ejidatarios que tenían alguna porción de sus tierras prestadas, cedidas o rentadas (**3% o menos**).

Hectáreas de tierra a disposición de los beneficiarios

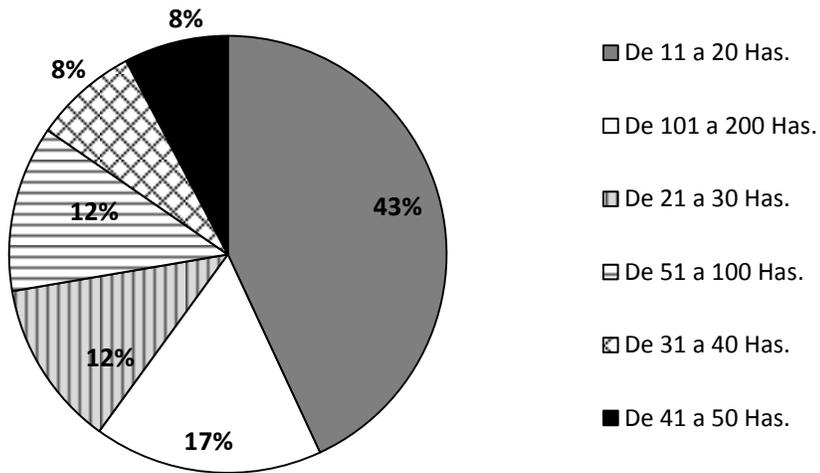


Gráfico 1. Cantidad de hectáreas de tierra a disposición de ejidatarios beneficiarios de CONAFOR.

En relación a las hectáreas de tierra reportadas como propias, mencionaron que todas ellas contenían en alguna proporción selva o bosque (**100%**), casi todas poseían cultivos agrícolas (**98%**), aproximadamente la mitad de los ejidatarios reportó que poseían solares (**48%**), también se registraron tierras propias con alguna porción en descanso (**15%**), y en menor medida con pastoreo u otros usos (**9%**).

Cuando se indagó con los *informantes claves* respecto a la presencia o ausencia de un Ordenamiento Territorial en sus ejidos, se halló que en menos de la mitad de los ejidos sí se había elaborado un ordenamiento territorial (**38%**), aunque no en todas las comunidades éste se cumplía (**40%**).

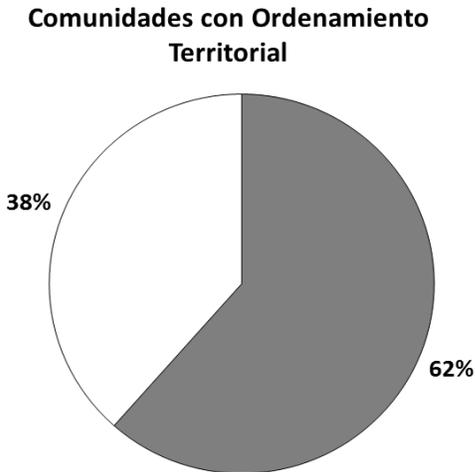


Gráfico 2. Localidades con Ordenamiento Territorial

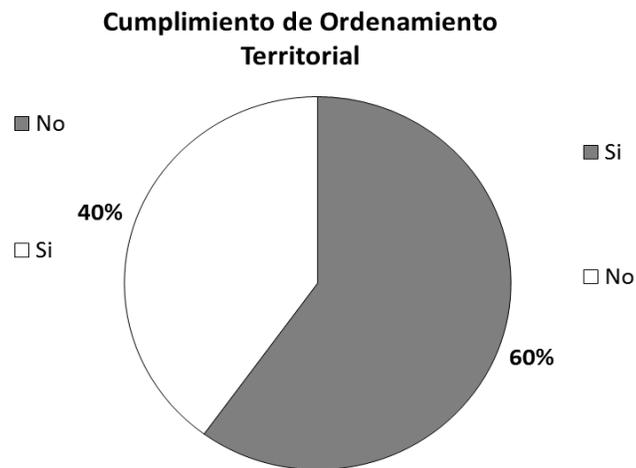


Gráfico 3. Cumplimiento del Ordenamiento Territorial

Las razones que se brindaron en relación al por qué de la ausencia de un Ordenamiento Territorial en algunas localidades, fueron que la comunidad ya contaba con un documento elaborado por los ejidatarios donde se señalaban los usos de las tierras, y dicho documento se respeta y no se habían generado conflictos, en otras localidades se mencionó que el Ordenamiento se encuentra en trámite, o que no sentían la necesidad de tramitarlo debido a que no se estaban trabajando las tierras.

Adicionalmente se cuestionó a los entrevistados respecto a si en sus comunidades se contaba con estatutos o reglamentos sobre el manejo del territorio, a lo cual se encontró que la mayoría sí poseía estos (**78%**), y se hacían cumplir (**80%**). El cumplimiento de estos reglamentos coincidió con la aplicación de sanciones a quienes los infringieran, ya que en los ejidos donde se comentó que los reglamentos no se cumplían, de igual modo se señaló que no se aplicaban sanciones a quienes transgredieran estos estatutos, no así en los ejidos donde se reportó el cumplimiento cabal de los estatutos, ya que en estas comunidades si se aplicaban sanciones a los transgresores.

En cuanto a **conflictos asociados** en el Áreas de Acción Temprana, tanto las visitas de aproximación como las entrevistas y los talleres participativos ayudaron a encontrar que:

- Existían conflictos por violación de límites de los territorios para cacería. Este fenómeno existe en la mayoría de los ejidos intervenidos, pero adquiere el grado de conflicto en

comunidades como San Agustín y San Diego Buenavista VS Xul y Nohalal/Becanchén, respectivamente.

- En la zona sur de Tekax está latente un fenómeno de abandono parcial o total de tierras por diversos procesos de migración de la población. Factores como la marginación, la caída de la rentabilidad agrícola y una superficie propensa a las inundaciones han acelerado este fenómeno en los últimos años. Tal es el caso, en diversa medida, de San Salvador, San Isidro Yaxché, San Rufino, Poccheil, San Jorge, José López Portillo, Sinay, Santo Domingo y Nohalal. De manera análoga, ejidos como Poccheil, López Portillo, Santo Domingo y Sinay se han convertido en unidades de producción para la agricultura de temporal, mayormente.
- La actividad agrícola presenta altos riesgos económicos, bajos ingresos generados y altos costos de inversión en toda la zona en general.
- Pulverización o desaparición de núcleos ejidales en San Rufino.
- Venta de sus parcelas por parte de algunos ejidatarios, con lo cual disminuyen sus superficies de tierras para trabajar y por consiguiente se incrementa la presión sobre el manejo de las tierras de uso común. En San Rufino se reporta la venta del 90% del ejido a un particular en 2011.
- La proporción de la tenencia de la tierra per cápita es muy variable. En algunos ejidos no es proporcional la cantidad de tierras en relación con la cantidad de ejidatarios, unos pocos con mucha tierra o poca tierra para muchos. El caso más dramático corresponde a Yaxhachén con 3,500 Ha's para 70 ejidatarios vivos; mientras que San Agustín cuenta con 36,000 Ha's para 29 ejidatarios vivos.
- La figura ejidal es limitativa para el resto de la población de la comunidad, pues los derechos solo se heredan y hay personas que quieren entrar o trabajar como ejidatario pero no se los permiten.
- Conflictos por desacuerdos en el uso de suelo de la superficie (Xohuayán, Ticum y Yaxhachén).

Algunas de estas problemáticas son aprovechadas por agentes externos al ejido para comprar las tierras y realizar cambio de uso del suelo, lo cual genera en ocasiones disgustos entre originarios del ejido y los externos a él. Los participantes también proporcionaron información al respecto, y se encontró que en algunas localidades existen tierras que están en conflictos por derechos

heredados no resueltos, sin embargo, indicaron que éstos no eran graves y que en su mayoría no habían perjudicado o impedido la implementación de algún proyecto en los ejidos. También reconocieron que existían algunos conflictos relacionados con la demarcación de las tierras, pero que en ninguno de los casos estos eran graves, sin embargo, únicamente en la localidad de Xohuayán este tipo de conflictos sí habían perjudicado o impidieron la implementación de proyectos. En relación al tipo de uso de las tierras (pastoreo, agrícola, etc.) la mayoría expresaron que en las Localidades no existían conflictos o desacuerdos relacionados con este tema, no obstante en Xohuayan, Ticum y Yaxhachén sí se habían generado desacuerdos debido a que algunos ejidatarios parcelaban sus tierras sin el visto bueno de las autoridades, o se habían apoderado de tierras que no les correspondían posiblemente porque la cantidad de tierra disponible era poca en relación con el número de ejidatarios.

Por otra parte, el uso del agua y de los recursos en general, o los usos y costumbres de la propia comunidad, no les han generado ningún conflicto o desacuerdo en la totalidad de la zona.

B. PERFIL SOCIOECONÓMICO, DEMOGRÁFICO Y CULTURAL DE LOS EJIDOS INTERVENIDOS: BASE DE DATOS AAT-YUC.

Los datos generales de los Ejidos se obtuvieron principalmente de las entrevistas a informantes claves, de las encuestas a beneficiarios y no beneficiarios, así como del RAN y el CDI. En cuanto al Estado de Yucatán, se halló que éste posee una población total de 1'955,577 habitantes, cuenta con 106 Municipios, y 144 Ejidos. De este total de Municipios 11 se encuentran dentro de los límites de las Áreas de Acción Temprana y de estos 11, 8 se encuentran en un nivel de marginación media, 1 en marginación alta y 2 en marginación muy alta (CDI, 2010):

Tabla 4. Base de datos generales elaborada con base en CDI, 2010.

Nombre del Mpo.	Tipo de Mpo.	Grado de Marginación	Pob. total	% de pob. indígena	Habla lengua indígena	% Vs población	Bilingüe	Monolingüe	No especificado
Chemax	Población indígena	Muy alto	33490	99	26576	79	19419	7089	68
Oxkutzcab	Población indígena	Medio	29325	92	16870	57	15204	1537	129
Peto	Población indígena	Medio	24159	92	13982	57	13057	860	65
Santa Elena	Población indígena	Alto	3833	98	2893	75	2646	197	50
Tekax	Población indígena	Medio	40547	89	23156	57	19913	3103	140
Tzucacab	Población indígena	Medio	14011	91	7231	51	6828	340	63
Tizimin	Población indígena	Medio	73138	73	27969	38	25698	1757	514
Ticul	Población indígena	Medio	37685	81	15220	40	14739	287	194
Valladolid	Población indígena	Medio	74217	77	37342	50	31830	5182	330
Yaxcabá	Población indígena	Muy alto	14802	95	9881	66	8556	1290	35
Sacalúm	Población indígena	Medio	4589	95	2558	55	2434	68	56

También se investigó respecto a las superficies que constituían los Ejidos, número de ejidatarios y de avecindados, y se encontró que los datos proporcionados por el RAN, discrepaban respecto a los proporcionados en las entrevistas por los informantes claves como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5. Tabla comparativa de información proporcionada por informantes claves en las entrevistas y la obtenida del PHINA V3.0, RAN, 2014, respecto a las superficies de los ejidos, número de ejidatarios y avecindados por localidad.

Ejido	INFORMANTES CLAVES				RAN			
	Sup. del Ejido en HAS.	Sup. zona urbana en HAS.	Ejidatarios	Avecindados	Sup. del Ejido en HAS.	Sup. zona urbana en HAS.	Ejidatarios	Avecindados
Xohuayán	2048	200	68	60	2529	65	80	104
Huntochac	2440	100	60	12	2571	22	68	6
Cepeda Peraza	1760	80	83	26	1579	0	18	0
Poccheil	4500	2	12	3	1507	0	13	1
San Isidro Yaxché	1745	10	23	10	1729	5	24	0
San Rufino	1330	1	6	4	1042	0	21	0
La Juanita	1017	1	14	0	1017	0	20	0
Ticum	3744	100	234	15	3808	0	227	0
San Juan Tekax	3500	100	20	12	2921	0	20	2
San Diego Buena vista	3272	20	28	31	3159	10	30	2
Nohalal	5410	40	50	2	5128	0	51	0
San Salvador	No informó	No informó	No informó	No informó	1398	4	20	0
Yaxhachén	No informó	No informó	No informó	No informó	2201	72	128	97

Respecto a los programas de CONAFOR que los Ejidos se encontraban ejecutando, se identificaron los siguientes:

Tabla 6. Localidades y sus superficies inscritas a programas de CONAFOR

Localidad	Cant. de HAS. Inscritas en GSAB	Cant. de HAS. Inscritas en GDF
Xohuayán	0	0
Huntochac	600	60
Cepeda Peraza	299	0
Poccheil	1000	No se conoce
San Isidro Yaxché	1262	30
San Rufino	0	0
La Juanita	645	50
Ticum	1877.4	0
San Juan Tekax	1850	70
San Diego Buenavista	1588	20
Nohalal	2587.78	0
San Salvador	1000	50
Yaxhachén	0	0

De la información recabada de las encuestas tenemos que, para el AAT del Estado de Yucatán, en total se encuestó a **115** ejidatarios de los cuales **10 (9%)** fueron mujeres y **105 (91%)** hombres, con rangos de edades entre los 20 y los 39 años (**11%**), los 40 y 59 años (**61%**), y los 60 y 82 años (**28%**), con lo cual observamos que la mayoría de los encuestados fueron hombres y que más de la mitad se encontraban entre los 40 y 59 años de edad. Así mismo los estados civiles reportados fueron casados (**91%**), solteros (**2%**), divorciados (**1%**) y viudos (**6%**). En relación a sus lugares de origen se encontró que la mayoría habían nacido en la localidad donde habitaban (**72%**), seguido de las personas que habían nacido en otra localidad pero del mismo municipio (**17%**), en menor medida se encontraron personas que había nacido en otros municipios de Yucatán (**10%**), y únicamente una persona había nacido en otro Estado (**1%**).

Sexo de los encuestados

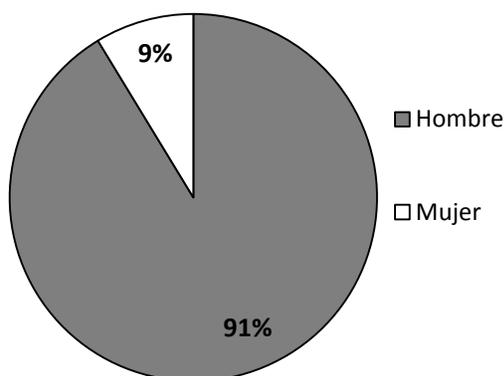


Gráfico 4. Sexo de los encuestados

Lugar de nacimiento en relación al lugar donde habitan

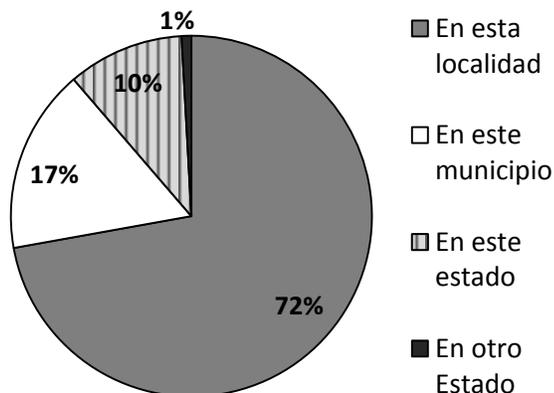


Gráfico 5. Lugar de nacimiento en relación al lugar donde habitan los encuestados.

En cuanto a la lengua indígena, la mayoría respondió ser maya hablante (**95%**), en menor medida se reportó que no hablaban ninguna lengua indígena (**4%**), y solamente una persona reportó que hablaba otra lengua indígena diferente a la maya (**1%**). Adicionalmente al alto porcentaje de maya hablantes en los ejidos, se estima que más del **90%** de los pobladores habla y entiende el idioma español, aunque utilizan la lengua maya para la toma de decisiones en los ejidos, y posiblemente sean los grupos de edad de **70 años o más** en donde podríamos encontrar mayor cantidad de personas que no hablen o entiendan el español.

También se indagó respecto a la escolaridad de los encuestados, a lo que se encontró personas sin estudios y analfabetas (**20%**), sin estudios pero que sabían leer y escribir (**13%**), que había cursado sus estudios de primaria de forma incompleta o completa (**54%**), personas con estudios incompletos o completos de secundaria (**9%**), con estudios incompletos o completos de preparatoria (**3%**) y solamente una persona con licenciatura o más estudios cursados (**1%**).

Lengua indígena hablada por los encuestados

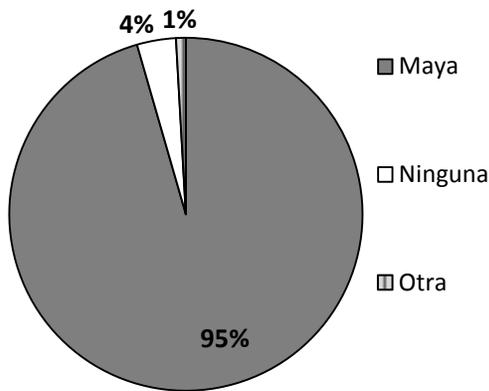


Gráfico 6. Lengua indígena de los encuestados

Escolaridad de los encuestados

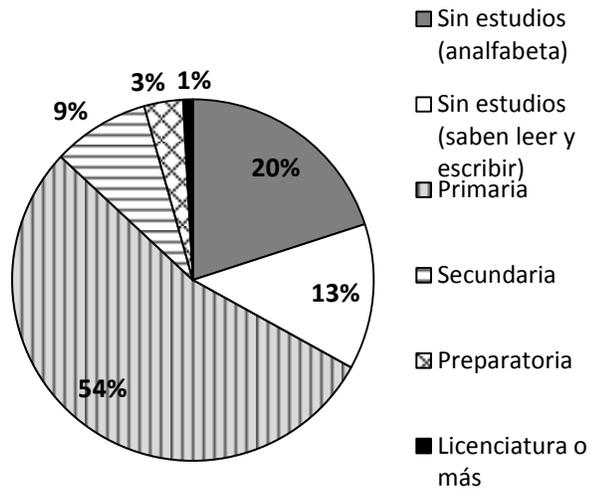


Gráfico 7. Escolaridad de los encuestados

Respecto a sus trabajos o actividades principales durante los últimos 12 meses, se encontró en primer lugar el trabajar en actividad agrícola, ganadera o forestal propia (**75%**), seguido de trabajos como obrero o empleado en actividad no agrícola, ganadera o forestal (**10%**), en menor medida se reportó el haber trabajado por su cuenta en pequeños negocios no agrícolas, ganaderos o forestales (**5%**), el trabajar en actividades agrícolas, ganaderas o forestales no propias (**4%**), el haberse dedicado al hogar (**3%**) y finalmente el no haber laborado por encontrarse retirado, pensionado o jubilado (**3%**).

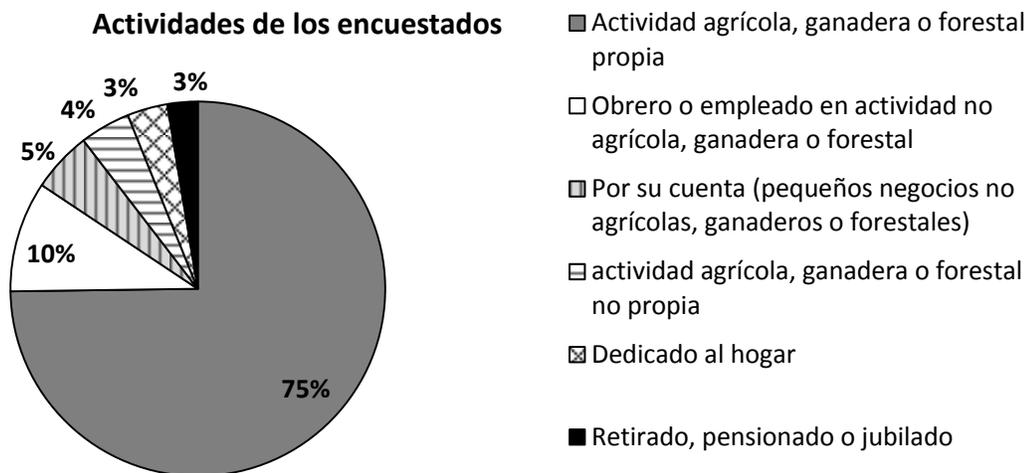


Gráfico 8. Actividades o trabajos de los encuestados en los últimos 12 meses

La fuente de ingresos familiares principales de los encuestados en la actualidad, fue casi en su totalidad proveniente de sus respectivas actividades o trabajos principales o secundarios (**91%**), seguido de los subsidios (**6%**) y de las remesas recibidas (**3%**). Las actividades forestales que desarrollan los encuestados actualmente son producción agrícola (**73%**), apicultura y producción agrícola (**22%**), seguido por apicultura (**1%**), ninguna (**1%**) y únicamente una persona mencionó no saberlo (**1%**).

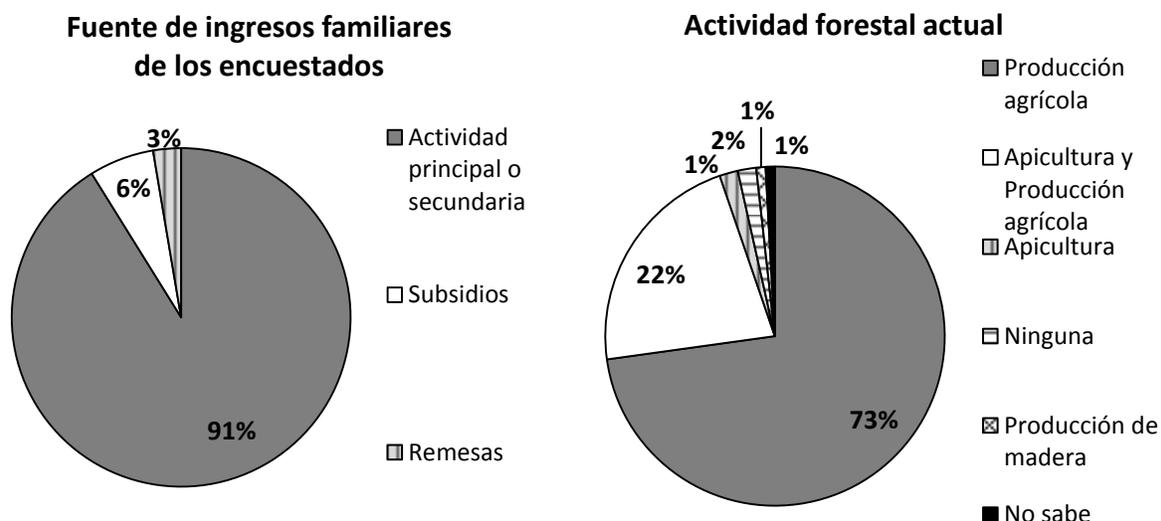


Gráfico 10. Actividad forestal actual desarrollada por los encuestados

Gráfico 9. Fuente de ingresos principales

En relación a los programas en los que se encuentran inscritos los encuestados o alguno de sus familiares, se halló que casi en su totalidad están siendo beneficiados con uno o varios de los siguientes programas: PROCAMPO, Alianza contigo, PROGRAM, Oportunidades, Programas de desarrollo rural, 65 y más o 70 y más (**97%**). Solamente tres personas (**3%**) reportaron no estar inscritos a ningún programa de apoyo gubernamental. Igualmente se les cuestionó respecto a si poseían ahorros familiares para algún gasto imprevisto, a lo cual se registró que en su mayoría las personas y sus familias no contaban con este ahorro (**82%**).

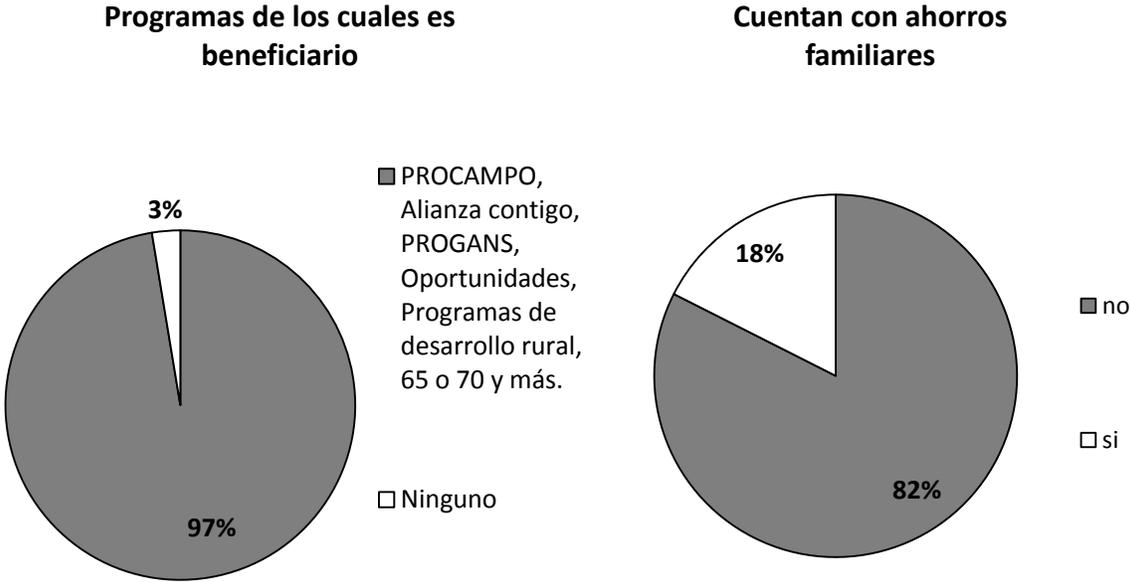


Gráfico 11. Programas en los cuales está inscrito el o alguno de sus familiares.

Gráfico 12. Familias que cuentan con ahorros para gastos imprevistos.

Para finalizar con esta sección de datos generales, describiremos las características de los bienes muebles e inmuebles de los encuestados. En el caso de los materiales de la vivienda, se halló que en su mayoría los pisos de las viviendas eran firme de concreto (**83%**), seguido por pisos de tierra (**17%**), y para los materiales del techo predominó la vigueta y bovedilla o concreto (**57%**).

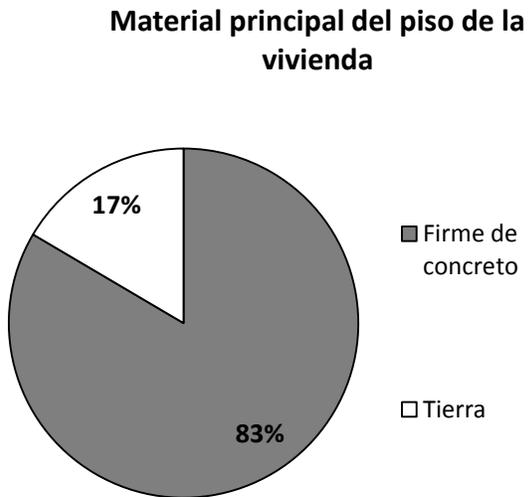


Gráfico 13. Material principal que constituye el piso de las viviendas de los encuestados

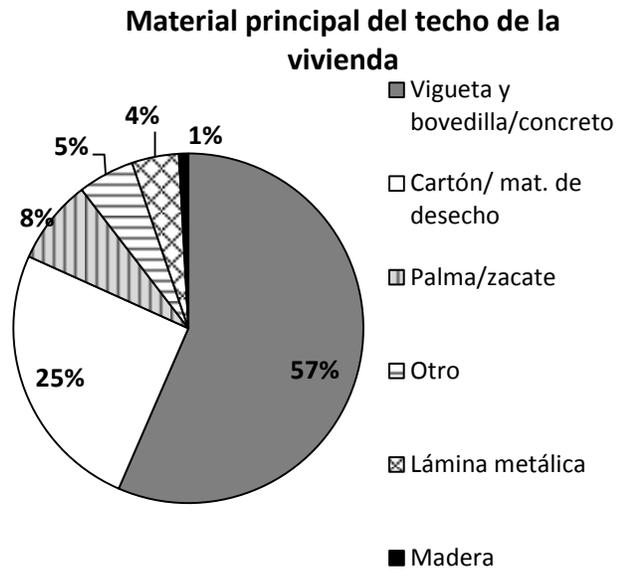


Gráfico 14. Material principal que constituye el techo de las viviendas de los encuestados

Para los bienes inmuebles los encuestados reportaron en su mayoría sí contar con refrigerador (**71%**), pero no contar con computadora (**85%**), ni poseer un automóvil (**79%**).

Por otro lado, los **informantes claves entrevistados** fueron en su totalidad del sexo masculino, se autodefinieron como indígenas mayas y reportaron encontrarse entre los 31 y 62 años de edad. La escolaridad predominante de los entrevistados fue de nivel básico (**55%**), seguido por nivel medio (**36%**) y sin estudios (**9%**). Los entrevistados, en su mayoría, desempeñaban el cargo de comisario ejidal (84%), seguido por un comisario municipal (**8%**) y un ex comisario ejidal (**8%**). De las entrevistas a estos informantes claves también se pudo extraer información general sobre las poblaciones, ejidos y comunidades, y se encontró que en relación a la infraestructura y servicios públicos en sus respectivas localidades, en su mayoría los entrevistados indicaron que las condiciones en las que se encontraban los caminos de la zona eran regulares (**54%**), seguido de muy malos o malos (**38%**) y en condiciones muy buenas (**8%**) únicamente para la Localidad de Ticum. En general, se indicó que algunos tramos de la carretera Federal sí se encontraban en buen estado, pero otros presentaban mucho deterioro o eran angostos, también que dentro del poblado los caminos eran de terracería y estaban en mal estado.

El nivel de seguridad con el cual vive la población fue considerado, casi para todas las Localidades, como seguro o muy seguro (92%) y únicamente en la Localidad de Xohuayán se expresó que las condiciones eran peligrosas en fines de semana por el alto consumo de bebidas alcohólicas y los disturbios que esto provocaba (8%), sin embargo, el panorama para las condiciones de los servicios públicos no fue tan favorable, ya que la mayoría de los entrevistados señaló que éstos se encontraban en condiciones regulares, malas o muy malas (77%), y buenas (23%) únicamente en las Localidades de Xohuayan, Huntochac y Ticum. En las Localidades donde se reportaron muy malas condiciones de los servicios públicos, se indicó que no había servicio de agua potable, por lo cual dependían de los cuerpos de agua cercanos o pozos para su abastecimiento, en cuanto a los servicios médicos y electricidad manifestaron no contar con ellos en sus comunidades. En las Localidades donde se reportaron malas condiciones de los servicios públicos, principalmente se señaló que no existían centros de salud, servicio telefónico, ni casa ejidal, pero que sí contaban con electricidad, agua potable con bombeos programados y centros educativos. En las localidades con servicios públicos en condiciones regulares, principalmente se mencionó que no contaban con servicio telefónico y que la infraestructura existente no se encontraba en buenas condiciones, sin embargo si tenían acceso a centros educativos, dispensarios, comisarías, energía eléctrica y agua potable.

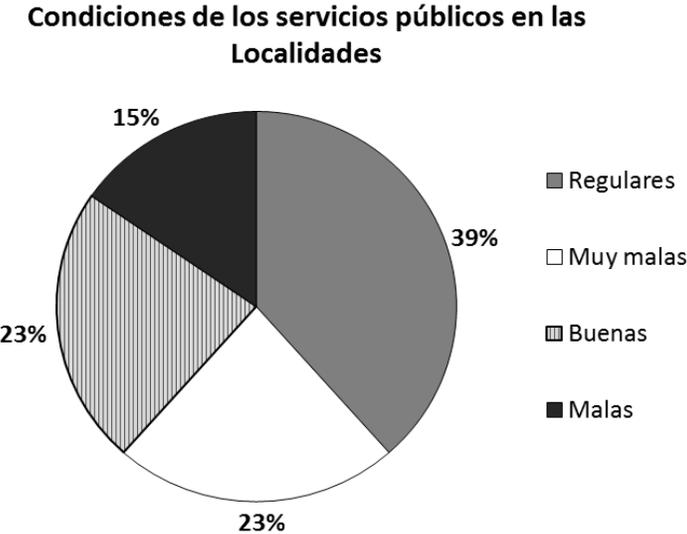


Gráfico 15. Condiciones de los servicios públicos en las Localidades reportadas por los informantes clave.

C. MAPEO DE ACTORES CLAVES QUE INCIDEN EN EL AAT-YUC.

De acuerdo a datos recabados con los participantes en los talleres participativos en los municipios de Tekax y Oxkutzcab, los actores claves identificados que inciden hoy en día en el Área de Acción Temprana de Yucatán son los siguientes:

Tabla 7. Actores claves identificados en las AAT. Fuente: “Dinámica El Comal y las tortillas”, Talleres participativos, 2014.

Gobierno Federal	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	ONGS, OCS, Organizaciones locales	Investigadores, Academia	Empresas, iniciativa privada
SAGARPA (PROCAMPO), SEDESOL (PROGRAM), SEMARNAT (PROFEPA), SEDATU (p. agraria), CDI, Fondo regional CDI, CONAFE, Secretaria de Economía (FONAES)	SEDESOL, SEDER, DIF, SEDUMA	COMUNDERS, Comisario municipal, comisarios ejidales, presidente (cabildo)	Kilo de ayuda, TNC, Alianza México RED+ Puc chenes (Bioasesores A.C., Asociación Regional de Agrosilvicultores Nukuch Ka’ax A.C., Biocenosis A.C., Educación Cultura y Ecología A.C., Fundación Haciendas del Mundo Maya A.C., Investigación y Educación Popular Autogestiva A.C., Kaxil Kiuic A.C., Pronatura - Península de Yuctán A.C., Reforestamos México A.C.), Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, Unión de Ejidos. Religiosas: Católicos, Adventistas, testigos de Jehová	CICY	CARGIL, South Valley, Crio, Bachoco, Mielereas, DIMASUR, Financieras

Tabla 8. Relación de los principales actores clave identificados con los ejidos intervenidos.

Fuente: “Dinámica El Comal y las tortillas”, Talleres participativos; Entrevistas a informantes clave, 2014.

Actores clave	Relación / Función	Descripción	Comunidades involucradas
SAGARPA (PROCAMPO, PROGRAM)	Subsidio	Son programas que ofrecen al año un subsidio a la comunidad para apoyarse en las actividades del campo (PROCAMPO) y de compra de insumos para los animales (PROGRAM). No hay capacitación, una vez al año se hace el trámite y papeleo, así como el pago a los beneficiarios.	Todas las localidades.
SEMARNAT, PROFEPA	Vigilancia	Regula las actividades que realiza el ejido en torno al aprovechamiento de los recursos naturales. Es el policía forestal.	San Agustín y Poccheil.
Procuraduría agraria	Regulariza las tierras y asuntos del ejido.	Soluciona todo tipo de conflicto relacionado a las tierras, cambio de sucesores de los ejidatarios, usufructo.	Todas las localidades.
CDI	Equipamiento e infraestructura comunitaria.	Apoya la construcción de infraestructura en las localidades: sistemas de agua potable, albergue escolar, carreteras,	Todas las localidades.
CONAFE	Educación básica	Brinda educación desde preescolar hasta secundaria, la comunidad tiene la obligación de generar condiciones al instructor comunitario para poder operar; a cambio recibe educación gratuita los niños de la localidad.	San Salvador, San Agustín, Polhualxil, San Juan Tekax, San Diego Buenavista, Yaxhachen.
SEDESOL (Oportunidades)	Subsidio.	Cada 2 meses las mujeres reciben un subsidio que consiste en un pago económico para apoyo de la alimentación, salud y vivienda. Las beneficiarias tienen que asistir a talleres de capacitación y pláticas. Cumplir con las condiciones del programa.	Todas las comunidades.
Comisario municipal.	Autoridad	Autoridad local que es nombrada por lo general por el presidente municipal para llevar las necesidades de la comunidad a la localidad. Recibe un pago mensual por realizar las actividades.	Todas las comunidades.
Comisario ejidal	Autoridad	Autoridad que es nombrada por los ejidatarios, (es el líder), los comuneros lo apoyan para que pueda realizar trámites fuera de la localidad, no tiene un pago.	Todas las comunidades con excepción de San Rufino.
Alianza	Técnicos	Se encargan de realizar los trámites de la comunidad	Todas las

México RED+ Puc chenes		hacia CONAFOR, imparten talleres, diseñan, gestionan, ponen en marcha y son vínculo con las distintas gerencias de CONAFOR.	comunidades.
Unión de ejidos.	Gestión	Todas las comunidades de Tekax y Oxkutzcab se encuentran dentro de este grupo. Cada localidad nombra a su delegado para que asista a las reuniones que convoque el grupo operativo. Las comunidades se benefician al solicitar insumos junto con otros ejidos, lo que abarata los costos.	Todas las comunidades.
Fondo regional	Crédito	La comunidad se integra en grupos para acceder a créditos; cada comunidad nombra a su delegado, quien es la que representa al ejido en las asambleas que se organizan desde la CDI de Peto. Pasa a cobrar el crédito a cada beneficiario y lo entrega hasta las oficinas del Fondo regional.	San Diego Buenavista, San Isidro Yaxche, San Salvador, Nohalal
Cargill Crio	Mercado	Compradores mayoristas, compran maíz en las localidades para la producción y comercialización de alimentos balanceados.	Todas las comunidades
South Valley, Rancho San Rufino	Fuente de empleo	Genera empleo agrícola por la producción de pepino, calabaza, berenjena. Los obreros reciben un pago semanal por sus servicios.	Nohalal, San Diego Buenavista, Huntochac, San Juan Tekax.
DIMASUR	Proveedora de maquinaria	Ofrece a la comunidad créditos para maquinaria agrícola, cuenta con un grupo de técnicos para capacitar a los grupos sobre el uso de la tecnología.	San Salvador, San Diego Buenavista.
Financieras	Crédito	Tienen la intención de proveer de financiamientos a las comunidades. Vienen con un porcentaje alto de interés.	Xul, Yaxhachen, Huntochac,
Mieleras	Mercado	Tienen sus centros de acopios en las cabeceras municipales, compran la miel. Son intermediarios entre el consumidor y el productor.	Todas las comunidades.

En términos generales, podemos mencionar que la incidencia de agentes externos hacia el AAT-YUC en cuestión es de una **intensidad baja**. Si bien la zona tiene presencia y subsidio de las principales dependencias y programas federales, se trata de un área escasamente atendida por dependencias, organismos y/o agentes que promuevan el desarrollo a través de proyectos productivos de alguna índole.

El municipio de Tekax, principalmente, comprende una gran extensión de superficie y condensa gran cantidad de poblados que, por lo general, cuentan con vías carreteras y condiciones de comunicación muy deficientes (el 92% de los entrevistados piensan que sus caminos son de

regulares a muy malos, según las Entrevistas), además de ser dispersos entre sí (de lo cual se abunda en el *inciso k* de la Evaluación Social). Adicionalmente, buena parte de la zona es propensa a severas inundaciones en temporadas de lluvia y tormentas tropicales, dada su cercanía con fuentes de agua del estado de Campeche. Por otro lado, las condiciones orográficas son diferentes al resto del Estado, dado que la zona está ubicada dentro de la región Puc, atravesándola dos cadenas de cerros, encontrándose buena parte de las poblaciones a una altura sobre el nivel del mar de más de 100 mts.

La relación con las **dependencias de gobierno** se enmarca dentro de una dinámica vertical “gobierno – beneficiario”, en donde sus agentes acostumbran indicar la forma de trabajo (reglas de operación), logrando consensos para que un grupo de personas participe en los programas que promueven, apegándose a lo que marcan dichas reglas o directrices. Por lo que se pudo observar, haciendo a un lado los programas de cobertura amplia de Sagarpa y SEDESOL, **la CONAFOR es la institución con mayor posicionamiento** dentro del espectro de organismos gubernamentales que gestionan y otorgan proyectos a las comunidades en la zona.

Con respecto a la relación con las **ONG’s**, los ejidatarios de San Agustín -por mucho- son los que más y mejores sinergias reportan en su relación con los agentes externos y dependencias de gobierno. Además de trabajar con CONAFOR desde hace más de 8 años, hoy en día varias organizaciones de la Sociedad civil y la Alianza Puc Chenes han emprendido proyectos de acompañamiento y capacitación técnica con ellos. Las demás localidades del área reportan una presencia escasa e intermitente de dichos organismos; inclusive hay algunas experiencias negativas, como las del ejido de San Salvador, donde han acudido los denominados “proyectistas” a ofrecer bajar recursos -previo pago del proyecto- logrando cobrar el proyecto sin resultado ni notificación posterior alguna hacia la comunidad.

Las **empresas** que inciden en el área tienen dos tipos de relaciones comerciales importantes con el campesinado local; la primera tiene que ver con la contratación de mano de obra para labores agrícolas y la segunda con la compra mayorista de productos del campo (maíz, miel y carbón). En la primera, los campesinos cobran por jornal y al destajo, y en la segunda venden sus productos al mayorista en condiciones no muy favorables en ocasiones, de acuerdo a los precios que rigen el mercado. De manera similar, existen en la zona empresas y fondeos de dependencias que promueven préstamos y créditos hacia la producción agrícola con alta eficacia, dada la condición tecnificada de la actividad agrícola en el área.

D. TIPOLOGIA Y NIVELES DE ORGANIZACIÓN RECONOCIDOS EN LAS COMUNIDADES.

Las comunidades tienen dos estructuras a partir de las cuáles se organizan, una es el **ejido** y otra es el **municipio**, representados por dos autoridades distintas, el **Comisario ejidal** y el **municipal**. El Comisario ejidal tiene la mayor influencia, peso en las decisiones y funciones de organización comunitaria en tanto se controla lo relacionado con el territorio y su uso y, por tanto, los medios de producción. Una realidad del campo yucateco es que *los ejidos han ido envejeciendo*. Se están haciendo esfuerzos por ir renovando con jóvenes en distintos grados y respondiendo a distintos procesos; sin embargo, la presencia de adultos mayores en los ejidos condiciona el tipo de trabajo que se realiza, al irse cerrando los espacios; los jóvenes han ido perdiendo presencia y sentido de pertenencia dentro de los ejidos y como consecuencia, conocimiento y aprecio por el cuidado de sus montes. En algunos casos se ha logrado que se incorporen por su mayor o menor desarrollo educativo en las tareas auxiliares para lograr gestiones al interior de sus comunidades.

Por otro lado está la estructura municipal. Si bien su origen está en los mecanismos a partir del cual el municipio se hace presente en sus territorios, las comunidades tienen distintas formas de elegir a su comisario municipal, ya que en algunos casos es la asamblea ejidal y en otros es elegido directamente por el presidente municipal. Esta situación es determinante en el nivel de influencia, dado que el comisario municipal es quien gestiona una buena parte de los servicios, programas y proyectos que las instituciones y dependencias buscan aterrizar en las comunidades. Sus principales funciones están vinculadas con asuntos relacionados a los servicios públicos del poblado.

La vejez de los ejidatarios combinada con la complejidad de las gestiones y el papel de gestor de la autoridad para *reglas de operación cada vez más complicadas y alejadas de los lenguajes locales*, han ido ganando presencia; sin embargo, en la mayoría de los casos se presenta como una estructura cerrada ya sea por la escasez de territorio y/o por significar una manera de controlar el crecimiento y las actividades dentro de la comunidad. A los jóvenes se les permite el uso de recursos como resultado de la división del espacio de algún pariente o por herencia; sin embargo, para el caso de las mujeres³ el esquema es mucho más cerrado.

³ Únicamente el 10% de los ejidatarios son mujeres en el AAT-YUC (Encuestas, 2014)

Adicional a estas dos estructuras básicas, las comunidades frecuentemente forman **comités** para diversas tareas, principalmente para responder a las necesidades de organización y control de los programas gubernamentales. Estas estructuras de carácter temporal no siempre fortalecen el tejido local y en algunas sobrecargan la tarea de coordinación.

También están las **organizaciones de productores** que se generan para fortalecer la actividad comercial, sobre todo las vinculadas a actividades productivas del campo: apicultura, ganadería, agrícolas entre otras. Sin embargo, salvo contadas excepciones, no son buenas las experiencias de organización para la producción en los casos de proyectos productivos. A lo largo de los años, las comunidades han visto la llegada de programas y proyectos productivos de carácter asistencial, que no logran enraizarse y durar más de uno o dos ciclos productivos a lo mucho. Resultado de los talleres participativos en Xul y Polhuacxil, la gente identifica que no “no a todos les agrada trabajar en grupos”, puesto que ven mucho problema para la tomar acuerdos de trabajo. Sin embargo, encuentran en la formación de grupos productivos una oportunidad para gestionar recursos a través de proyectos que den impulso a sus actividades productivas. Caso especial representa el ejido de San Agustín, quienes a pesar de estar participando con varias organizaciones de gobierno y ONG’s, han logrado identificar que el factor principal por el cual en ocasiones no les da resultado un trabajo es la *falta de buena organización entre los ejidatarios (Taller en San Agustín, 2014)*.

Específicamente en cuanto a tipologías formas y niveles de organización se identificaron los siguientes:

Tabla 9. Niveles y formas de organización identificados en los Ejidos dentro del ATT-YUC.

Fuente: Condensado de Matriz de Organizaciones: Talleres participativos, 2014.

Figura	Estructura	Funciones	Origen
EJIDO	Asamblea, presidente, tesorero, secretario, c. de vigilancia	Facultades para los ejidos relacionados a su tierra y territorio.	Basados en las leyes, ser la organización central de las comunidades
MUNICIPAL	Comisario, policías	Decisiones sobre servicios públicos, resolución de conflictos, gestor, atención de instituciones dependencias o externos, vínculo con el gobierno municipal.	Parte de las estructuras de gobierno municipal. El comisario es nombrado por el presidente municipal en algunas ocasiones es elegido por la asamblea.
COMITES	Presidente, secretario, tesorero	Las asignadas por las dependencias para el funcionamiento y control de los programas, en cumplimiento a reglas de operación.	Reglas de operación del programa, en algunos casos son seleccionados y elegidos por los grupos de interés, en otros son seleccionados por su promotor del programa.
GRUPOS DE PRODUCTORES	Cooperativas, sociedades	Gestión de acceso a programas, comercialización, acceso a mercados, regulación de precios.	Cumplir requisitos legales para potenciar su actividad productiva. Fortalecer la actividad productiva.
GREMIOS	Autoridad del pueblo, asamblea, organizador	Establecer las fechas de las festividades, se definen las actividades, se establecen los diferentes gremios, se realizan las ofrendas a los santos.	Cumplir una promesa, llevar a cabo actividades culturales y sociales en la comunidad.

Por otra parte, basándonos en los resultados de las entrevistas a informantes claves se obtuvo que la organización reconocida en las comunidades más frecuentemente fue la del comisariado ejidal (**31%**), seguida por la unión de ejidatarios (**14%**), y menos frecuentemente la asamblea ejidal (**8%**), los propios ejidatarios (**8%**), y los mieleros (**8%**). Cabe destacar que en una cantidad considerable de las localidades (**31%**) se mencionó que no existían organizaciones reconocidas, sin embargo a pesar de ello en la mitad de esas localidades sí se llevaban a cabo asambleas ejidales cuando era necesario o mensualmente. Entonces tenemos que la mayoría de los ejidos sí realizan asambleas

ejidales (85%), y las llevan a cabo cada 2, 3 o 4 meses (46%), mensualmente (36%) o cuando es necesario (18%). También se encontró que en la mayoría de las comunidades (92%) no existían cooperativas legalmente constituidas.

E. TOMA DE DECISIONES, ORGANIZACIÓN Y GOBERNANZA EN LOS EJIDOS DEL AAT-YUC.

Las decisiones relacionadas con el uso del territorio y su división se generan en la **Asamblea** bajo los mecanismos legales establecidos. Según sea el caso, hay ejidos que poseen esquemas de organización internos más específicos y que buscan una participación igualitaria, informada y equitativa en sus decisiones.

En la asamblea ejidal participan únicamente los socios o ejidatarios, mayormente hombres; se informan, cuestionan, discuten y deciden, por lo general buscando un acuerdo que los fortalezca, pero siempre bajo el mecanismo de la votación abierta. En ésta se toman decisiones que afectan exclusivamente los intereses del ejido, ya sea la participación en un programa público de todo el ejido o algunos de sus integrantes, el uso de un recurso común, o dar determinado permiso para el uso de una parte de su territorio. En el caso de asambleas importantes, por ejemplo donde se firmen actas de acuerdos, se pide la presencia de un representante de la Secretaría de la Reforma Agraria. A esta asamblea ejidal son invitados con frecuencia los técnicos o funcionarios que tengan alguna información para el ejido. Algunas directivas de la región prefieren que la información de importancia sea dada directamente por el agente externo, para que no haya lugar a malas interpretaciones o dudas sobre el manejo de determinado recurso. Por ejemplo, durante el proceso de intervención para invitar a los pobladores a participar en los talleres de Evaluación Social y Planes de Pueblos Indígenas en Xul, Oxkutzcab y San Agustín, Tekax; las directivas decidieron convocar a todo el padrón de ejidatarios a la primera sesión para que la gente se enterara de primera mano sobre los objetivos del espacio (más de 200 personas en el caso de Xul), de tal forma que el facilitador tuvo que explicar a detalle la intención del Estudio a un gran número de personas, apoyándose en la lengua maya. Ya con información clara y completa, la gente libremente decidió si participar o no, y los que se quedaron lo hicieron con ánimo y compromiso.

Otras veces, cuando el representante de un programa o un técnico no puede acudir directamente a platicar con los ejidatarios, la directiva es la encargada de explicar a la asamblea la información que previamente se la ha dado ya sea por teléfono o en una reunión regional; por supuesto que en este caso en la exposición pueden surgir dudas tanto de los ejidatarios como de la misma directiva, que no son aclaradas a cabalidad, lo que dificulta la decisión del ejido de participar plenamente informados, o en su defecto aceptan de buena voluntad esperando recibir algún beneficio de esa decisión, *pero sin estar completamente conscientes del alcance de sus decisiones*. En ocasiones también, las directivas suelen ser muy controladoras y en algunos casos son quienes filtran a su conveniencia la llegada de personas y proyectos.

Existen otro tipo de Asambleas, las Comunitarias, en donde participan los ejidatarios y todos los demás vecinos y vecinas de la comunidad. En este espacio hay mayor participación de la mujer, se tratan asuntos concernientes a la vida e intereses de todos los pobladores de la comunidad. Al igual que en la asamblea ejidal se da información relativa a un asunto en particular a tratar por ejemplo un programa de gobierno o se toma una decisión sobre una obra pública, en ocasiones también es invitado algún personaje externo a la comunidad para que de primera mano se de la información y se despejen dudas.

Un tercer espacio de diálogo y toma de decisiones en la comunidad son las reuniones de Padres de familia de las escuelas, donde se informan y se toman acuerdos en relación a mejoras a la escuela o sobre actividades deportivas, culturales o académicas.

A continuación se describirán y caracterizarán algunos **aspectos relacionados con la toma de decisiones, organización y niveles de gobernanza**, basándonos en los *resultados de las encuestas y entrevistas* aplicadas a ejidatarios beneficiarios de algún programa de CONAFOR, así como también en los resultados de los *Talleres participativos* efectuados en el AAT-YUC.

Según *los entrevistados*, la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos naturales en las comunidades, recae directamente en la Asamblea (**77%**), en cada ejidatario (**15%**), o en menor medida se mencionó a la comunidad (**8%**).

Con respecto a la toma de decisiones concernientes a la relación Ejido – CONAFOR, en la primera sección de la encuesta se observó que más de la mitad de los encuestados conoció inicialmente a la CONAFOR por medio de una reunión ejidal (**62%**), seguido por la mención de algún amigo, familiar o conocido (**18%**), la visita de un promotor forestal a su hogar (**15%**), y en menor medida debido a la visita a su domicilio de un asesor externo a CONAFOR (**3%**), y por algún material impreso que había llegado a sus domicilios (**2%**). Posteriormente a ese primer acercamiento a la CONAFOR, se indagó respecto a la forma como iniciaron su participación en alguno de sus programas, y se encontró que casi la mitad de los beneficiarios indicaron que el promotor forestal de CONAFOR visitó inicialmente al comisario, para luego éste realizar la invitación a los ejidatarios (**48%**), otra forma fue mediante una asamblea convocada por el promotor forestal en donde él mismo realizó la invitación (**48%**), y con menor número de menciones se encontró que fue por iniciativa propia del ejidatario al ver un folleto o información impresa del programa (**3%**) o debido a que el promotor forestal le visitó en su domicilio para realizar la invitación (**1%**).

Forma como conocieron inicialmente a CONAFOR

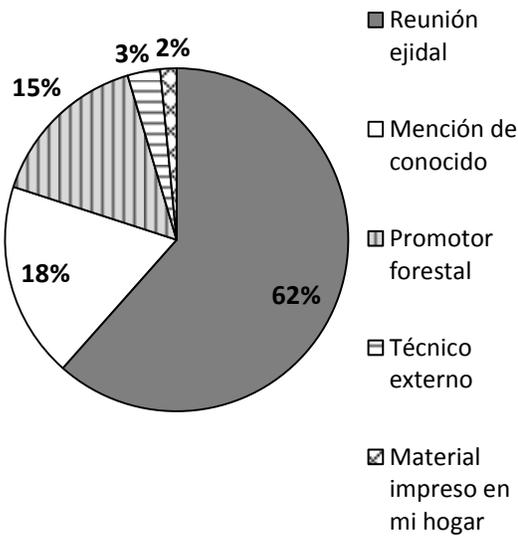


Gráfico 16. Forma como los encuestados conocieron por primera vez a la CONAFOR

Forma como inició su participación en el programa

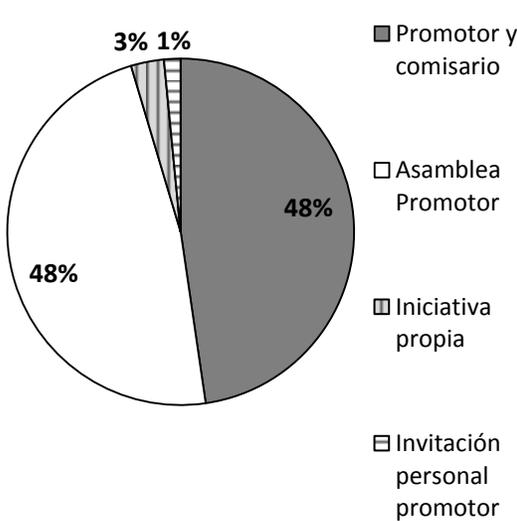


Gráfico 17. Forma como lo invitaron o inició su participación en algún programa de CONAFOR

Una vez hecha la invitación y antes que les aprobara el proyecto, los *encuestados* opinaron que el promotor forestal de CONAFOR tomaba decisiones sobre el proyecto pero también aceptaba sus decisiones **(52%)**, el promotor tomaba decisiones pero les pedía que opinaran y tomaran decisiones también, entre todos tomábamos las decisiones **(40%)**, los promotores opinaban y comentaban pero nosotros solos tomábamos nuestras decisiones **(5%)**, y únicamente dos personas mencionaron no saber cómo había sido este proceso **(3%)**. Así mismo los encuestados indicaron en su mayoría que las decisiones importantes del proyecto, una vez iniciado este, las estaba tomando ellos **(78%)**, o las autoridades del ejido o comunidad **(18%)**.

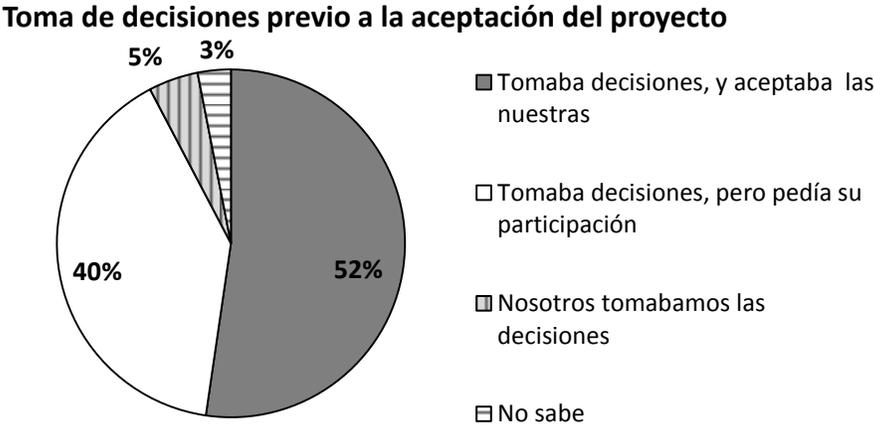


Gráfico 18. Proceso de toma de decisiones previo a la aprobación del proyecto

Toma de decisiones durante la ejecución del proyecto

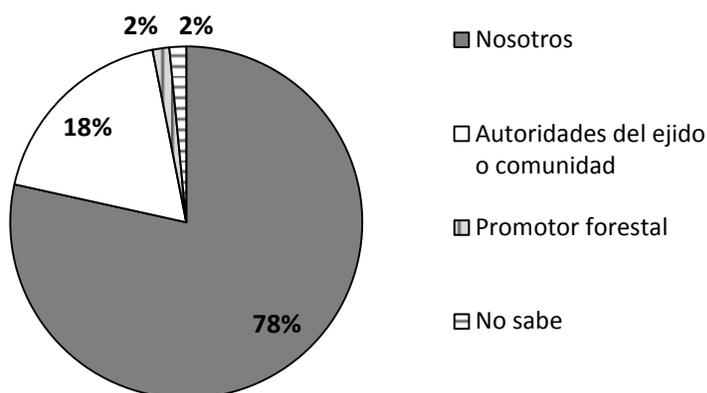


Gráfico 19. Proceso de toma de decisiones durante la ejecución del proyecto

Con respecto a la manera en la que CONAFOR intervino en las comunidades durante la fase de promoción de sus programas, lo que *se manifestó en los Talleres* fue que cuando los ejidos fueron invitados a participar en los programas públicos la información fue dada, en primera instancia, a las directivas en reuniones regionales con otros ejidos, y éstos a su vez convocaron a asambleas ejidales para presentar lo que recordaban del programa. También se dijo que en otras ocasiones un técnico de la CONAFOR los ha acompañado a la asamblea ejidal a dar información sobre el programa en el que decidieron participar, pero que no se les brindó información por escrito del programa ni del proyecto autorizado, “era nada más su palabra y teníamos que confiar en lo que él nos decía” –manifestaban los participantes en San Salvador.

En términos generales, la mecánica fue la siguiente: el agente externo se presentaba con la autoridad ejidal y acordaba citar a asamblea, donde se presentaba el programa y se preguntaba al ejido si le interesaba participar. A pesar que la mayoría de la gente se quedaba con dudas, acordaban su participaban confiando en el técnico y por supuesto *esperando recibir un beneficio tangible y en corto plazo*.

Con respecto a la toma de las decisiones concernientes a la ejecución de los programas CONAFOR, se observó en general una marcada tendencia a que los ejidatarios están muy acostumbrados a *esperar indicaciones* sobre la forma en la que deben ejecutar las labores de gestión y ejecución del proyecto (el cómo, el cuándo y el dónde). El asesor técnico es visto aún como “el que sabe” y tiene

la facultad de dictar los mecanismos, las acciones permitidas y las que no, los tiempos de reunión y de ejecución y en general todas aquellas cuestiones relativas al proyecto. Pocos asesores técnicos acostumbran a tomar consensos con la comunidad, más bien acostumbran a indicar el *cómo se debe hacer el trabajo según las reglas de operación*.

Siguiendo con la participación de los beneficiarios en la toma de decisiones sobre las actividades que se desarrollan en los programas, *los entrevistados* apuntaron que sí tenían ingerencia respecto a la toma de decisiones, no obstante en unas comunidades se señaló que podían participar plenamente (**45%**), y en otras localidades se encontraban restringidos a decidir únicamente sobre algunos temas (**55%**). Respecto a los actores que definían las diversas actividades a realizar en la áreas apoyadas por los programas de CONAFOR, se expresó que en la mayoría de las comunidades era el asesor técnico y la asamblea del ejido o autoridades del ejido, quienes definían esas actividades (**80%**), y en el resto de las Localidades se indicó que el asesor técnico y el promotor de CONAFOR o todos en su conjunto (**20%**), decidían respecto a esas actividades.

Por otra parte, se realizó el cuestionamiento a los encuestados respecto a si consideraban que gracias al proyecto de CONAFOR del cual era beneficiario, los ejidatarios se reunían más seguido, y las respuestas fueron en su mayoría afirmativas (**95%**). En relación a la responsabilidad del éxito o del fracaso de los proyectos que ejecutan, los encuestados respondieron que éste recaía principalmente en ellos (**77%**), seguido de las autoridades del ejido o comunidad (**15%**).

**Gracias al proyecto de CONAFOR
los ejidatarios se reúnen con más
frecuencia**

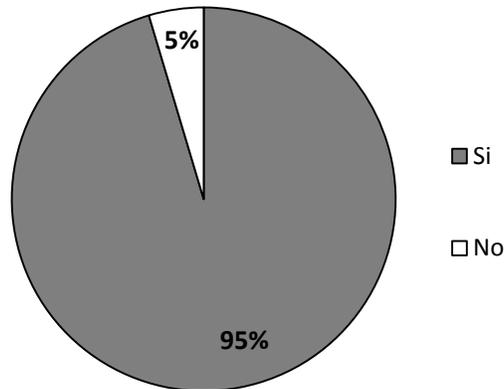


Gráfico 20. El proyecto de CONAFOR incentiva que los ejidatarios se reúnan más frecuentemente

Responsabilidad del éxito o fracaso del programa

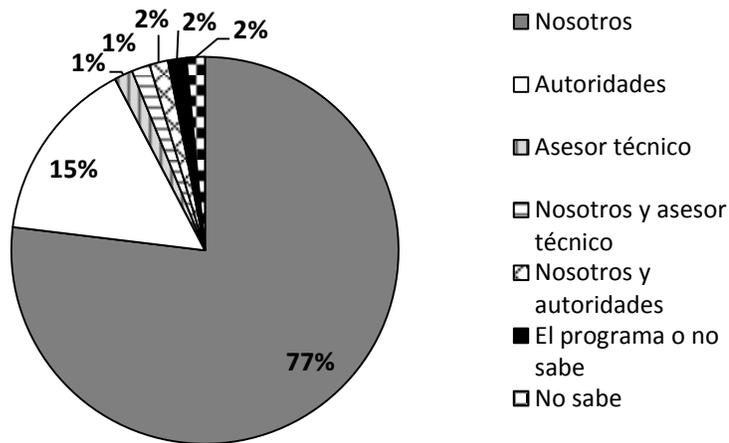


Gráfico 21. Responsabilidad del éxito o del fracaso de los proyectos que ejecutan los beneficiarios

Finalmente se indagó en relación al grado de importancia en cuanto a la necesidad de que la comunidad se organice para trabajar los proyectos, y se encontró que casi en su totalidad los encuestados consideraron muy importante o importante que la comunidad se organice para

este fin (99%); y por parte de los aspectos generales de la organización de las personas de su comunidad para trabajar los proyectos, mencionaron que es buena y han surgido pocos problemas (46%), es buena y no han surgido problemas (37%), es un poco difícil pero por lo general logran solucionar los problemas (15%), y en menor medida que su organización era muy problemática específicamente por cuestiones del dinero que manejaban (2%).

Grado de importancia para la organización de la comunidad

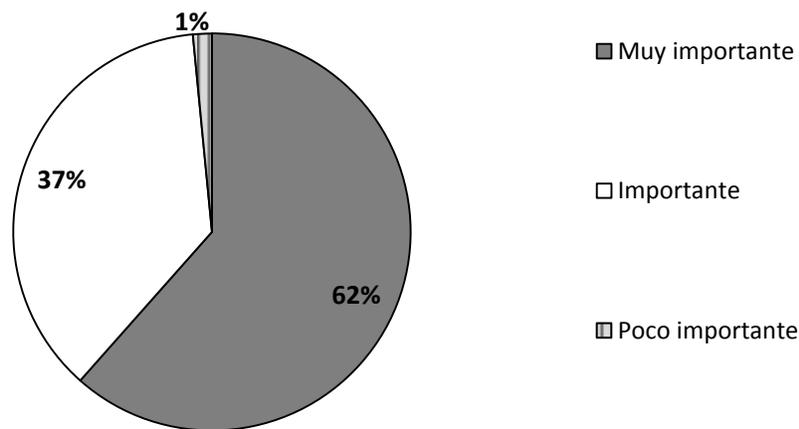


Gráfico 22. Grado de importancia considerado por los beneficiarios para que la comunidad se organice para trabajar los proyectos de la CONAFOR.

Organización de la comunidad para trabajar los proyectos

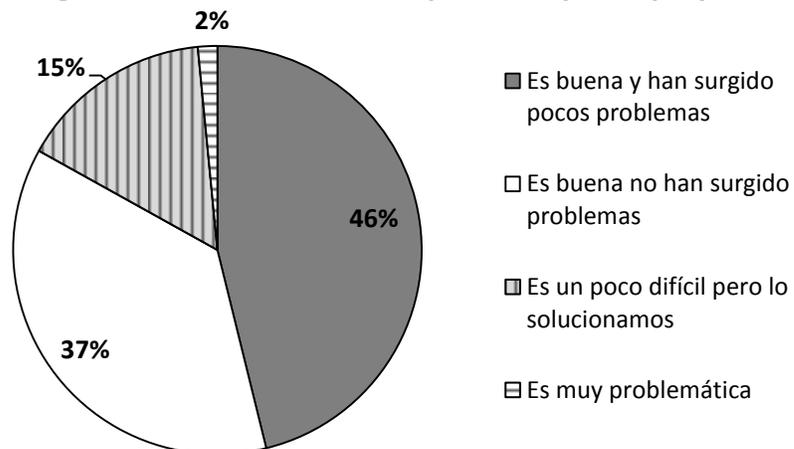


Gráfico 22. Características de la organización para trabajar los proyectos en las comunidades.

Basándonos también en la información recabada de las entrevistas a informantes claves en relación a la **presencia de grupos organizados** para la vigilancia del uso de su territorio, se registró que en la mayoría de las comunidades sí se contaba con esta organización (**77%**), y era llevada a cabo por los propios ejidatarios (**90%**), o por brigadas de la CONAFOR (**10%**). Así mismo se externó que los programas en los cuales participaban, sí habían ayudado a la creación o fortalecimiento de los grupos organizados en la comunidad (**63%**), y solamente en algunas localidades se manifestó que no lo habían hecho (**37%**). La presencia de jóvenes en estos grupos organizados se reportó como nula.

Se mostró que en la mayoría de las Comunidades se contaba con algún tipo de organización comunitaria (**75%**), con antigüedad de entre 3 y 10 años, y las autoridades reconocidas de este tipo de organización eran los comisarios ejidales o los presidentes de dicha organización.

Finalmente, en la mayoría de las localidades se halló que la disposición de las personas para cumplir con los cargos asignados era muy buena o buena (**67%**), y en algunas comunidades era muy poca (**22%**) o era variable (**11%**). Respecto a la práctica de faenas para las actividades que se desarrollan en los programas de la CONAFOR, se indicó que sí se realizaban éstas con frecuencias variables entre 2 y 10 veces al año. Únicamente en la Localidad de Ticum se mencionó que existían algunos conflictos relacionados con estos tipo de actividades, debido a la poca disposición de las personas para realizarlas. Los entrevistados también opinaron que era importante la organización de las personas para el manejo forestal en los ejidos, debido a que fomentaba la unidad y la comunicación para la resolución de problemas, se lograba hacer un uso racional de los recursos, así como para el aumento de la productividad o ingresos que se podían obtener de las diferentes actividades realizadas. Igualmente se expresó que mediante la impartición de talleres y capacitaciones, se podría fortalecer la organización social para el manejo de los recursos naturales.

F. PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO CON PLENO RESPETO A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES Y GOBERNANZA LOCAL.

La organización se construye en torno a una carga de trabajo establecida, es resultado de un proceso de planeación que establece los retos de trabajo y es a partir de ésta que la comunidad de

organiza. Para el caso del manejo sustentable de los montes se deben identificar si los usos actuales y proyectados **representan cargas adicionales de trabajo** y cuáles serían las estructuras que ayudarían en este proceso. Los ejidos con los que trabajamos han ido clarificando el reto que representan los desafíos legales que se han confirmado alrededor de sus territorios, y han visto cada vez más regulado y burocratizado estos esquemas, lo que ha obligado a las dependencias y organismos a hacer comprensivos estos esquemas y adecuarse a ellos, no siempre con el éxito deseado. Se han proyectado esquemas de trabajo laterales o que en su defecto, utilizan los recursos de su entorno de manera que no presionen los cambios de uso de suelo; sin embargo, esto supone eficientar los esquemas de producción (producir más con menos o en su caso a incrementar la rentabilidad y rendimientos de sus actividades).

La CONAFOR ha visto el desafío de coordinarse con otras dependencias que inciden en los mismos territorios y a veces con temas contradictorios. Se deben tomar regiones y territorios donde se desarrollen **procesos de planeación multianuales**, en donde se identifiquen las inversiones que se deben hacer de acuerdo a las actividades que las comunidades vean viables, producto de un proceso de planeación previo. Es ideal que se **generen esquemas de acompañamiento técnico** que permitan desarrollar integralmente las actividades, no únicamente en cuestiones de manejo forestal sino también social y organizativo. De otra forma se va cayendo en la ejecución de actividades y/o espacios para lo que las comunidades aún no están preparadas, incrementando la dependencia de conocimientos y especializaciones técnicas que no se desarrollan previamente en la comunidad.

Fortalecer la organización de un ejido involucra primeramente el **conocer sobre la vocación productiva del mismo** e indagar sobre el interés de la población. Definir qué retos de trabajo se tienen por delante es algo que se debe reconocer de la mano del ejido.

Los **retos de trabajo** que se identifican y que pudieran ayudar a fortalecer la organización son:

- Acompañar y asesorar a los grupos de productores con un interés legítimo que genere un proceso de aprendizaje en la comunidad, sin caer en el financiamiento de proyectos en momentos no oportunos.

- Identificar en el tiempo las etapas y los pasos que se deben dar con los ejidos, creando una visión de mediano y largo plazo con respecto al desarrollo de sus actividades y proyectos.
- Fortalecer los procesos de toma de decisiones y generación de acuerdos dentro de las organizaciones ejidales, con el fin de propiciar capacidad de análisis para la identificación de escenarios posteriores (causas, consecuencias)
- Diversificar las actividades productivas. Estas actividades hacerlas innovadoras, eficiente, productivas y competitivas.
- Buscar esquemas en donde se pueda generar más dinero por explotaciones más eficientes.
- Canalizar óptimamente las inversiones a los ejidos, cuidando se den de acuerdo al momento y etapa de desarrollo en la que se encuentre la organización productiva.

G. CAPACIDADES TECNICAS DE LOS EJIDOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO EN EL AAT-YUC.

Uno de los aspectos de la desigualdad entre sociedades indígenas y no indígenas no sólo es el tema del acceso a bienes y servicios públicos sino también los relativos al conocimiento. El conocimiento científico occidental ha generado un dominio en los ámbitos de relación con otros conocimientos, en este caso el conocimiento indígena generado empíricamente a lo largo de generaciones y que es desplazado o menospreciado por los conocimientos técnico/ científicos. Las comunidades cuentan con conocimientos de uso de sus recursos que ancestralmente se han transmitido y que es necesario reconocer y potenciar y adaptar los conocimientos científicos a la forma locales de entender y conocer sus recursos.

El técnico concentra los conocimientos y la capacidad de gestión y somete a los ejidos a sus formas, tiempos y métodos de trabajo. Una posible explicación al actuar del personal de campo tiene raíces en una visión etnocentrista de desarrollo, producto quizás de la falta de entendimiento sobre la concepción histórica de los pueblos indígenas sobre su comunidad, la vida,

la naturaleza, el territorio, etc.; pareciera que en muchos técnicos o agentes externos aún impera un ánimo de “superioridad” sobre el otro, sobre lo diferente.

En los diferentes **Talleres participativos**, la gente analizó la *metodología de trabajo utilizada por los técnicos* en los programas de gobierno, y el común denominador era verticalidad y poco diálogo con las comunidades; es decir, se dio una *comunicación unidireccional entre el técnico y la población*, o en palabras de los participantes: “parecía que el técnico sí escuchaba lo que le decíamos, pero ni anotaba nada ni tomaba en cuenta nuestra opinión, siempre se hacía lo que él decía, lo que ya venía escrito, sin importar la realidad de las cosas” –mencionaban los participantes. En uno de los Talleres los participantes mencionaron que cuando le pidieron al técnico mayor presencia en la comunidad, éste respondió: “no tengo que estar asistiendo seguido, esa no es mi responsabilidad, mi trabajo está en los papeles de gestión del proyecto, si hago bien los papeles todo marcha bien”. Esto da luz acerca del rol que asumen los técnicos y la forma de entender su trabajo, *más como de proyectistas o gestores*, que como facilitadores del desarrollo.

Se pudo observar también que, en los programas públicos que se han desarrollado en la región, los técnicos han *centrado su atención más en el cumplimiento de metas* que en el proceso comunitario, es decir, se le ha dado poca importancia al desarrollo de capacidades en las personas, incluso desoyendo la experiencia de la gente sobre determinado tema. Por ejemplo, en los proyectos de Reforestación de años pasados, era evidente para la población que la probabilidad de mortalidad de miles de plantas era alta si se sembraba en los meses secos, y así se le dijo a los agentes técnicos en prácticamente todos los ejidos del AAT-YUC. El resultado no sólo impacta directamente hacia los objetivos del programa en cuestión, sino representó una experiencia negativa de los ejidatarios hacia la CONAFOR (en muchos ejidos fue su primer proyecto con la dependencia).

Si bien en los objetivos y componentes de los programas está presente, específicamente en Silvicultura comunitaria, la realidad es que *no se identificó acción alguna de capacitación en retroalimentación e intercambios de experiencia ni espacios de evaluación participativa* donde la gente reconociera haber obtenido aprendizajes para mejorar la práctica en su siguiente ciclo productivo, salvo en el ejido de *San Agustín*. Dicho ejido ha tenido la oportunidad no sólo de relacionarse con CONAFOR sino con una serie de organizaciones que se han dado cuenta de su motivación y vocación productiva forestal, fortaleciendo su capital humano.

Con respecto a la capacitación que reciben los ejidos, en los Talleres también comentaban que la mayoría de los ejidos realizan sus gestiones con CONAFOR a través de una organización de la sociedad civil llamada Nukuch Kaax, A.C. Cuando se les aprueba un proyecto y van a recibir capacitaciones, éstas se hacen mayormente de forma conjunta con otros ejidos, y se reúnen en un punto de fácil acceso para todos; por ejemplo, una cabecera municipal o una comisaría. A estas capacitaciones acuden los representantes de los ejidos - llamados delegados- y por lo general van siempre las mismas 3 o 4 personas a las capacitaciones, puesto que es importante llevar el proceso de formación completo. Logísticamente tiene sentido, sin embargo en los talleres la gente manifestó que *sería mejor que las capacitaciones se den en las comunidades frente a todo el grupo*, de manera que el conocimiento llegue a un mayor número de personas y en cada ejido, buscando que la información no quede concentrada en pocas personas pues después de un tiempo llegan a prepararse y a “saber muchas cosas que a los demás también les gustaría saber”, por acuerdo de la A.C. los que participan en las capacitaciones tienen el compromiso de transmitir los conocimientos a la asamblea en sus comunidades, pero esto en la práctica no se da, o por lo menos no adecuadamente.

Por otro lado, y como parte de un ejercicio de categorización de ejidos intervenidos en el AAT-YUC de acuerdo a sus capacidades técnicas actuales, éstos se podrían clasificar de la siguiente forma:

Tabla 10. Criterios de evaluación para la categorización de ejidos intervenidos, de acuerdo al desarrollo de capacidades y capital social. *Fuente: Elaboración propia, Evaluación Social, 2014.*

Programa	Ejido A	Ejido B	Ejido C
PSA Conservación	<ul style="list-style-type: none"> * Valoran la conservación. * Realizan prácticas aunque no exista pago. * No dependen de ese pago para su subsistencia. * Participan en reuniones y capacitaciones por convicción. * Motivación y vocación forestal 	<ul style="list-style-type: none"> * Valoran la conservación pero no más que el pago. * No tienen alternativas económicas * Participan en reuniones y labores de conservación porque es requisito. * Tienen líderes que hacen funcionar el programa * Interés en crecer y tener alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> * Solo participan por el pago que se les realiza y porque no usan las tierras que están inscritas a GSAB * Poco interés en actividades de diversificación

Desarrollo Forestal	<ul style="list-style-type: none"> * Inventario forestal * Plan de manejo * Prácticas de derribo y extracción * Transformación (más inversión) * Comercialización (más ganancias) * Administración * Reproducción del ciclo 	<ul style="list-style-type: none"> * Inventario forestal. * Plan de manejo. * Prácticas de derribo y extracción (menos inversión). * Comercialización (menos ganancias). 	* Se tiene el potencial pero no se utiliza.
Silvicultura comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> * El ejido tiene ordenamiento * Reglamento Interno * Gestores * Evaluaciones comunitarias participativas * Diagnósticos 	* El ejido tiene ordenamiento territorial y/o Reglamento Interno.	* No se realiza ninguna actividad, no se tiene nada

Tabla 11. Clasificación de ejidos intervenidos, de acuerdo al desarrollo de capacidades y capital social en AAT-YUC. Fuente: Elaboración propia, Evaluación Social, 2014.

Programa	Ejidos A	Ejidos B	Ejidos C
PSA Conservación	San Agustín	Xul Huntochac San Diego Buenavista San Salvador San Isidro Macyan Chan Dzitnup Polhuacxil	Cepeda Peraza Ticum Nohalal San Juan Tekax Poccheil San Isidro Yaxché
Desarrollo Forestal		San Agustín	San Salvador
Silvicultura comunitaria	San Agustín	Huntochac San Salvador San Isidro Yaxché Ticum San Juan Tekax Polhuacxil	Poccheil Cepeda Peraza San Diego Buenavista Nohalal

*Los ejidos no incluidos representan vacíos de atención, o en su defecto no tienen las condiciones para ser clasificados según los criterios de evaluación.

Empleando la información recabada de las **encuestas**, se realizó una **evaluación general del desempeño de los asesores técnicos y de los promotores** que inciden en la implementación y desarrollo de los programas de CONAFOR en las localidades de interés.

A partir del análisis de la información, se observó que la frecuencia con la cual los promotores forestales visitan a los ejidatarios para llevar a cabo sus actividades, y se encontró que la mayoría de los encuestados informaron que éste les visitaba muy pocas veces o solamente un par de veces al año (**73%**).

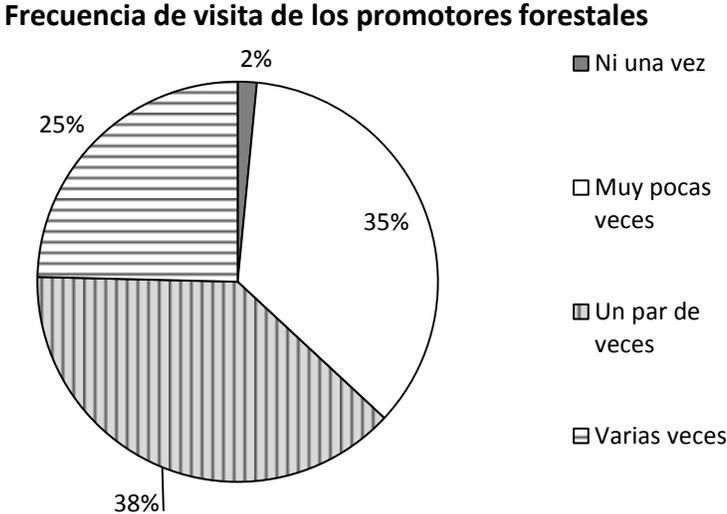


Gráfico 23. Frecuencia de visita a las comunidades por parte de los promotores forestales

Así mismo, la opinión de los encuestados respecto a si los promotores forestales los habían asesorado para el llenado de los formatos y si les explicaron las reglas de operación, fue favorable, ya que casi todos (**91%**) indicaron que este trabajo si lo había realizado en promotor.

Asesoramiento de los promotores forestales

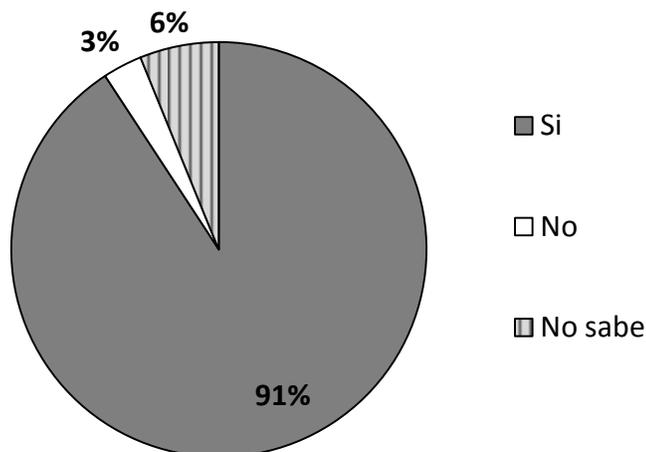


Gráfico 24. Cuestionamiento respecto a si los promotores forestales ofrecieron asesoramiento respecto al llenado de formatos

El trato de los promotores para con los ejidatarios también mostró un panorama favorable ya que la mayor parte de los ejidatarios (**77%**) respondió que éste era bueno y que se le había estado atendiendo adecuadamente, seguido por regular (**18%**), y en menor medida muy bueno (**3%**) o no lo sabía (**2%**).

Trato para con los beneficiarios de los promotores forestales

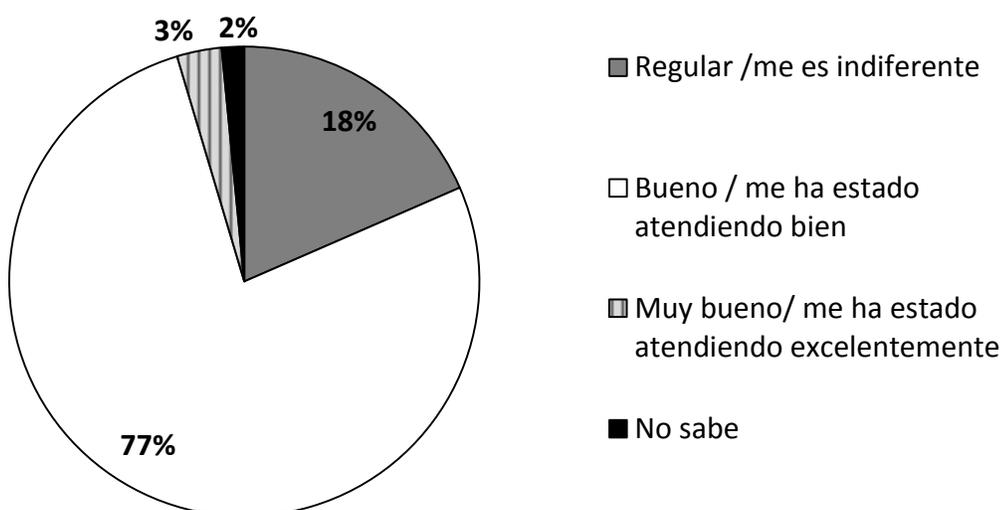


Gráfico 25. Trato hacia los beneficiarios ofrecido por los promotores forestales

En términos generales se encontró que los promotores estaban realizando bien su trabajo (**83%**), y recomendaban principalmente que les visitara con mayor frecuencia (**34%**).

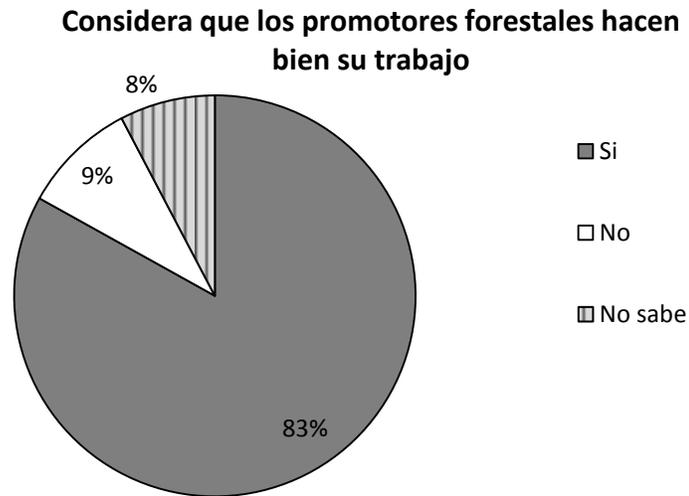


Gráfico 26. Evaluación general de los promotores forestales por parte de los beneficiarios

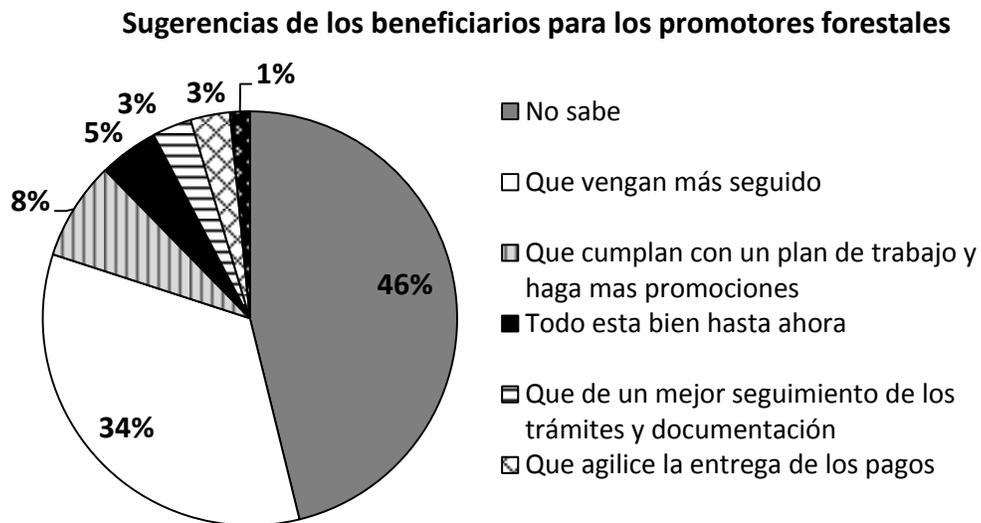


Gráfico 27. Sugerencias realizadas para los promotores forestales por parte de los beneficiarios

También se evaluó a los **asesores técnicos** respecto a las tareas que desempeñaba, a lo que se halló que la frecuencia de visita a los ejidatarios variaba entre varias veces (**44%**) y muy pocas veces (**26%**).

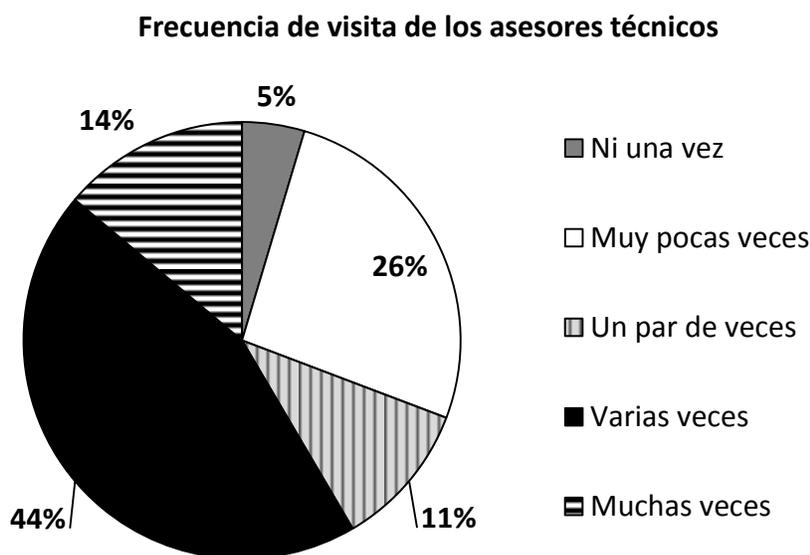


Gráfico 28. Frecuencia de visita a la comunidad por parte de los asesores técnicos

Debido a la relevancia de la capacitación o asesoramiento brindada por los asesores técnicos, se exploró si ésta se estaba realizando en las localidades, a lo cual observamos que prácticamente todos (94%) los encuestados señalaron que sí se les estaba ofreciendo este servicio. En estas asesorías los encuestados externaron haber aprendido a abrir brechas, colocar letreros, realizar la limpieza del monte para controlar el fuego, mensuras, así como en aspectos sobre la protección de la flora y fauna, mitigación de la contaminación, manejo adecuado del agua y su ordenamiento territorial.

Obtiene capacitación de asesores técnicos

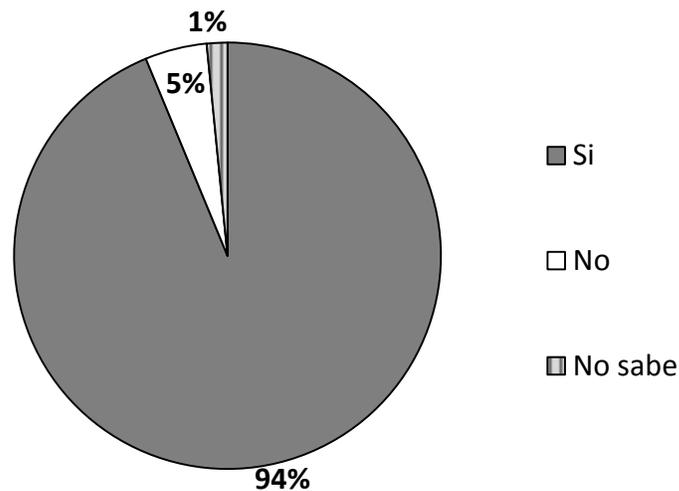


Gráfico 29. Respuestas relacionadas a si los beneficiarios recibieron capacitaciones por parte de los asesores técnicos

Se cuestionó también respecto a la utilidad de esas capacitaciones brindadas por los asesores técnicos y más de la mitad (61%) respondió que le habían sido de utilidad para llevar a cabo las actividades del programa.

Grado de utilidad de lo aprendido en las capacitaciones de los asesores

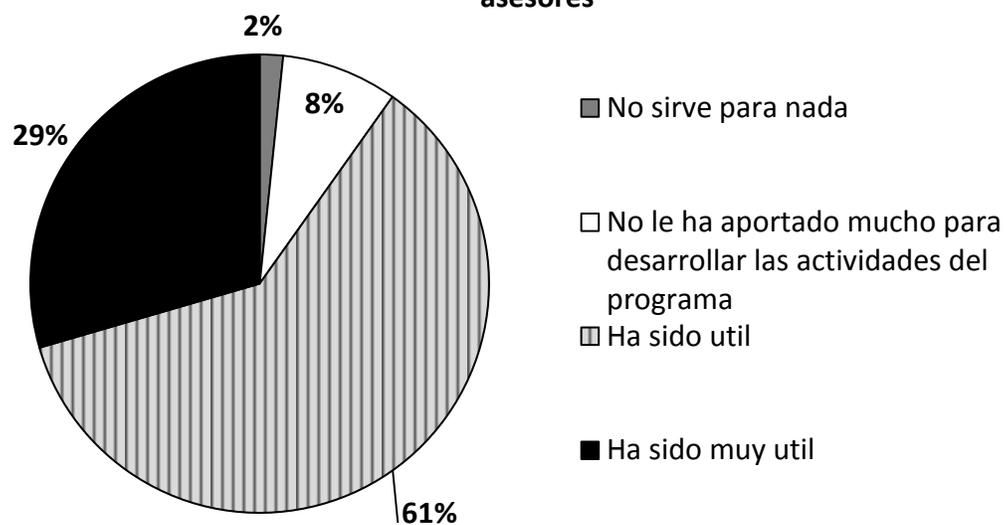


Gráfico 30. Grado de utilidad de lo aprendido en las capacitaciones de los asesores técnicos

El trato de los asesores técnicos para con los ejidatarios también mostró un panorama favorable ya que la mayor parte de los ejidatarios (**71%**) respondió que éste era bueno y que se le había estado atendiendo adecuadamente, seguido por regular (**14%**), muy bueno (**14%**), y únicamente una

Trato de los asesores técnicos para con los beneficiarios

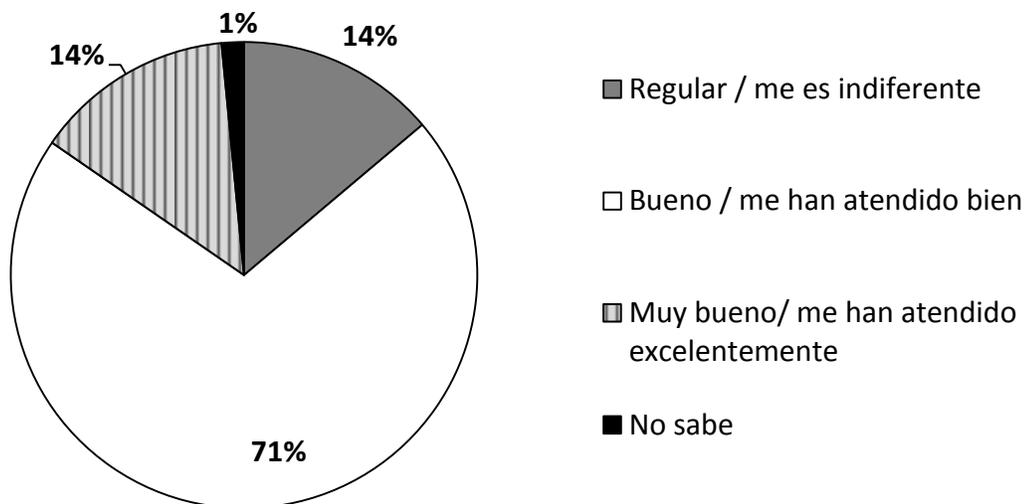


Gráfico 31. Trato ofrecido a los beneficiarios por parte de los asesores técnicos

Al igual que para los promotores, a los asesores técnicos se les consideró, en su mayoría (**95%**), que realizaban adecuadamente su trabajo y que su desempeño en general era bueno.

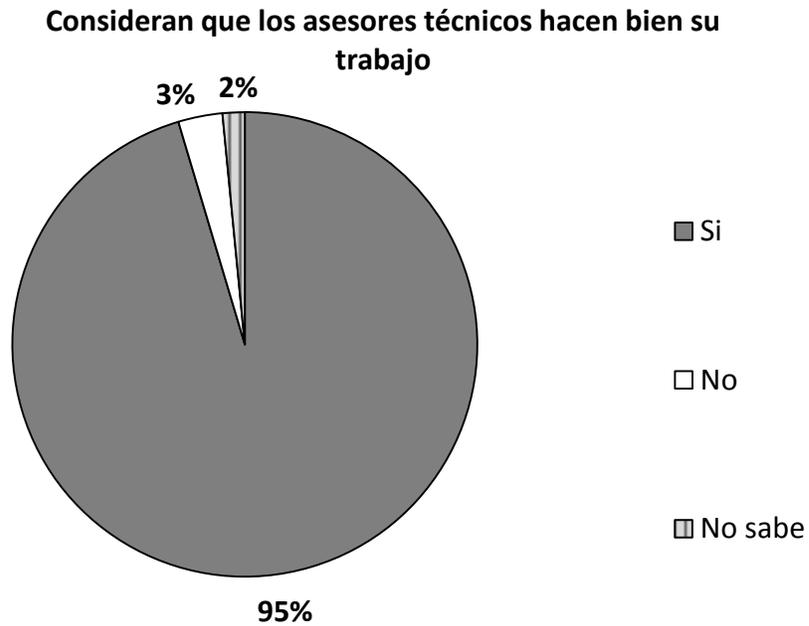


Gráfico 32. Evaluación general realizada por los beneficiarios del desempeño de los asesores técnicos

Las sugerencias en torno a las recomendaciones hacia los asesores técnicos, fueron relacionadas con que se les pueda visitar con más frecuencia (**20%**), que mejoraran la calidad de sus pláticas, talleres y capacitaciones (**8%**), promovieran más programas de CONAFOR (**5%**), y que realizaran los trámites y gestiones adecuados y necesarios para que los pagos salieran puntuales (**1%**).

Recomendaciones a los asesores técnicos

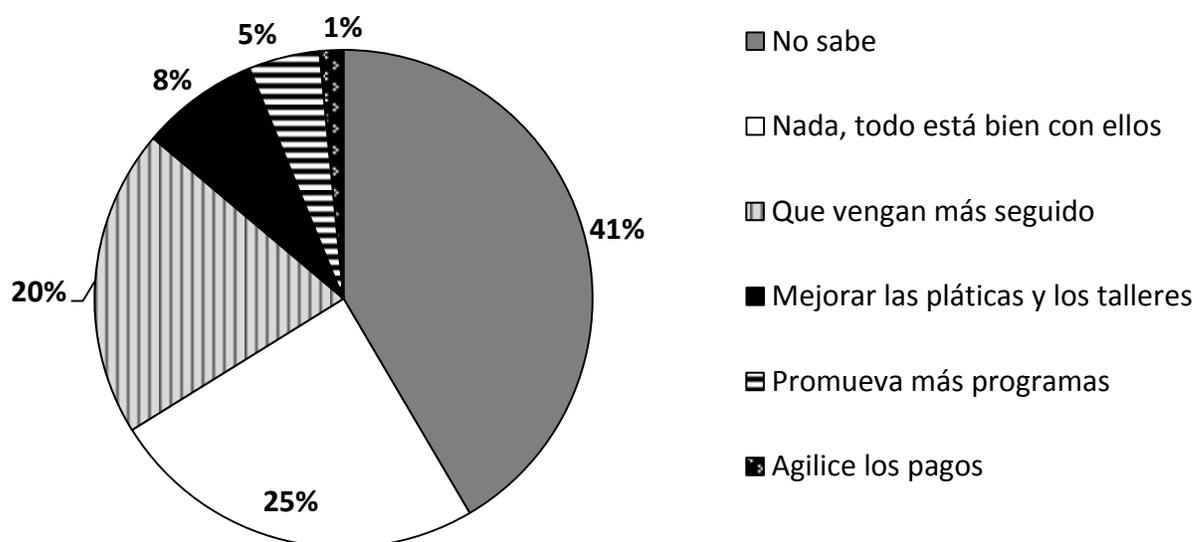


Gráfico 33. Recomendaciones generales realizadas por los beneficiarios para asesores técnicos

H. PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL AAT-YUC.

Según la información obtenida principalmente de los **talleres participativos**, las actividades que sobresalen en la región son *la agricultura en áreas mecanizadas, la agricultura de espeque (rosa-tumba-quema), la explotación de madera en forma de carbón, el cuidado de la fauna, los huertos familiares, la producción de miel, cría y engorda de bovinos, y la cacería.*

Tabla 12. Principales actividades productivas y sus problemáticas. Fuente: Entrevistas a informantes clave; Compilado de dinámica “árbol de problemas”, Talleres participativos, 2014.

Actividad	Descripción	Problemáticas
Agricultura.	<p>Son espacios que la comunidad utiliza para la producción de alimentos generalmente siembran en ella maíz, frijol, calabaza, camote, jícama, Las comunidades dependen de las lluvias que caen del mes de mayo a noviembre, todas las comunidades cuentan con un área que les fue mecanizada desde los años 90`s, las extensiones son diversas dependiendo del número de ejidatarios. En todas las localidades se está olvidando la forma tradicional de hacer milpa. Los ejidos han observado que las zonas mecanizadas es ideal para hacer negocio por lo cual invierten todo su dinero que obtienen a través de los programas de gobierno. Ninguna población cuenta con sistemas de riego debido a que se encuentran entre 120 a 140 M.S.N.M.</p>	<p>Los cambios climáticos han provocado huracanes, sequias prolongada afectando gravemente los cultivos. Hay mucha dependencia de los productos químicos, como fertilizante, insecticidas, herbicidas. El campesino invierte más al tener que contratar maquinaria para las labores que se requieran. No se cuenta con unidades de riego.</p>
Explotación de madera.	<p>La explotación de este recurso se da al momento de la producción de carbón y la venta de maderas para casa. Únicamente el ejido de San Agustín cuenta con un permiso emitido por la SEMARNAT para comercializar maderas. Los otros ejidos utilizan madera que se encuentran en la zona urbana y áreas de aprovechamiento no inscritas a ningún programa pero para autoconsumo (para vivienda). Se respeta la superficie dedicada a CONAFOR para servicios ambientales.</p>	<p>Se desperdicia maderas al momento de hacer alguna actividad productiva. No se cuenta con permisos para vender. No saben darle valor agregado. Falta investigar canales de comercialización.</p>
Conservación del monte.	<p>Todos los ejidos visitados cuentan con el programa de la Gerencia de servicios ambientales y del bosque, solamente Xohuayán, Yaxhachén no realizan ninguna actividad para el cuidado del monte. Los trabajos consisten en limpiar los límites del ejido, evitando con ello el paso del fuego en caso de algún incendio accidental. Se tienen nombrado jefes de vigilancia quienes hacer sus recorridos en busca de anomalías y reportan al comisario sus observaciones.</p>	<p>Falta hacer conciencia a los ejidatarios para que las labores sean permanentes. Hay una dependencia de los recursos de CONAFOR para realizar las actividades de vigilancia y cuidado. Xohuayán y Yaxhachén no conservan los montes altos, ya no existen.</p>
	Consiste en actividades que cuidan a los animales	Solamente se protege a los

<p>Cuidado de la Fauna.</p>	<p>silvestres de la cacería, generalmente se encuentran a través de Unidades de manejo ambiental; en la región solamente se encuentra Poccheil y San Salvador que cuentan con el apoyo de CONAFOR para tal actividad. Estos cuidan al venado cola blanca al no cazarlos y colocando letreros para concientizar a los ejidos vecinos de respetar la especie.</p> <p>Todos los ejidatarios de la zona, tienen la costumbre de andar con su escopeta y esto es para matar algún animal que no se encuentre dentro de la zona protegida.</p>	<p>animales dentro de la zona protegida por CONAFOR, si el animal sale a comer en otros espacios, es probable que se le case para aprovechar su carne.</p> <p>El ejido de Xul, cuenta con muchos ejidatarios, mismos que acostumbran invadir terrenos ajenos para ejercer la actividad de manera ilegal.</p>
<p>Apicultura</p>	<p>Consiste en el manejo de abejas en áreas establecidas por el propio ejidatario. En todas las localidades hay gente que las trabaja, es una actividad rentable y no contamina al medio ambiente, así como también fortalece la polinización de las flores y mejora la genética en las áreas de cultivo.</p> <p>Se colocan cerca de los montes altos para aprovechar toda la floración de la zona.</p>	<p>No tienen capacitación, ni equipo para el control y cuidado de las colmenas.</p> <p>Hay una constante amenaza de enfermedades que disminuyen la producción de miel.</p> <p>No generan valor agregado para la comercialización, dependiendo del precio fijo que establece la oferta/demanda de la temporada.</p> <p>Problemas para administrar la actividad, poca educación financiera.</p>

En los ejidos de San Agustín, Xul y San Salvador, el tema del agua fue un elemento muy importante a discutir. La gran limitante es que las comunidades de la muestra se encuentran a aproximadamente 140 M.S.N.M., esto ha impedido que se aproveche el agua subterráneo en las zonas mecanizables, por lo tanto se sigue dependiendo de la lluvia para riego de temporal. El agua de las aguadas no se conserva por mucho tiempo por ocupar poca extensión, no tienen ningún sistema de aprovechamiento.

Se cuenta con un pozo en el centro de cada localidad, todas las personas dependen del agua potable, lo cual se puede aprovechar únicamente para las actividades domésticas.

No se detectó una actividad ganadera extensiva en las localidades, pero si una ganadería intensiva que podría desarrollarse en los próximos años, se acostumbra tener un animal para que consuma los desperdicios de la milpa, de esta manera les es rentable la actividad.

Por otra parte, en las **encuestas** se halló que las principales fuentes de ingresos en las localidades eran la producción agropecuaria o agrícola, seguido por las remesas, y en menor medida los empleos de jornaleros u obreros y los subsidios gubernamentales. Al respecto, un caso polarizante corresponde a la localidad de **Xohuayán**, donde se mencionó que había aproximadamente 200 personas que se encontraban trabajando en los Estados Unidos, y eran ellos quienes proporcionaban el dinero para realizar las actividades productivas agrícolas o agropecuarias de la comunidad.

Se generó información en relación a los servicios eco turísticos en las Localidades, y se identificó que en la mayoría de los ejidos no existen este tipo de servicios, y solamente en **Cepeda Peraza** se encuentran las grutas de Sabac Ha, las cuales están promoviendo por su gran atractivo para el eco turismo. **Nohalal y San Agustín** cuentan con ruinas, grutas y aguadas que también visitan los turistas. Se encontraron aguadas, vestigios arqueológicos, cenotes y chultunes en la mayoría de las comunidades pero éstas no estaban siendo aprovechadas para el turismo. La producción artesanal se presentó en casi la mitad de las Localidades (**46%**) y consistía principalmente en la elaboración a mano de bordados para prendas típicas, diferentes tipos de tejidos y urdido de hamacas. Las localidades que producían estas artesanías eran para el consumo local, no así en la comunidad de **Ticum** donde se la producción se comercializaba en Mayapan y Teabo. No se reportó la presencia de sitios sagrados (cosmovisión maya) en las proximidades de las comunidades.

En San Agustín existe el potencial y el interés de la población no sólo de implementar diversas actividades ecoturísticas sino también de rescatar y hacer funcional de nuevo los chultunes, como cisternas captadoras de agua de lluvia. Estas estructuras mayas abundan a lo largo de la zona urbana de la comunidad, inclusive hubieron no hace muchos años, algunas experiencias de este tipo en dicha localidad.

I. IDENTIFICACIÓN DE LAS TAREAS DE LOS ADRS, ADLS Y ATLS, EN AQUELLOS CASOS EN DONDE LOS HAYA, INDICANDO EL PLAN DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO CULTURALMENTE ADECUADOS QUE VAN A DETONAR.

Si bien en la región no se identificó ninguna ADR ni ADL, sí la existencia de una organización de nombre *Asociación Regional de Agrosilvicultores Nukuch Ka'ax A.C.*, con fuerte presencia regional y que agrupa a alrededor de 35 ejidos de la región. Los ejidos tienen representantes o delegados en la A.C. y se vinculan para gestionar programas. Dicha ONG cobra los proyectos gestionados a los ejidos una vez que éstos sean autorizados; dicho pago sale del dinero que otorga la CONAFOR (no de la gente, como algunos ejidos suelen confundir) y es del 3% del recurso aprobado. Además, los ejidos socios pagan una cantidad anual dependiendo del número de hectáreas que tienen inscritas a GSAB. El mecanismo de trabajo es el siguiente: la A.C. convoca a los ejidos socios cuando hay una convocatoria abierta, los representantes van a reuniones regionales a recibir la información y posteriormente la comparten en asambleas ejidales para decidir su participación o no; en ocasiones se recibe la visita del técnico en la asamblea para aclarar dudas. Con respecto a la asistencia técnica de los asesores, los participantes de los Talleres comentaron que algunos de estos asesores tienen demasiadas comunidades a su cargo y esto ocasiona que no se les atiende adecuadamente. Algunos ejidos, como San Isidro Yaxché, cuentan con asesores técnicos externos a esta ONG para el programa de servicios ambientales, observando en estos ejidatarios un mayor grado de satisfacción por los servicios prestados, en comparación de ejidos de la mayoría de los demás ejidos de la muestra del AAT-YUC, quienes se manifestaron preocupados por lo tardadas de las gestiones con los asesores de dicha ONG.

Con menor presencia regional pero importante de mencionar es el trabajo en la región de la *Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural* con la implementación del programa EDUCAMPO que consiste en dar créditos y paquetes de tecnología para la producción de maíz, se da asesoría técnica y se les consigue comprador. Cabe mencionar que (según información de prensa) entre los socios de esta Fundación están empresas transnacionales como: Bayer, Monsanto, Sabritas, Alpura, Gruma, General de Seguros, Fertilizantes Tepeyac, entre otras. En el paquete tecnológico se incluyen semillas que aseguran no son transgénicas.

J. VALORACIÓN SOBRE EL GRADO DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL PARA EL ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA REDD+ YUCATAN

La región abordada está conformada por ejidos donde el grado de escolaridad es muy bajo, no hay información sobre los derechos humanos, no se conocen ni los más elementales como lo son el derecho a la salud, educación, trabajo o a un medio ambiente sano.

Las dependencias o técnicos que trabajan en la región no tienen el hábito de trazar sus líneas de intervención de acuerdo a ellos, y mucho menos los promueven. No se tiene consciencia de la responsabilidad del Estado sobre las condiciones de vida de la población, ni que como Pueblo Indígena son sujetos de garantías especiales sobre las políticas públicas en su territorio, y mucho menos de los tratados internacionales que ha firmado México en este sentido.

El grado de información que las respecto a dichos derechos es prácticamente nula, según se pudo apreciar en los Talleres participativos al cuestionar a los participantes sobre los derechos de los pueblos indígenas. Únicamente en San Agustín, algunos pudieron referirse al derecho a la alimentación, pero de una forma somera.

Como parte de la valoración de las decisiones de los pueblos al ir decidiendo sobre sus tierras y territorios, así como sobre los agentes externos a quienes se les permite involucrarse en actividades de manejo y explotación de sus recursos comunitarios, se pudo observar que la generalidad de los pobladores del AAT-YUC toman decisiones de facto, es decir, deciden sin estar conscientes que como pueblo indígena tienen un conjunto de derechos, simplemente deciden en base a sus necesidades prioritarias.

K. ANÁLISIS SOBRE EL GRADO DE DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS QUE REFLEJAN UNA PARTICIPACIÓN LIMITADA O NULA EN LOS PROGRAMAS DE CONAFOR, Y EL BENEFICIO DE UN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ADECUADO.

El panorama respecto a la participación de los ejidatarios en los programas de CONAFOR, pudo obtenerse analizando información proveniente de diversas fuentes, como fueron las entrevistas a informantes claves, las encuestas, los talleres y la propia experiencia en campo. Se plantea que el grado de dispersión o concentración, las condiciones de los caminos y accesos que repercuten en la accesibilidad a las Localidades, y otros factores pudiesen estar influyendo en la participación o ejecución de los diversos programas de CONAFOR, dificultando también el trabajo de los asesores técnicos y promotores para proveer a las comunidades de un acompañamiento adecuado que satisfaga las necesidades que se generan para la implementación exitosa de los programas.

A continuación se presenta la información obtenida de las **encuestas** que refleja la actual **falta de participación de los ejidatarios** en los programas que CONAFOR ofrece. Respecto a las personas encuestadas que manifestaron no ser beneficiarios de algún programa de CONAFOR, señalaron que actualmente no se encontraban inscritos debido a que no sabían que existían los programas (**32%**), a que no contaban con las hectáreas de tierra suficiente para inscribirlas al programa (**22%**), a que no estaban interesados por diversas razones como por ejemplo su edad avanzada (**17%**), a que en anteriores ocasiones habían realizado la solicitud pero no fueron seleccionados (**7%**), a que habían tenido problemas para ponerse de acuerdo entre los ejidatarios (**7%**), a que no sabían que esos programas estaban en sus localidades (**7%**), y en menor medida a que no sabía a quién recurrir para que recibiera orientación para realizar el trámite (**3%**), a que no había llegado el programa a su Localidad (**3%**) o a que si se inscribían no tendrían en dónde hacer la milpa (**2%**).

Razones para no estar inscritos en programas de CONAFOR

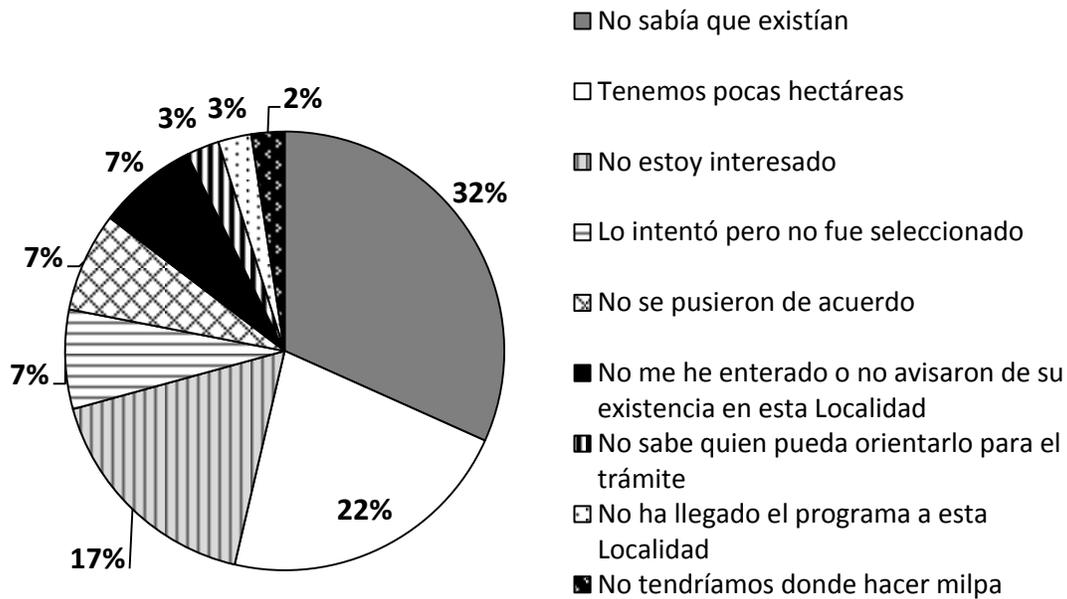


Gráfico 34. Razones de los no beneficiarios para no estar inscritos a los Programas

Podemos observar en términos generales que la **inaccesibilidad a la información respecto a los programas afecta en parte a la participación de los ejidos en los mismos**, y esta falta de acceso a la información pudiese estarse dando por diversos factores, tales como la propia dificultad de los ejidatarios para salir en búsqueda de la información o de los asesores técnicos o promotores para acceder a ellos.

Por otro lado, se analizó el **grado de lejanía** de las localidades respecto a la cabecera municipal y el **estado de las vialidades y caminos** para acceder a ellas, lo que reflejaría el grado de dispersión o inaccesibilidad de estos asentamientos. Para realizar éste análisis se midieron las distancias aproximadas en Km. de cada localidad en relación a su cabecera Municipal, posteriormente se asignaron categorías de lejanía para cada una de ellas, basándonos en los siguientes criterios:

- Cercano: menos de 10 Km.
- Intermedio: alrededor de 30 Km.
- Lejano: mayor a 30 menor que 80 km.
- Muy lejano: mayor que 80 Km.

Seguidamente se asignó un valor del 1 al 5 a cada localidad, siendo el 1 la localidad más cercana y el 5 la más lejana. En relación al estado de los caminos se obtuvo la información de las entrevistas a informantes claves con las categorías: en muy mal estado, en mal estado, estado regular y buen estado; asignando del 1 al 4 a cada localidad y siendo el 1 el estado muy bueno y así sucesivamente hasta el número 4, en muy mal estado. Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 13. Grado de dispersión de los ejidos del AAT-YUC: lejanía y estado de los caminos. *Fuente: Elaboración propia, Entrevistas a informantes clave, 2014.*

Municipio-cabecera	Localidad	Distancia aprox. a la cabecera (Km.)	Lejanía con la cabecera	INDICE LEJANÍA	Estado de los caminos	INDICE EDO. CAMINOS
Oxkutzkab	HUNTO CHAC	76	lejano	3	Regular	2
Oxkutzkab	Yaxhachén	36	intermedio	2	Regular	2
Oxkutzkab	Xohuayam	24	intermedio	2	Regular	2
Tekax	NOH-HALAL	76	lejano	3	Regular	2
Tekax	N.C.P.A. MANUEL CEPEDA PERAZA	8	cercano	1	Regular	2
Tekax	LA JUANITA	78	lejano	3	Muy malo	4
Tekax	N.C.P.A. SAN ISIDRO YAXCHE	86	Muy lejano	4	Malo	3
Tekax	N.C.P.E. SAN SALVADOR	86	Muy lejano	4	Regular	2
Tekax	N.C.P.A. SAN DIEGO BUENAVISTA	70	lejano	3	Regular	2
Tekax	N.C.P.E. POCCHEIL	78	lejano	3	Malo	3
Tekax	TICUM	9	cercano	1	Muy buenos	1
Tekax	N.C.P.E. SAN JUAN TEKAX	96	Muy lejano	4	Muy malo	4
Tekax	N.C.P.E. SAN RUFINO	78	lejano	3	Malo	3

Se generaron así variables ordinales numéricas que fungieron como indicadores para ser procesados con la prueba estadística no paramétrica denominada *correlación de Spearman*,

empleando el paquete estadístico *IMB SPSS V.19*, con la finalidad de determinar si existía relación entre la lejanía de las localidades y el estado de sus caminos, a lo que se encontró que, a mayor lejanía de la localidad en peor estado se encontraban sus accesos y caminos; lo que reflejaría que *a mayor lejanía con su cabecera municipal las localidades presentan mayor grado de dispersión o inaccesibilidad.*

Tabla 14. Correlación de Spearman para lejanía de las Localidades respecto a su Cabecera Municipal y condición de sus caminos de acceso. *Fuente: Elaboración propia, 2014.*

Correlaciones			LEJANIA	CAMINOS
Rho de Spearman	LEJANIA	Coeficiente de correlación	1.000	.596*
		Sig. (bilateral)	.	.032
		N	13	13
	CAMINOS	Coeficiente de correlación	.596*	1.000
		Sig. (bilateral)	.032	.
		N	13	13

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tenemos entonces que **la mayoría de las localidades** en las que se realizó el trabajo de campo, **presentan condiciones no favorables de accesibilidad y dispersión, lo que pudiera estarse reflejando en falta de capacidad para proporcionar la información necesaria a los ejidatarios respecto a los programas, que pudiese tener como consecuencia la no participación de algunas zonas del Estado.** Como se observó anteriormente el **33%** de los encuestados **no beneficiarios** señalaron que fue **la falta de información respecto a la existencia de los programas lo que justificaba su no participación en los mismos.**

Mención aparte merecen las comunidades y beneficiarios identificados dentro del AAT-YUC como **vacíos de atención y/o no beneficiarios.** A continuación se presentan datos recabados en las encuestas y entrevistas a informantes clave con respecto a los ejidos y beneficiarios que actualmente no participan con CONAFOR; ya que además del grado de dispersión y accesibilidad que limitan la participación de la población en programas CONAFOR, existen diversos factores

detectados en los ejidos reportados como Vacíos de atención, que propician que éstos decidan no participar.

Tabla 15. Ejidos Vacíos de atención en el AAT-YUC, y las razones de su No participación en algún programa de CONAFOR. Fuente: *Visitas de aproximación, Encuestas y Entrevistas a informantes clave, 2014.*

Comunidad	Motivos de la No participación
Xohuayan, Oxkutzcab	<ul style="list-style-type: none"> - División entre ejidatarios. - La mitad de las tierras están parceladas, la otra mitad esta en uso común pero en trámites para parcelar. - La gente no piensa en reforestar; la gente piensa en invertir. - No hay orden ejidal, no se respeta al comisario. - No hay respeto hacia los acuerdos. - Hay muchos migrantes que mandan dinero a sus familiares para invertir en sus tierras.
Yaxhachen, Oxkutzcab	<ul style="list-style-type: none"> - Poca tierra para muchos ejidatarios. - Prácticamente la totalidad de la superficie se destina para la agricultura. - Necesitan una actividad alterna para dejar descansar las tierras. - Los ejidatarios no se ponen de acuerdo para trabajar en grupo.
San Rufino, Tekax	<ul style="list-style-type: none"> - El 90% de la superficie ejidal fue vendida a un particular. - Ya no tienen autoridad ejidal ni municipal, sólo quedan 3 ejidatarios. - El uso del suelo actual es para explotación agrícola - No ha llegado ningún promotor ni asesor a platicar con ellos. - A los 3 ejidatarios que quedan les gustaría participar pero no saben a quién dirigirse. No cuentan con solvencia institucional hoy en día para los posibles trámites.
Santo Domingo, Tekax	<ul style="list-style-type: none"> - Se encuentra abandonada la localidad, la gente vive en Tekax. - Difícil el acceso

L. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LOS IMPACTOS SOCIALES, DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA REDD+.

Toda intervención y/o involucramiento de agentes externos en comunidades rurales conlleva un grado de riesgo asociado directamente hacia el cumplimiento o no de los impactos sociales esperados, tanto por la Institución que interviene como por la parte beneficiaria intervenida.

Los principales riesgos detectados, producto principalmente de los resultados de los *Talleres participativos*, son:

Riesgos referidos a los beneficiarios:

1. Que las comunidades **no continúen conservando o respetando las áreas que han destinado a Servicios ambientales en el momento que el pago sea retirado**. Se hizo el análisis con los participantes de los talleres y éstos mencionaban que “la gente ahora sabe que es importante cuidar el monte alto, para que llueva mejor, para que los animales tengan refugio, para que haya vida. Pero si nos retiran el pago de Servicios ambientales algo vamos a tener que hacer para conseguir ese dinero, aunque sea poco lo que nos dan nos ayuda” –afirmaban en el taller de Polhuacxil.
2. Envejecimiento de los núcleos ejidales, escasa presencia y participación de las mujeres y los jóvenes en las decisiones sobre el presente y futuro en cuanto al manejo de los recursos comunitarios.
3. Actitudes de opacidad y poca transparencia de las cúpulas ejidales en el manejo de los recursos provenientes de los programas, así como de control de información para con sus ejidatarios.
4. La marginación persistente en la zona, y por ende la aceleración del fenómeno migratorio y de abandono de tierras.

5. La caída en la rentabilidad de las actividades económicas de la zona, principalmente en la agricultura tecnificada, así como las escasas opciones de generación de ingresos dentro de las comunidades.
6. Hoy en día existe una mayor consciencia del cuidado del medio ambiente, incluso después de varios años de PSA en sus comunidades ya pueden reconocer su importancia; sin embargo, aún **no se observa mucha capacidad para identificar otras fuentes de ingreso en actividades sustentables dentro de las comunidades**, o no existen condiciones para desarrollarlas.

Riesgos referidos a las instituciones y/o agentes externos:

7. Parte del riesgo es que **son muy pocas las dependencias con programas en estas regiones apartadas**, prácticamente es CONAFOR y SAGARPA. Sin embargo, los programas de aportación al 50% de SAGARPA son inaccesibles, o en palabras de los ejidatarios “los que pueden pagar su porcentaje para participar en esos programas de gobierno significa que no lo necesitan” (San Salvador, 2014). Varios ejidos del Cono Sur de Yucatán encuentran en CONAFOR la única dependencia con la que tienen una relación subsidiaria.
8. **La complejidad de los trámites y gestiones**, reglas de operación alejadas de los lenguajes locales.
9. **No contemplar** dentro de la ejecución de los proyectos los ciclos biológicos, estacionales y culturales de la producción, así como **la dinámica socio ambiental** de las comunidades
10. **El no capacitar a todo el ejido sobre la importancia del entorno natural** conservado en su vida diaria, en su futuro, y no solamente a representantes de los ejidos, constituye un alto riesgo para el óptimo desarrollo de la actividad. Mucha de las reflexiones y aprendizajes se quedan únicamente en manos de las cúpulas ejidales,
11. El **no capacitar a todo el ejido previo a la llegada de los proyectos**, así como el no transmitir información completa de los programas, tanto sobre los beneficios a mediano y largo plazo;

como también sobre los compromisos de trabajo del ejido y las consecuencias en caso de que se incumplan las reglas de operación.

12. **Sobre carga de trabajo en los asesores y técnicos;** es decir, hay pocos asesores técnicos y técnicos para la atención a muchos ejidos. El que no exista un equilibrio en la distribución y cobertura de la capacidad técnica en la zona, ocasiona que exista una baja calidad en los servicios técnicos prestados a cada ejido.
13. Gestionar y financiar proyectos **anteponiendo tiempos y metas institucionales a los procesos de desarrollo locales.**
14. Gestionar y financiar proyectos **anteponiendo intereses económicos particulares a los procesos de desarrollo locales.**
15. **La ausencia de una estrategia de Autogestión comunitaria,** favorece la inercia, falta de iniciativa y dependencia de los beneficiarios hacia los técnicos y asesores técnicos.

VII. PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS

Objetivo general:

Que los participantes definan líneas estratégicas a trabajar para lograr un manejo sustentable de sus bosques y al mismo tiempo obtener beneficios económicos, identificando las acciones que quedan bajo su control y las que serían responsabilidad institucional.

Objetivos específicos:

- Definir propuestas de mejora hacia la institución para adecuar sus programas a las realidades locales.
- Que los participantes clarifiquen, renueven y construyan sus propuestas para un mejor manejo de sus recursos, fortaleciendo su autogestión.
- Generar propuestas de mejora de los programas y proyectos, así como de su gestión.
- Construir expectativas y visión de futuro por los grupos.
- Establecer las ideas de proyectos y acciones para el manejo de sus recursos.
- Nuevas propuestas de acción comunitaria con y sin inversión externa.

A. PLAN DE ACCIÓN CON LAS MEDIDAS Y ESTRATEGIAS PARA ASEGURAR QUE LAS COMUNIDADES Y EJIDOS INDÍGENAS PUEDAN ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO.

Resultado esperado	Estrategia	Medidas a implementar
CONAFOR ofrece una oferta institucional sólida, mejorando su plataforma y programas de	Adecuar la oferta institucional, valorando cambios pertinentes en GSAB, GDF y GSC; partiendo tanto de la concepción misma de los programas y sus lineamientos, como de	Eventos formativos de sensibilización sobre temas de interculturalidad, derechos de pueblos indígenas, educación popular, así como sobre la pertinencia de usar metodologías participativas al interior de CONAFOR, dirigido a directivos y agentes de base.

atención.	sus mecanismos de operación y promoción, con el fin de robustecer su pertinencia y fortalecer el perfil necesario para una adecuada promoción transversal de los derechos indígenas en los ejidos del país.	<p>Revisión y adecuación de las normativas y reglas de operación, acercarlas a formas y lenguajes locales.</p> <p>Establecer un esquema de tramitología más amable con el contexto indígena</p> <p>Sensibilización y formación a agentes de cambio para el desarrollo (técnicos y promotores) en aspectos de interculturalidad y organización comunitaria.</p> <p>Elaboración de material didáctico de promoción, de carácter mayormente ilustrativo, de lenguaje sencillo y de preferencia traducido a lengua maya.</p>
Los pueblos indígenas aumentan su participación y reciben los beneficios del proyecto.	Promover espacios de diálogo con las asambleas ejidales para dar a conocerla oferta Institucional. Fortalecer la participación local hacia la definición de expectativas comunitarias.	<p>Asistir a la asamblea ejidal para dar a conocer las intencionalidades, formas de trabajo, beneficios y clarificar compromisos adquiridos, generando retroalimentación con el ejido para la toma de decisiones sobre su participación.</p> <p>Diseñar material didáctico con los diagnósticos, objetivos y mecanismos (programas) contenidos en el proyecto para presentar en los ejidos.</p> <p>Integrar un grupo de promotores técnicos (mayas bilingües) y capacitarlos para presentar el proyecto y programas de la institución.</p> <p>Definir la estrategia de presentación en los ejidos prioritarios definidos por la gerencia para dar continuidad o iniciar la atención en zonas de interés.</p> <p>Recuperar y sistematizar las principales inquietudes y aportaciones</p>

		Establecer procesos de mejora e incorporarlos en el proyecto.
Se cuenta con modelo de gestión y atención a población indígena	Acompañar la gestión de los proyectos e iniciativas locales por medio de asambleas para el diagnóstico y la planeación de la comunidad para el uso de sus recursos.	Establecer procesos de intervención comunitaria donde la institución desarrolle etapas de trabajo con los ejidos, a través de metodologías participativas y educación popular.
		Realizar promoción sobre los derechos de los pueblos indígenas.
		Construir mesas de trabajo para socializar los esfuerzos institucionales en las regiones de interés (Estrategias de planeación y gestión del territorio para el desarrollo).
		Diseñar instrumentos metodológicos para la formación de los asistentes técnicos, incorporando perfiles multidisciplinarios e integrados en agencias de desarrollo. (transitar a esquemas de atención vinculando a la Sociedad Civil).
		Intensificar la formación de cuadros locales con capacidades que permitan fortalecerse incorporase desde las propias comunidades (promoción comunitaria).
Se cuenta con un modelo de ejecución y monitoreo	Impulsar el empoderamiento de la comunidad acerca de las actividades de ejecución y seguimiento de sus iniciativas y proyectos.	Ejecutar un plan acompañamiento organizativo para la ejecución y seguimiento de los procesos iniciados en campo
		Fortalecer el acompañamiento técnico que se lleva a cabo por los promotores de desarrollo forestal y personal de la CONAFOR en materia de atención a población indígena.
		Desarrollar un esquema de prevención de

		conflictos y atención ciudadana.
		Promover la participación de las comunidades en actividades de monitoreo y evaluación, a través de comités que tengan claros sus cargos y funciones.
Los pueblos indígenas participan activamente en el proceso de evaluación.	Promover la participación de las comunidades en procesos de evaluación al cierre de cada ciclo productivo, con el objetivo de que puedan identificar logros, errores y aprendizajes que les sirvan para la toma de nuevas decisiones de desarrollo.	Impartir talleres de Evaluación comunitaria participativa en cada ejido (Silvicultura comunitaria)
		Actualizar los planes de acción de los ejidos, en base a sus aprendizajes y visión de continuidad.
		Capacitación a los asesores y técnicos sobre manejo y resolución de conflictos grupales, tomando como base un entendimiento cercano sobre los mecanismos culturales y acuerdos previos que los ejidos generan con respecto al manejo de su territorio.
		Clarificar opciones de diversificación de actividades productivas potenciales.
		Vinculación interinstitucional para intereses comunitarios de continuidad que no entren en el ámbito de CONAFOR.

B. MATRIZ DE ANÁLISIS DE POSIBLES IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS ORIGINADOS POR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EN LAS ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA EN YUCATÁN

Programa	Impacto		Recomendaciones
	Positivo	Negativo	De las comunidades
Servicios	Las comunidades	Dependencia a los	Que los comités de los ejidos

<p>ambientales</p>	<p>beneficiadas han invertido los recursos que obtienen del programa en la adquisición de insumos y herramientas para mejorar las actividades que realizan en las tierras mecanizadas.</p> <p>Han evitado cortar árboles para la milpa tradicional, se ha sedentarizado la producción.</p> <p>Aprovechan al máximo las áreas mecanizables.</p> <p>Hay una mayor conciencia para conservar los recursos naturales</p> <p>Existen comunidades que han hecho obras de beneficio comunal (Comisarías, dispensarios médicos, etc.) por medio del recurso que se recibe de CONAFOR.</p> <p>Los hijos de los beneficiarios han podido continuar sus estudios, en las</p>	<p>subsidios.</p> <p>Dependencia hacia el cuerpo técnico.</p> <p>Desconocimiento y falta de información sobre el PSAB en buena parte de los grupos ejidales.</p> <p>Preocupación por el futuro del ejido una vez que se termine su ciclo de subsidio.</p> <p>Poca participación del ejido en las decisiones del proyecto.</p> <p>Quejas por la insuficiente atención que les brinda el técnico.</p> <p>Quejas por el control de la información por parte de algunas cúpulas ejidales.</p> <p>Molestia por los manejos discrecionales de ejercicio del recurso, tanto de asesores técnicos como representantes ejidales, en</p>	<p>sean más proactivos, y no estén esperando la llegada del técnico para tomar acuerdos de trabajo.</p> <p>Trabajar de manera paralela programas alternativos como la apicultura, reforzamiento de las áreas de agricultura tecnificada, cultivos agroforestales, actividades de manejo forestal y en general, proyectos que les brinden ingresos.</p> <p>Se necesita realizar junto con el ejido el diseño, gestión, puesto en marcha y el seguimiento.</p> <p>Que el asesor técnico cumpla con las visitas al ejido, en base a un programa de capacitación permanente durante la ejecución del proyecto, con respecto a la guía de buenas prácticas de conservación y manejo del bosque.</p> <p>Realizar Asambleas donde los comités junto con los asesores</p>
---------------------------	---	--	---

	<p>comunidades se tiene el dato de jóvenes que han concluido sus estudios universitarios.</p> <p>Se cuida el medio ambiente y el monte sano para las futuras generaciones.</p> <p>El pago garantiza el cuidado del monte.</p> <p>Los valores de la convivencia se han reforzado, se ha hecho más frecuente el trabajo en equipo.</p> <p>Hay corresponsabilidad de parte de los ejidatarios, sobre todo de las comitivas.</p> <p>El programa ha posicionado a la CONAFOR en toda la zona.</p> <p>Entusiasmo en los que aún no participan en el programa por participar.</p>	<p>algunos casos.</p> <p>Desánimo por los trámites complejos, lineamientos difíciles de entender para las mayorías, así como por la logística de traslado.</p> <p>Inquietud generalizada por tardanzas y actitudes de los asesores técnicos.</p> <p>Escasa promoción de alternativas distintas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Ausencia de vinculación con otras dependencias de gobierno.</p>	<p>técnicos efectúen informes de rendición de cuentas sobre la ejecución del gasto de los proyectos, ante todos los ejidatarios.</p> <p>Que los asesores técnicos visiten de forma regular a los ejidos de acuerdo a una calendarización establecida con los mismos.</p> <p>Que los asesores técnicos y técnicos gestionen a tiempo y capaciten con mayor calidad a los ejidos.</p> <p>Que los lineamientos del programa y la tramitología sea más fácil para los miembros de la comunidad. Abrir oficinas locales cerca de los lugares que son de atención temprana.</p> <p>Que se ofrezca más variedad de programas a los ejidos.</p> <p>Que haya más técnicos y asesores a los cuales tengan acceso los ejidos.</p> <p>Que haya un promotor</p>
--	--	--	--

			comunitario en la localidad.
Desarrollo forestal	<p>Provee recursos económicos para las comunidades.</p> <p>Se aprenden oficios nuevos que le son útiles a la gente para ganarse la vida. (trabajar la madera, carpintería, hacer carbón).</p> <p>Conserva las especies animales que se tienen en el ejido, al no permitir la caza ilegal.</p> <p>Con respecto a la reforestación, prácticamente no se hallaron impactos positivos.</p> <p>Se respetan las superficies destinadas a PSAB, y se explota con regulación las que son para desarrollo forestal.</p>	<p>En reforestación, molestia por tratarse de un fracaso generalizado, por la mortandad de las plantas.</p> <p>Desacuerdos con los técnicos por indicar que se siembren en temporada de secas.</p> <p>Desanimo ya que se trabajó más y gratis y no funciona.</p> <p>La gente no se apropió del proyecto.</p> <p>Poca consciencia de los pueblos sobre la importancia de reforestar.</p> <p>Problemas de invasiones de ejidos vecinos para la cacería furtiva.</p> <p>Problemas para la utilización de maquinaria y equipo a su óptima capacidad.</p> <p>Problemas y preocupación por conseguir mercados para comercializar.</p> <p>Preocupación dado el desconocimiento del manejo de las especies nativas.</p>	<p>Implementar proyectos de siembra de acuerdo a los ciclos de la naturaleza.</p> <p>Crear viveros en comunidades cercanas para que las plantas no se estresen.</p> <p>Brindar acompañamiento técnico en todo el proceso del trabajo, tomando más en cuenta al ejido, en aspectos de: organización para el trabajo, planeación comunitaria, diseño, ejecución del gasto, puesta en marcha del proyecto y capacitación técnica puntual.</p> <p>Informar más oportuna y claramente sobre los beneficios y compromisos que adquiere la comunidad al aceptar participar con CONAFOR.</p> <p>Apoyo para la búsqueda de nichos de mercado.</p>
Silvicultura	En términos generales	Dificultad para ubicar qué	Las acciones de GSC se deben

<p>comunitaria</p>	<p>las poblaciones tienen conciencia sobre los beneficios que trae participar en procesos de capacitación.</p> <p>La gente tiene claridad sobre el uso del suelo que se permite en las superficies de sus ejidos, aunque no cuentan con un ordenamiento tramitado.</p> <p>Existen algunos reglamentos internos que rigen las actividades que se realizan para el aprovechamiento de los recursos naturales, y en la mayoría de los casos se respetan.</p>	<p>tipo de actividades y capacitaciones corresponden a la GSC, así como para reconocer el programa.</p> <p>Apatía para participar en las capacitaciones.</p> <p>Parte de la comunidad piensa que este programa es sólo para bajar recurso de parte del asesor técnico. No hay un buen manejo de información hacia el ejido al respecto.</p> <p>Malestar por la poca réplica al resto del ejido, que ofrecen los representantes ejidales que asisten a los cursos en las cabeceras municipales.</p>	<p>realizar nos solo durante sino también antes de la implementación de cualquier programa de CONAFOR.</p> <p>Se necesita concientizar a la comunidad sobre la importancia que la silvicultura comunitaria tiene para el ejido.</p> <p>Los asesores deben informar mejor los objetivos y alcances que tiene la participación, y solucionar las dudas que tenga el ejido al respecto.</p> <p>Las capacitaciones deben llegar directamente a los ejidos, para que todos los ejidatarios se enteren de los asuntos.</p>
---------------------------	---	--	--

Siguiendo con la identificación de impactos en el AAT-YUC, a continuación se presentan los datos de la **Evaluación hacia los programas**, así como algunas recomendaciones importantes, obtenidas de los **beneficiarios encuestados**.

Se obtuvo que más de la mitad de ellos opinan que la CONAFOR está presente en sus comunidades para proporcionarles algún pago por el cuidado de sus montes, selvas o tierras (**53%**), también se

señaló que a esta institución le interesa implementar programas en los ejidos (26%), les asesora para cuidar el ejido o los montes (16%), y en menor medida que la CONAFOR está en sus comunidades para capacitarlos, para ofrecerles más trabajo, y entre otros (5%).

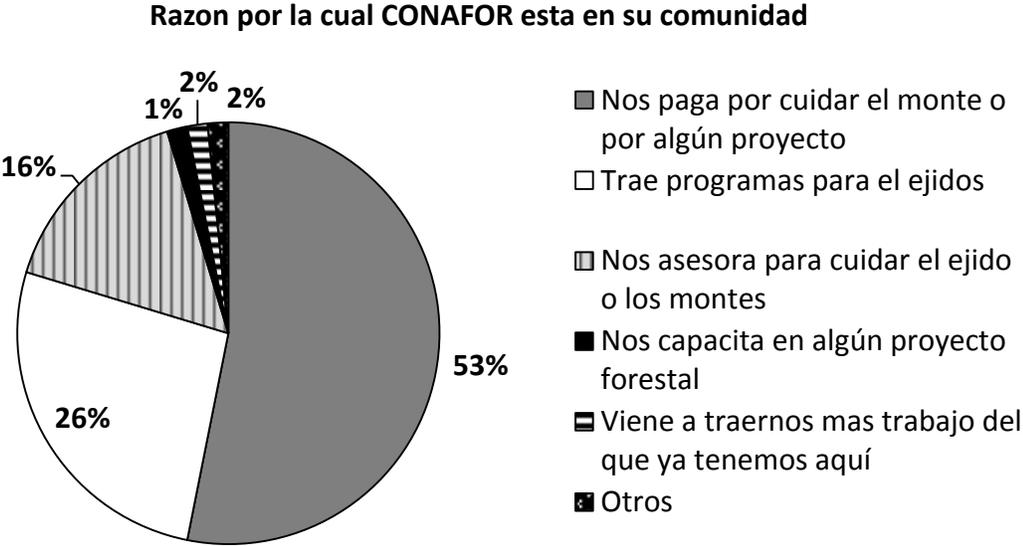


Gráfico 35. Razones proporcionadas respecto al porque consideran que la CONAFOR asiste a sus comunidades

La forma como los encuestados manifestaron haberse enterado de la existencia de los programas de CONAFOR fue principalmente por haber recibido la visita de un promotor forestal o de un asesor técnico (89%), y en menor medida por la experiencia de otros ejidos, anuncios publicitarios y otros (11%).

Cómo se enteraron de la existencia de los Programas de CONAFOR

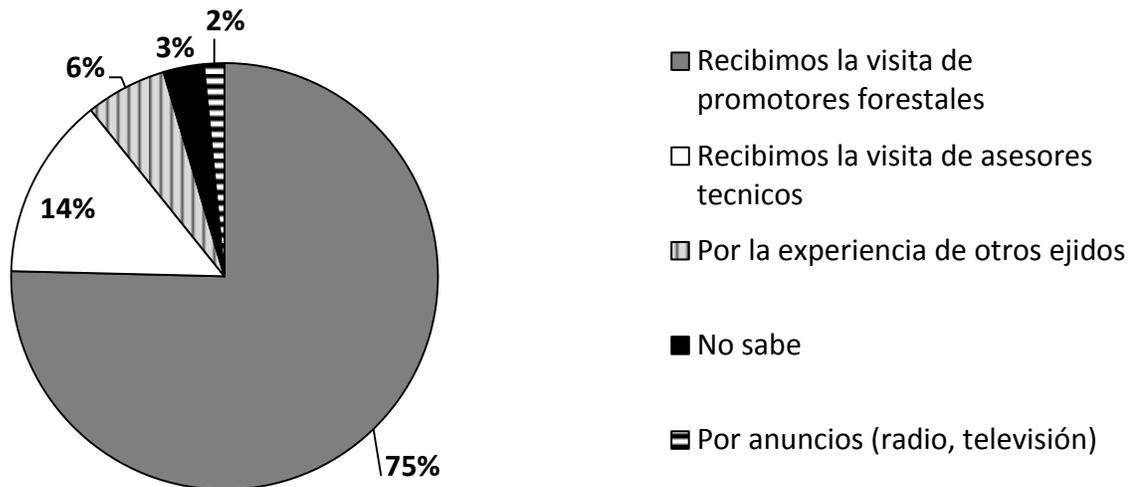


Gráfico 36. Forma como conocieron inicialmente a la CONAFOR

La mayoría (**35%**) de los encuestados indicaron que fue desde el año 2012 cuando comenzaron su participación en algún programa de CONAFOR, los demás beneficiarios señalaron que fue a partir del año 2008 (**20%**), 2001 (**18%**), 2005 (**12%**), 2009 (**8%**), 2007 o 2006 (**7%**), que participan en algún programa, con lo cual observamos que gran parte de los proyectos son de reciente implementación. Dentro de las razones señaladas para haberse inscrito al programa de CONAFOR del cual es beneficiario, se halló que la necesidad económica era las más frecuente (**49%**), seguida del deseo de superarse y mejorar su situación actual (**22%**), porque lo habían invitado (**12%**), o porque no consideraba que fuera un riesgo y por el contrario podía obtener un beneficio (**6%**), o porque un conocido lo motivó o se sintió motivado al ver que otros ejidatarios se inscribían entre otros (**11%**).

Razón para inscribirse a los programas de CONAFOR

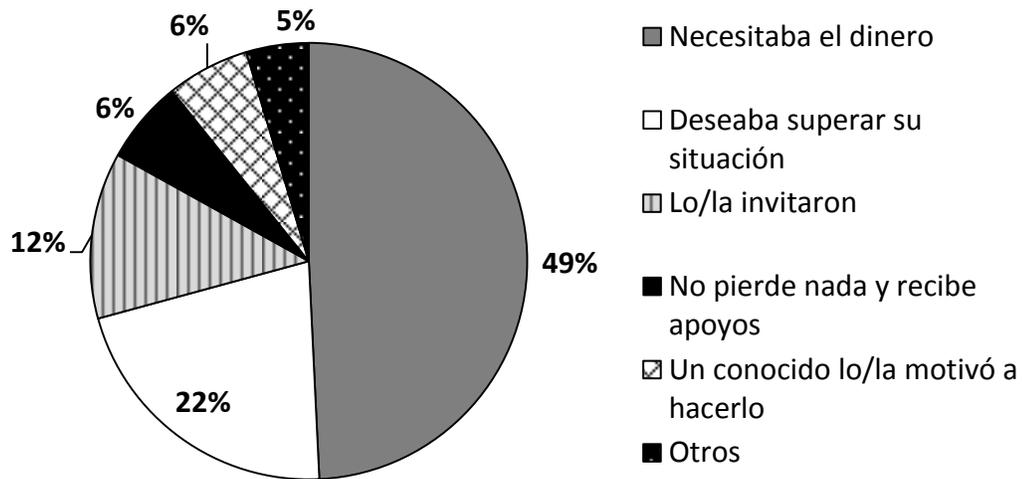


Gráfico 37. Razones para haberse inscrito a algún programa de la CONAFOR

Relacionado a los logros alcanzados por su participación en el programa, en cuanto a lo económico, se manifestó que el tener más dinero para invertir (60%) o el poder ganar más dinero (31%), fueron los más nombrados, así como el tener dinero para ahorrar (9%), respecto a los logros ambientales obtenidos, el tener mayor abundancia de sus recursos (71%) y el haber mejorado la calidad sus tierras (28%) fueron los más frecuentes, sus logros alcanzados relacionados con la organización en el ejido, se encontró que en su mayoría esta se había mejorado y la comunicación fortalecido (71%), seguido de un mejoramiento general de las relaciones sociales entre los ejidatarios (22%), y solamente algunas personas no identificaron ningún logro en este aspecto o mencionó algún otro (7%), finalmente los logros comerciales identificados fueron menos frecuentes ya que solo una parte pequeña de los encuestados respondió que se había facilitado la distribución de los productos que producía (14%) o que habían aumentado sus ventas (5%), esto debido posiblemente a que no todos los beneficiarios realizan alguna actividad que produzca productos directamente para la venta.

En términos generales casi la totalidad todos los encuestados manifestaron que sí consideraban que el participar en el programa les había aportado algún beneficio a ellos y as sus familias (98%). De igual manera se les cuestionó en relación a si habían tenido que realizar algún traslado fuera de

sus comunidades para atender trámites u otras actividades del programa, a lo que se respondió en su mayoría que no (**98%**), y las personas que si lo habían hecho (**2%**) en su mayoría apuntaron que estos no eran realmente un problema por el cual ya no quisieran seguir participando en los programas (**72%**). Otro tema abordado fue si había surgido la necesidad de que los beneficiarios aportaran de sus propios recursos económicos para la realización de alguna actividad del programa, a lo que se señaló que la mayoría no habían tenido la necesidad de hacerlo (**71%**).

Otro tema destacado fue el relacionado con la entrega oportuna de los pagos, debido a que en la mayoría de los casos, éstos les habían llegado con algún retraso (**77%**), y en menor medida no habían tenido ningún problema (**17%**), o el pago nunca les fue entregado (**6%**). El panorama general encontrado para con los programas de CONAFOR parece favorable respecto a las evaluaciones de los encuestados, y esto se ve reflejado en que casi en su totalidad (**94%**), los encuestados señalaron que si pensaría en volver a inscribirse a algún programa. Para concluir con esta sección se mencionaran las recomendaciones generales que los beneficiarios expresaron respecto a la tramitología para inscribirse a los programas, siendo la más frecuente que los trámites se pudieran realizar más cerca de sus comunidades (**32%**), que los tiempos de respuesta fueran más ágiles (**29%**), o que no hubieran tantos requisitos para poder acceder a los programas (**23%**), y algunos otros como que existiera un mejor seguimiento en los trámites para asegurar mayor transparencia y acceso a la información (**2%**). Algunas personas respondieron que no tenían sugerencias debido a que todo estaba muy bien (**3%**) o que en general no tenía recomendaciones (**11%**).

Recomendaciones de los beneficiarios para mejorar los programas de CONAFOR

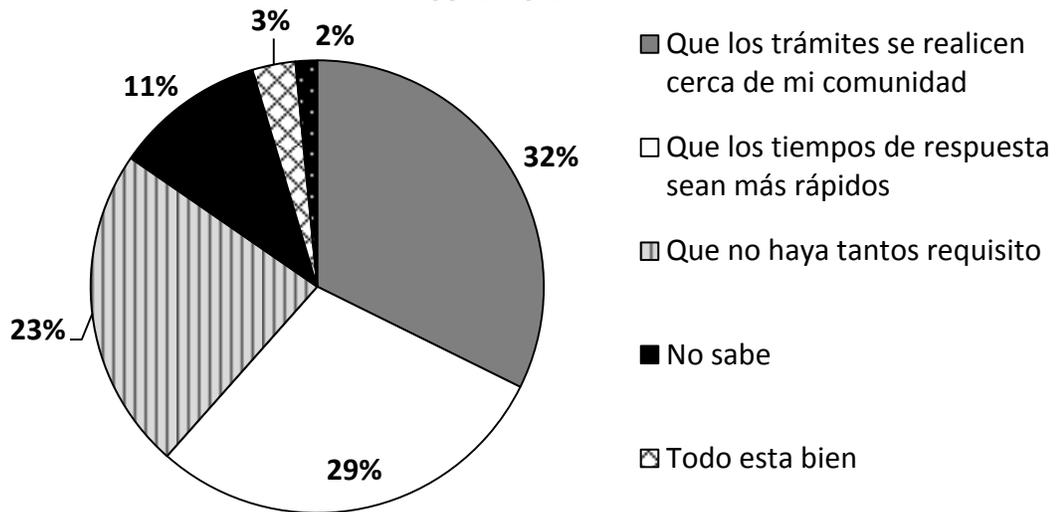


Gráfico 38. Recomendaciones de los beneficiarios para mejorar los programas de CONAFOR

C. PLAN DE ACCIÓN QUE CONTEMPLA LOS MECANISMOS PARA MITIGAR Y COMPENSAR, ASÍ COMO LAS SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INTERVENCIONES.

Muchos de los riesgos asociados a los impactos sociales, los cuales se mencionan en el capítulo VI, inciso “L”, así como los posibles impactos negativos detectados en el AAT-YUC, contenidos en el inciso “B” del presente capítulo; representan efectos adversos concretos potenciales para el qué hacer institucional. A continuación, se establece un Plan de acción con las medidas de prevención y mitigación, así como algunas sugerencias para ser tomadas en cuenta por los actores involucrados en futuras intervenciones en la zona.

1. Vincular el trabajo al pleno respeto de los derechos involucra el fortalecimiento de las culturas y **favorecer los espacios de diálogo y retroalimentación** para la reconstitución de los pueblos y por tanto dar fuerza a los mejores cuidadores de los recursos.
2. **Las reglas de operación** son el instrumento que permiten el acceso o no de los programas a las comunidades. Dichas reglas **deben ser el resultado de un proceso de consulta, revisión e incorporación de recomendaciones de las propias comunidades.**

3. Si bien se establecen Salvaguardas para que los derechos puedan ser ejercidos, las comunidades no se relacionan en esos términos con las dependencias; por el contrario, se ajustan a sus requerimientos. **No hay aún una cultura de relación horizontal sujeto – sujeto, se tiene que crear**, por lo que el acompañamiento y el diálogo constante son un requisito indispensable.
4. Los aspectos técnicos deben encontrar la posibilidad de **mirar los aspectos sociales**.
5. **Al ser un proyecto que impacta sobre sus recursos y su territorio**, se necesita socializar las intenciones y fundamentos de los proyectos, para encontrar localmente los diagnósticos (información) que sustenten la necesidad de implementarlos. Es indispensable que las comunidades vean reflejadas sus expectativas y necesidades reales en dichos proyectos.
6. **Trabajar con las asambleas ejidales**. Construir junto con las comunidades los fundamentos e intencionalidades del proyecto y generar procesos de planeación local para definir el rumbo y la operación que el proyecto deberá tener localmente.
7. **Que sus decisiones sean vinculantes y no solo decidan donde se va a hacer algo pre elaborado**. Determinar el papel y las obligaciones de la institución y generar junto con los ejidos los esquemas de revisión y seguimiento del trabajo de ambos.
8. **Planes de trabajo y mecanismos de relación con las asambleas para informar**. Identificar la diversidad de acciones que las comunidades realizamos para trabajar integralmente sus montes con las innovaciones necesarias para que se genere más con menos.
9. **Apoyar la diversificación de las actividades productivas e innovar**. Se debe llegar a estos proceso con equipos que realicen intervenciones comunitarias para conocer las realidades y expectativas locales y desde ahí preparar los proceso educativos que vayan haciendo digerible y comprensible las intencionalidades de las política pública y del proyecto.

10. **Agentes vinculados a las comunidades en procesos de intervención continuos y sistemáticos** (que desarrollen procesos). Las comunidades están de acuerdo en la necesidad e intención de conservar y no destruir el entorno natural pero se requiere que las instituciones escuchen y construyan las alternativas que se ha dado localmente identificando las inversiones en una visión de mediano plazo.
11. **Tener planes e inversiones multianuales para ver el proceso integralmente.** Se ha socializado en espacios de reunión con instancias gubernamentales el interés que se tiene sobre el tema del uso adecuado de los recursos naturales y las inversiones que están planeadas y los financiamientos que hay en puerta, sin embargo las comunidades desconocen el monto, uso y destino de esos dineros por lo que se genera desconfianza y siente que son utilizados mientras las burocracias reciben los beneficios.
12. **Transparentar los recursos destinados a las iniciativas ambientales locales y/o encontrar vinculación.** Se deben fortalecer los vínculos de relación y comunicación con la llegada de promotores que marquen la diferencia con “otros” mecanismos de atención por lo que la institución deberá valorar la necesidad de hacer inversiones para equipos de campo que tengan las capacidades interculturales.
13. **Equipos de intervención con capacidad de diálogo intercultural.**
14. Para evitar a mediano y largo plazo esta dependencia de la gente al pago del programa, CONAFOR tendría que trabajar en coordinación con otras dependencias u organizaciones de la sociedad civil para que en el tiempo de duración del programa se **impulsen procesos educativos donde con las familias** (de forma participativa) **identifiquen, diseñen, gestionen y desarrollen alternativas sustentables de producción** (con corresponsabilidad en las inversiones), buscando que con esto, al final de los 5 años del Programa, cuenten con nuevas formas de trabajar la tierra o incluso con capacidades técnica, organizativas y equipo para incursionar en nuevas actividades hasta hoy no visibles, como darle valor agregado a la producción primaria, con un ingreso que reduzca la presión sobre sus montes altos.

15. Se recomienda **mayor transversalidad en las políticas públicas para el tema de la conservación del medio ambiente**, que forzosamente considere brindar condiciones a los pueblos indígenas para aprovechar sus recursos naturales de forma sostenible, a partir de sus propios intereses y aprovechando su experiencia y conocimiento del entorno. Esto se traduce en algunos casos en inversiones tan simples como apoyar la apicultura o dotar con un pozo y sistema de riego a tierras arables de la región donde se pueda sembrar maíz, frijol, calabaza, etc., sin depender de las lluvias y evitando mayor tala y quema de los montes, por supuesto, como se ha dicho con anterioridad, acompañando estas inversiones con procesos educativos.

D. PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN TÉCNICA CULTURALMENTE ADECUADA, PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y EJIDOS EN EL ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA.

1. **Proceso de intervención.** Tener una presencia adecuada en las comunidades y ejidos para obtener información sobre las realidades y conocimientos, que permita trabajar a partir de los saberes identificados en los pueblos indígenas.
2. **Promoción:** Promoción clara y culturalmente adecuada sobre los objetivos, metas y formas de trabajo planteadas en los programas y proyectos. Explicación de beneficios, derechos y oportunidades de estos programas, así como sobre los compromisos adquiridos, obligaciones y retos que los pueblos indígenas asumen al participar. Proponer y elaborar en conjunto con los pueblos, una agenda de reuniones y trabajo con la comunidad, donde se acuerde temas, tiempos y movimientos de la intervención comunitaria.
3. **Realización de asambleas y reuniones para generar diagnósticos y planes conjuntos.** Productos: Plan de desarrollo de la comunidad. Elaboración de diagnósticos participativos in situ y planes de acción comunitaria en los ejidos intervenidos.
4. **Elaboración participativa del proyecto.** Promover la participación del ejido en el diseño conceptual y técnico de los proyectos, así como incluso en la elaboración de presupuestos y

compromisos comunitarios sobre los recursos naturales y materiales que el ejido aportaría dentro del mismo.

5. **Elaboración del plan de capacitación y asistencia técnica.** El cuerpo técnico, en base a las decisiones tomadas entre ambas partes durante las asambleas de plan de acción, elaboraría un plan de acompañamiento y capacitación técnico-organizativa, dando certezas sobre las actividades a realizar en el ejido y en qué tiempos se harían, clarificando con los beneficiarios los compromisos en cuanto a la frecuencia de visitas y resultados esperados de dicho acompañamiento.
6. **Gestión y Puesta en marcha del proyecto.** En el proceso de gestión, tramites y diligencias del proyecto, se debería incorporar la participación de los representantes ejidales en algunos pasos del proceso, y no únicamente para lo referente a la firma de documentos. De igual forma, en la ejecución de los recursos obtenidos, es de vital importancia el ejido no sólo esté informado sino sea éste quien ejerza –de forma consensuada y participativa- las decisiones de compra referentes a la adquisición de activos. De igual forma, se debe procurar en todo momento realizar informes de gastos con la totalidad de los ejidatarios.
7. **Evaluación del proceso.** Una vez que se cierre un ciclo productivo, y para efectos de retroalimentación del proceso de desarrollo que se lleva en los ejidos, se realizarían talleres de evaluación participativa en cada ejido que tuviera un proceso en activo. Esto tiene como objetivo que la población identifique logros del trabajo, pero también posibles omisiones y errores que representen oportunidades de nuevas decisiones colectivas, con miras a una continuidad en su proceso de desarrollo.

Todas estas etapas deben incorporar transversalmente una pedagogía de aprender haciendo que recupere y fortalezca saberes locales y los enriquezca y ponga en diálogo con nuevos conocimientos.

La didáctica debe incorporar el trabajar gente que no domina el español y deberá auxiliarse en la medida de lo posible de traductores locales.

Los procesos de apropiación se dan en la medida en que las comunidades van controlando los procesos de planeación, operación y seguimiento de los proyectos.

La capacitación de campesino a campesino representa una alternativa para avanzar de mejor forma en la formación de cuadros y en replicar experiencias de trabajo local.

E. PROPUESTA DE PLATAFORMAS, MEDIOS Y/O PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR RETROALIMENTACIÓN Y SUGERENCIAS SOBRE EL PROYECTO BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O RECLAMOS CON PERTINENCIA.

Con respecto a la vinculación de los ejidos y beneficiarios, y a efecto de coadyuvar a una mejoría en la comunicación, se propone que existan buzones en las cabeceras municipales, donde puedan depositarse tanto las quejas o denuncias respecto a algún Servidor Público de la CONAFOR (OIC), como hacer alguna solicitud de información pública gubernamental de la CONAFOR (IFAI) o bien expresar, dudas, reclamos o sugerencias relacionadas con la CONAFOR y sus programas (SIAC). Esto permitirá ampliar la gama de opciones de vías de comunicación a las ya existentes (vía telefónica, correo electrónico, atención directa en oficinas centrales o correo certificado), además de unificar en un solo medio la recepción de todas las solicitudes, debido a que en algunas comunidades el acceso a las oficinas centrales o estatales, Internet o inclusive al teléfono resultan económica o físicamente imposibles. Para realizar el trámite se deberán emitir formatos especializados que sirvan de guía para la persona que realiza la solicitud, los datos del solicitante serán confidenciales, pero la respuesta se publicará, en un plazo establecido, en el mismo sitio donde se realizó la solicitud, para que tanto el solicitante como otros que pudiesen tener las mismas inquietudes puedan informarse respecto a lo solicitado.

Todas las solicitudes recolectadas de las cabeceras municipales se canalizarán a las oficinas estatales de la CONAFOR y allí se procederá al envío de la solicitud al órgano Interno de Control, al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, o a los Servicios de Información y Atención Ciudadana según corresponda.

Este mecanismo de buzón y publicación en el sitio de la solicitud, presenta diversas ventajas debido a que en las comunidades los pobladores están familiarizados con la consulta de

información publicada en medio impresos y que generalmente se encuentra en las oficinas ejidales o en algún edificio público.

Adicionalmente este buzón pudiera ser utilizado también para realizar algún otro trámite o evaluación de los programas de la CONAFOR.

VIII. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Sobre los métodos de obtención de datos del Estudio.

La observación participante llevada a cabo en los recorridos iniciales, así como en los procesos de encuestas, entrevistas y talleres, **nos dio un primer panorama sobre la realidad de la zona de estudio.** Fue importante que en todos los procesos de la intervención, esta herramienta estuviera presente ya que siempre hay algo que documentar posterior al evento: apreciaciones, los contenidos y formas del proceso, algún comentario de interés, etc.

Las encuestas con reactivos abiertos y cerrados ofrecieron una aproximación somera sobre las realidades estudiadas. Fueron útiles como insumo para análisis más profundos sobre los fenómenos de estudio, no así para representar conclusiones finales. Nos ofrecen mayormente datos cuantitativos; además, existen muchos factores que limitaron la precisión de la herramienta, tanto por parte del encuestado como del encuestador: escaso tiempo, actitud pobre, no disponibilidad, no entendimiento, no estar enterado del asunto, eventos climáticos que aceleran el proceso, hostilidad del encuestado, etc.

Las entrevistas semi estructuradas de preguntas abiertas, dirigidas a los informantes clave, nos ofrecieron una aproximación más cercana sobre dichas realidades. Fueron muy útiles **para conocer aspectos descriptivos del fenómeno de estudio,** en base a datos cuantitativos y cualitativos; se realizaron a personas que tenían dominio del asunto, por lo que inclusive se pudo llegar a detectar las primeras problemáticas y dificultades, así como las oportunidades y sugerencias de la población objetivo.

Los Talleres participativos de educación popular ofrecieron datos cuantitativos, cualitativos, análisis, conclusiones y recomendaciones concretas acordadas *in situ* con el sujeto de acción

sobre su fenómeno estudiado. Creando espacios de diálogo con los beneficiarios en sus comunidades se logra representatividad (asisten tanto las cúpulas ejidales como el ejidatario común), veracidad, pluralidad y criticismo. Las dinámicas y herramientas participativas que se emplearon sirvieron para que los participantes revaloren, se sensibilicen y reflexionen sobre su situación, y puedan formular conclusiones, recomendaciones con un mejor criterio; así como también puedan generar acuerdos, consensos y visión de futuro para el trabajo del ejido.

Sobre el Área de acción temprana de Yucatán seleccionada

La mayoría de las poblaciones comprendidas en el área seleccionada, correspondiente a los municipios de Tekax y Oxkutzcab, **presentan contextos complejos.** La deficiente y escasa infraestructura carretera y de servicios, la alta dispersión entre éstas, así como el fenómeno de emigración y abandono de tierras son factores que condicionan **la presencia constante de agentes externos** en la zona, y por ende, de posibles proyectos productivos que aporten bienestar social.

Existe un deterioro importante en el entorno natural de estas comunidades mayas. Los pobladores se quejan acerca de su cambiada realidad, “ya no llueve igual, la tierra está cansada y se depende del químico para producir” – mencionaban en los diferentes Talleres. El campesino se ha vuelto dependiente de la compra de estos químicos para lograr las cosechas. Se han venido generando alternativas una de las principales ha sido la venta de sus recursos naturales: la madera de sus montes, carbón, especies animales como el venado, y en algunos ejidos extensiones grandes de tierra, etc. Se está generando **un cambio en la concepción del medio ambiente, en la forma de vincularse con sus recursos, y con el entorno natural.** A pesar que el campesino tiende generalmente hacia el uso racional de sus recursos, **no tiene condiciones para evitar la presión sobre sus áreas de bosque** dado el bajo rendimiento de sus tierras agrícolas, el bajo precio de sus productos (intermediarismo) y el alto costo de los insumos para la producción. No depender del bosque de forma tan intensa es una reflexión que se recogió con los participantes en los Talleres; la sensibilidad está desarrollada, el desafío es impulsar esas actividades a tal punto que generen los beneficios necesarios para mitigar presión a los montes.

Los **comisarios ejidales** juegan un papel primordial para la **gobernanza** en sus pueblos. Si bien en las entrevistas y talleres los ejidatarios reconocen a la Asamblea como el órgano decisor (es decir, todos deciden y votan); en las encuestas, la figura del Comisario Ejidal polariza las percepciones

iniciales sobre **quién toma las decisiones en el pueblo**; probablemente porque la gente lo ubica como la persona que posee la información de todos los asuntos relativos al ejido, incluyendo la vinculación directa con los agentes CONAFOR para la gestión y ejecución de los programas. Éstos junto con sus comitivas allegadas, son quienes condensan y en ocasiones no deciden adecuadamente sobre los mecanismos de transmisión de dicha información para con sus ejidatarios. **Los jóvenes y las mujeres** no están encontrando espacios, motivación y proyecto en sus tierras; los ejidatarios no los incluyen del todo dentro de la estructura ejidal y eso favorece su emigración.

Por otro lado, se observa una **marcada ausencia del Estado**, sobre todo en las comisarías apartadas. Con excepción de CONAFE y CONAFOR (y los programas asistencialistas PROCAMPO y Oportunidades), existe escasa corresponsabilidad de los gobiernos municipal, estatal o federal en brindar condiciones para el sustento, para el pleno ejercicio de los derechos humanos más elementales (salud, educación, trabajo, vivienda, medio ambiente sano, alimentación, agua, etc). Las pocas acciones que se hacen son de forma vertical, sin la idea de desarrollar capacidades en la gente ni brindar condiciones internas para el desarrollo, lo que ha provocado que la gama de programas de subsidio los haga dependientes del presupuesto público. Esta escasa presencia institucional fortalece la concepción al interior de varios ejidos acerca del **significado que tiene la CONAFOR en su dinámica social**, como el **único vínculo que éstas tienen para relacionarse con el gobierno y bajar recursos a la comunidad**.

Finalmente, los ejidos Vacíos de atención concluyeron que actualmente no se encontraban inscritos debido a dos motivos principalmente: que no sabían que existían los programas y que no contaban con las hectáreas de tierra suficiente para inscribirlas al programa. Como se observó anteriormente, el **33%** de los encuestados **no beneficiarios** señalaron que fue la falta de información respecto a la existencia de los programas lo que justificaba su no participación en los mismos.

Sobre la relación Ejido – CONAFOR – Cuadro técnico

En términos generales, los encuestados, entrevistados y talleristas del AAT-YUC ubican e **identifican bien a la Comisión Nacional Forestal**, así como al asesor técnico que les da acompañamiento. En las encuestas incluso, hay consenso al referirse a que “gracias a las

reuniones con CONAFOR el ejido se reúne más”. La percepción sobre el trabajo de esta Institución en la región es positiva, principalmente porque a través de su programa de PSAB apoya el ingreso familiar. Incluso muchos ejidatarios que al principio no creían en este programa, hoy se manifiestan arrepentidos de no haberse inscrito en su momento. Actualmente, la mayoría de los ejidos donde se realizó este Estudio se encuentran en trámites de renovación y/o ampliación para PSAB.

Como se comentó en el capítulo “E”, con respecto a la toma de decisiones en la ejecución de los programas CONAFOR, podemos concluir que, a pesar de contar con estructuras de gobernanza definidas y operando de acuerdo a sus funciones, **los ejidos están muy acostumbrados a depender de las indicaciones técnicas** para realizar una acción; es decir, si los asesores técnicos y técnicos no asisten o dejan de asistir al ejido se ven interrumpidos los trabajos o el proceso mismo (relación codependiente). Las encuestas dejan ver cierta ambigüedad sobre los niveles de decisión de los ejidos, pero en los Talleres ésta se despeja por completo una vez que los participantes recuerdan, asocian y sacan conclusiones sobre el proceso que siguieron, desde el inicio de la promoción de su programa.

Los beneficiarios tienen muy poca información con respecto a las características del servicio de los asesores técnicos, técnicos y promotores; no conocen de sus obligaciones para con el pueblo, ni tampoco sobre sus funciones y los alcances de la asistencia técnica (cada cuando deben ir, qué les toca hacer, etc). Inclusive es muy raro que algún beneficiario sepa diferenciar entre ellos (“quién hace qué”). El hecho que el 66% de los encuestados no tenga algo que recomendar al cuadro técnico, no sólo refleja desinterés o apatía, sino también habla de la escasa información que en general la gente tiene sobre su trabajo.

Una razón por la cual **algunos técnicos** no dediquen tiempo suficiente al diálogo con los ejidos es la **fuerte carga de trabajo** que tienen. Se identificó que algunos son responsables de más de 20 comunidades, trabajando solamente con la directiva y no con la asamblea, lo que a su vez genera malestar y desconfianza..

Un punto importante a mencionar, es el **criterio con que se basan los beneficiarios para valorar y clasificar el trabajo de sus técnicos**, y este tiene que ver exclusivamente con las gestiones exitosas que logre para el ejido. Para la gente, **un técnico “bueno” es aquel que logra bajar recursos económicos al ejido**, aunque sólo les visite una vez al año; por el contrario, si un técnico acude

mucho al ejido pero sin éxito en sus gestiones, no logrará que los pobladores valoren en su justa dimensión su trabajo.

Finalmente, se observó durante los Talleres que, en los ejidos hay un **vacío importante de información sobre alternativas de producción** de bajo impacto ambiental, o de aprovechamiento sustentable de sus recursos; se comenta la idea y muestran gran interés, pero no hay capacidades técnicas u organizativas para abordar por sí mismos un tema tan básico para reducir presión a la tala del monte alto. Existen actividades con estas características como la apicultura, pero hay poco respaldo institucional hacia las mismas; existen programas de gobierno que brindan un 50% de subsidio para la adquisición de insumos, pero se descuidan todas las demás etapas de la cadena de producción. No hay capacitación para el manejo adecuado de plagas, no hay control sobre los productos químicos que se venden en la región, no hay condiciones para la comercialización justa de la producción dado que los intermediarios terminan aprovechándose de la gente, etc. El común denominador en los diferentes programas y propuestas de proyectos analizados era recurrente encontrar la necesidad de formación técnica, o de un acompañamiento técnico cercano.

Sobre el impacto de los programas de CONAFOR en el AAT-YUC

En el AAT-YUC, sin duda, el **programa más identificado** por la gente es **GSAB**. Esto se debe a la fuerte promoción y gestión que éste tiene en la zona, estando presente en la totalidad de los ejidos muestreados (incluso en ejidos prácticamente abandonados y de difícil acceso como Sinay, San Jorge, Poccheil y López Portillo).

Sobre **GDF**, algunos ejidatarios lo ubicaban, pero la mayoría no. La gente mayormente lo asocia con el programa de reforestación de especies maderables del sexenio pasado. Hoy en día, los proyectos de UMA detectados en Poccheil y Nohalal se encuentran sin mantenimiento y semi abandonados, argumentando los beneficiarios que les dejaron de pagar por trabajarlo. Únicamente la UMA de San Salvador está activa, en fase de instalación.

El único ejido donde se detectó la *ejecución de los tres programas* de forma simultánea fue San Agustín. El trabajo de CONAFOR y otros organismos en esta comunidad se puede clasificar como un **modelo exitoso de integralidad productiva**, donde de la mano del cuidado del monte (GSAB), existen otras alternativas de manejo forestal comunitario que le quitan presión a los montes que

no están inscritos al GSAB, como la venta de madera en rollo y el comercio legal de carbón. Si bien aún les falta lograr estándares óptimos de producción de acuerdo a su capacidad instalada, así como fortalecer su capacidad para organizarse mejor, San Agustín es referente del AAT-YUC.

Los **Talleres participativos**, mediante el juego de “jala la cuerda”, arrojaron un dato vital: los **objetivos de las instituciones no son** –necesariamente – **los mismos que los de las comunidades**. Los cuatro talleres muestran resultados homogéneos:

Mientras que al gobierno federal le interesa el aspecto conservacionista, los beneficiarios inscritos en GSAB, encuentran su *motivación principal para participar en el aspecto económico*, por encima del beneficio ambiental. Además, les significa en realidad poco trabajo y tiempo invertido, dado que las prácticas de conservación se realizan ocasionalmente. Pero el punto clave es el **pago por superficies que normalmente no usan**. Se pudo observar una mayor comunión entre objetivos institucionales y comunitarios en GDF y Silvicultura Comunitaria, aunque mucho menor presencia y participación de los ejidos en estas áreas.

La explicación sobre el porqué los programas de GDF tienen mucho menos demanda de los ejidos quizá obedezca precisamente a que el manejo de UMA's y las alternativas productivas de explotación forestal signifiquen más esfuerzo, tiempo y trabajo para el ejido. También podría ser la explicación para el abandono que existe en la zona de los proyectos de este tipo. De manera análoga, la razón por la que la gente ha demostrado escaso compromiso para participar en Silvicultura Comunitaria (mejor identificadas con la gente como “capacitación que no es parte de servicios ambientales”) se debe a que no están teniendo un beneficio económico por su participación, de hecho lo asocian con un beneficio únicamente para el técnico que brinda la capacitación, “porque se le pagan honorarios y al ejido nada” –comentaban.

En términos de organización comunitaria para el desarrollo, **la gente reconoce impactos positivos: desde que se tiene PSAB se reúnen y se fortalece la organización ejidal** –arrojan las encuestas. Sin embargo es oportuno aclarar que, la forma propia del trabajo que involucra el participar en Servicios Ambientales, **no representa un nivel alto de exigencia de organización comunitaria para el ejido**; es decir, con algunos acuerdos adecuadamente tomados en el momento oportuno, se pueden realizar con eficiencia las labores de buenas prácticas para el cuidado del monte, que son de tipo ocasional. Los ejidatarios no tienen la necesidad sentida de tomar acuerdos constantemente, dadas las características operativas propias del programa. Por el

contrario, el **Desarrollo Forestal conlleva un nivel de exigencia mucho mayor en términos organizativos**, dado que se trata de proyectos de índole productivo y económico mayormente.

En el análisis realizado en dichos talleres, *se concluyó que la gente opta por participar en un programa por la situación económica tan complicada que vive, pero sin visión a mediano o largo plazo de lo que se busca con el programa, sin claridad en los alcances del compromiso.*

Existen varios **riesgos asociados al impacto** de los programas que deben tomarse muy en cuenta y ser vistos como “focos de alerta”. Uno de los más delicados es en cuanto a *la intencionalidad del apoyo*. Si bien los esfuerzos gubernamentales por promover proyectos y ejercer un subsidio en pro del desarrollo social y ambiental es válido, **ejecutar un subsidio sin una estrategia de fondo sólida** (planeación comunitaria, acompañamiento técnico-organizativo, seguimiento constante, etc.) **tiende a desplazar posiciones de relación con sus recursos construidas durante siglos**. Si no se da una transición adecuada, puede desincentivar su relación con sus montes y recursos comunales; dicho de otra manera, “si no ganan dinero se desmotivarán para conservar, reforestar, etc”.

IX. RECOMENDACIONES

Buscar una gestión desde lo local para hacer efectivo su derecho a la libre determinación a través de **acciones concretas que promuevan el desarrollo de capacidades**. Acompañamiento técnico - organizativo constante, espacios de diálogo donde se produzca la reflexión comunitaria, así como capacitación a líderes comunitarios sobre cuestiones más especializadas que les brinde herramientas para entender y vincularse más eficientemente con los agentes externos, son alternativas que impulsarían la autogestión local.

Desarrollo de cuadros locales, no con el fin de sustituir al cuadro técnico pero sí con el objetivo de que exista una contraparte informada y capacitada sobre los temas que manejan (“Los técnicos deben quedar al servicio de los ejidos y no los ejidos a las órdenes de los técnicos” –Comisario ejidal de San Salvador, 2014.)

Modificar las actitudes y formas de comunicación “verticales” (sujeto que interviene a objeto intervenido) **de los agentes externos** o de cambio, por mecanismos más “horizontales” de

comunicación (sujeto que interviene a sujeto de acción), con criterios y lenguajes aterrizados lo más posible a las culturas locales. Así mismo, se sugiere **tomar en cuenta las necesidades particulares manifestadas por los ejidos en el origen y planteamiento de los proyectos y/o programas**, así como el momento o etapa que viven éstos dentro de su proceso de desarrollo. Esto apoyaría a decisiones de financiamiento y ejecución acertadas, disminuyendo los riesgos asociados a los impactos de estos programas públicos.

Se hicieron **recomendaciones puntuales a lo largo de los talleres**, también se mencionaron e incluimos en este documento la problemática a enfrentar y el objetivo de la recomendación. Se enlistan a continuación ordenadas en los siguientes ámbitos: producción y recursos naturales, y dependencias y políticas públicas. Todos corresponden a **comentarios y análisis en voz de los beneficiarios** que participaron en este Estudio.

Recomendaciones vinculadas con la producción y los recursos naturales:

“Tenemos muchos problemas para producir alimento para nuestro consumo y para vender pues se depende del temporal. Proponemos que se hagan pozos y sistemas de riego en las parcelas de las mujeres llamadas huayin para no depender del temporal y tener muy buenas cosechas tanto de frutales y cítricos como de hortalizas. Esto servirá para mejorar nuestra alimentación y sustento familiar al producir mejor los alimentos. También para reducir la presión de la comunidad al monte pues se contará con trabajo y alimento para vivir sin explotar inmoderadamente los recursos naturales.”

“Cuando hay buena cosecha de diferentes productos como chile, miel, etc., bajan los precios, se aprovechan los coyotes de la necesidad de la gente y como hay mucha oferta pagan lo que quieren. Una propuesta es que con programas de gobierno se nos capacite y de herramientas para hacer conservas o darle valor agregado a las frutas, chiles, miel. Ejemplo: mango seco con chile para vender en las escuelas, o jarabe con miel para la tos. La idea es que con las conservas no se echen a perder las cosechas. Para transformar y darle valor agregado a la producción primaria y generar mayor ingreso económico. También recomendamos que se nos capacite para que sepamos identificar y vender en canales de comercialización más justos, sin intermediarios, los

gobiernos deberían de prestar mayor atención a esta parte de la cadena productiva porque nos dan insumos a bajo precio pero dejan la venta en manos de los campesinos y se aprovechan de nosotros, los que salen beneficiados de los subsidios son los intermediarios, ellos se quedan con las ganancias, nosotros con trabajo recuperamos el costo de la producción.”

Otra situación es que se venden sin ningún control químicos altamente tóxicos e incluso prohibidos. “No estamos capacitados para conocer que se puede usar y qué no. Proponemos que el gobierno tenga más control sobre los productos químicos que se venden ya que algunos son muy tóxicos e incluso están prohibidos (por ejemplo en la apicultura) y su venta es libre, la gente tiene que conocer qué está comprando y a veces lo ignora. Esto contribuirá al cuidado del medio ambiente y para que la comunidad esté más sana. Además para proteger la actividad de apicultura pues si nos dejan de aceptar la miel en los centros de acopio por estar contaminada va a ser un problema grande y vamos a tener que vender nuestros recursos para poder comer.”

Recomendaciones de los No beneficiarios:

Dentro de las recomendaciones que expresaron los no beneficiarios mencionaron que la información estuviera más accesible, que la CONAFOR visitara su comunidad, que los programas fueran más acordes a sus necesidades, o que las reglas y trámites fueran más sencillos.

Recomendaciones vinculadas con las dependencias de gobierno y políticas públicas:

“Los gobiernos y las presidencias municipales tienen muy abandonados a las comisarías lejanas con poca población, los políticos sólo pasan en campaña. Proponemos que asuman su responsabilidad con nosotros y hagan acciones que den mejores condiciones de vida a las comunidades, que las atiendan porque hay muchas necesidades y acá no aterrizan los programas, no hay posibilidades de desarrollo, la educación es muy deficiente, no hay fuentes de empleo; lo que tenemos es la tierra y si no llueve no hay para comer. Se nos pide que no toquemos el monte alto y es fácil decirlo pero la realidad es muy dura, no lo tumbamos o vendemos madera por ser malas gentes sino porque es lo que nos queda para poder dar sustento al hogar, los químicos han cansado las tierras, ya no llueve a tiempo, dependíamos de la milpa pero cuando no da o entra una plaga tenemos que buscar que hacer, algunos vendemos carbón.”

“Hay muchas dependencias de distintos niveles de gobierno y programas que no conocemos y que nunca han llegado por acá. Le proponemos a CONAFOR hacer espacios de discusión con otras instituciones, invitar o ver la manera de que las dependencias acerquen sus programas a estas comisarías apartadas, que además es donde están los montes altos, oímos que hay diferentes proyectos en otros lados pero acá no llegan. O por ejemplo CDI tiene programas con reglas de operación que no permiten nuestra participación porque la población es muy pequeña, nos dejan fuera de sus programas por ser pocos y vivir lejos. Con mayores opciones de financiamiento o de participación en otros programas tendremos posibilidad de trabajar de mejor forma la tierra de aprender nuevas cosas diferentes quizás, la posibilidad de realizar actividades que nos generen ingresos seguros, sin depender del temporal.”

“Algunos técnicos, funcionarios, políticos hacen su trabajo como si fuera un favor el que nos están haciendo cuando es nuestro derecho, para eso se les paga. Se pide y propone a los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil capacitarnos sobre derechos humanos y entender nosotros y hacer entender a los técnicos y políticos que no es un “apoyo” o limosna lo que nos dan sino que es su responsabilidad con la población. Que tenemos que exigir a las autoridades y lograr mejores condiciones de vida en las comunidades apartadas.”

“Los proyectos de gobierno en los que hemos participado no consideran la opinión de la gente, están más preocupados en alcanzar sus metas que en los resultados. Se pide y propone que las instituciones tomen en cuenta la opinión y experiencia de la gente. Y que hagan sus programas tomando en cuenta nuestras necesidades, nuestra realidad. Que se hagan las cosas con nuestra participación durante todas las etapas del proyecto, desde el diseño y gestión, hasta puesta en marcha y evaluación, así juntos obtendremos aprendizajes para hacer mejor las cosas, así funcionarán mejor sus programas y proyectos. Para que den mejores resultados.”

En el caso de los programas para la producción, los insumos para trabajar la tierra no llegan a tiempo, el año pasado se entregó el herbicida y fertilizante un mes tarde, parece que el proveedor “oficial” no tenía. Las matas de cedro y otras para reforestación llegaron con varios meses de retraso. Se pide y propone que funcionarios y técnicos hagan a un lado sus intereses personales y se vea por el beneficio a la gente, por un buen resultado en los proyectos. En el caso de la reforestación se pueden hacer viveros en las localidades para de allá reforestar en tiempo y forma, y podríamos sembrar plantas más grandes no como las chicas que nos trajeron que no aguantaron ni unos días la sequía. Con esta propuesta se busca que se aprovechen mejor los recursos públicos,

que sean más eficientes, que se mejore el trabajo en el campo y tengamos mejores condiciones de vida.

Recomendaciones finales

Los ejidos se encuentran en procesos de reconstitución que se deben acompañar y apoyar con una estrategia de fondo. Ya no pueden ser lo que eran antes tiene nuevos retos y deben enfrentarlos y repensar sus identidades.

Reforzar no sólo la promoción sino sensibilizar, en especial a los ejidos que tengan vocación forestal, sobre los alcances y beneficios de los programas de GSAB y Silvicultura Comunitaria. La población ha manifestado que la razón principal por la que no participan es porque no les llega información de los programas. Trabajar en coordinación con otras dependencias u organizaciones de la sociedad civil para que en el tiempo que dura el programa se impulsen procesos educativos donde con las familias (de forma participativa) se identifiquen y desarrollen alternativas sustentables de producción (con corresponsabilidad en las inversiones), con esto al final de los 5 años tendrán nuevas formas de trabajar la tierra, reduciendo la presión sobre sus montes altos.

Servicios Ambientales se erige como el principal programa que incide en la región, y por ende como el que más impactos positivos y negativos representa. El mejoramiento de las economías rurales puede ser un resultado a corto plazo si no se promueve simultáneamente el ahorro comunitario y la re inversión productiva.

Es muy difícil pensar en hacer un ejercicio real de los derechos humanos si se vive en condiciones de vulnerabilidad y desigualdad, como la mayoría de los ejidos estudiados. **Mientras los programas institucionales**, sean de la dependencia que sean, **no encuentren posibilidades de aportar hacia la transformación** de la realidad de los pueblos de raíz, **seguirán siendo un paliativo más a la pobreza** que persiste en los pueblos indígenas.